



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Resolución

Número:

Mendoza,

Referencia: DGE- Actualización diseño curricular de formación docente Profesorado de Educación Secundaria en Historia.

VISTO el EX-2024-09291294- -GDEMZA-MESA#DGE, en el cual se tramita la Actualización diseño curricular de formación docente Profesorado de Educación Secundaria en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nacional de Educación N° 26.206 define en su Artículo 71 que "La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa, promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, en vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as";

Que la misma Ley dispone, en su Artículo 76, la creación, en el ámbito del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), organismo rector y articulador de los esfuerzos de la Nación y las Provincias para el desarrollo de políticas de estado para el fortalecimiento de la formación docente inicial y continua, asumiendo el carácter prioritario y estratégico del sistema formador para la mejora integral del sistema educativo argentino;

Que el INFOD produjo las recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares de los profesorados enmarcadas en los Lineamientos Curriculares para Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 476/24), con el objetivo de profundizar y mejorar las definiciones curriculares, generar consensos y fortalecer la integración nacional del currículum de formación docente apoyando la coherencia y calidad de las propuestas de formación en los profesorados de todo el territorio nacional;

Que los actuales diseños curriculares de la formación docente inicial de la Provincia de Mendoza se aprobaron entre el 2009 y el 2014 y requieren una actualización en función de los dictámenes de la COFeV, los Informes Técnico Pedagógicos del INFoD y lo establecido por el Manual de Validez Nacional;

Que el Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021 del INFoD, coincidentemente con la política educativa jurisdiccional establece que para mejorar la calidad de la formación docente inicial es necesario implementar acciones vinculadas con la formación en la práctica profesional, profundizar la implementación de dispositivos de evaluación integral del sistema formador y consolidar los procesos de desarrollo curricular y de validez nacional de títulos;

Que la actualización curricular de los diseños curriculares de la formación docente inicial debe incluir los núcleos de aprendizajes prioritarios de los niveles obligatorios del sistema y de las modalidades educativas establecidas por la Ley N° 26.206 de Educación Nacional;

Que la Resolución-CFE-N°337-18 establece el Marco Referencial de Capacidades de los egresados de Formación Docente, habilitando la revisión de los perfiles de egresados de las carreras de formación docente a fin de orientar la formación inicial hacia el desarrollo de las capacidades profesionales acordes con las distintas problemáticas que atraviesan a las instituciones y escenarios educativos, las características de los sujetos de la educación, las particularidades de las instituciones educativas y su

contexto, los distintos niveles y modalidades del sistema educativo provincial y nacional, entre otros aspectos.

Qué es necesario incorporar en los nuevos diseños curriculares normativas específicas generadas por la Coordinación General de Educación Superior para fortalecer el proceso de implementación, a saber: Resolución N° 262-DGE-18, Resolución N° 2791-DGE-19 Reglamento Marco de Práctica Profesional y Residencia Docente; Resolución 0121-CGES-19 Obligatoriedad del Abordaje de textos completos de lecturas ampliatorias en las carreras de Formación Docente del Nivel Superior; Resolución 0072-CGES-22 Presencialidad en la Educación Superior, Resolución 01285-DGE-24 RAM; Resolución 3971-DGE-24 Equivalencias Educación Superior.

Que a nivel jurisdiccional se realizaron procesos de consulta, según un modelo de participación creciente, y construcción colaborativa con los distintos equipos docentes de los institutos superiores mediante el trabajo en comisiones y en coordinación con los coordinadores de las carreras;

Que las instancias de consultas y construcción colaborativa con los IES se fueron desarrollando en distintos encuentros virtuales y trabajo con documentos de desarrollo colaborativo;

Que en 2023 se presentaron al Consejo General de Educación las primeras versiones del proceso de actualización curricular, elaborado en base a los Diseños Curriculares aprobados en 2009-2014, tal como lo establece el artículo 142 de la Ley Provincial de Educación N°6970;

Que la CGES mantuvo reuniones de asistencia técnica con el equipo de desarrollo curricular del Instituto Nacional de Formación Docente a fin de revisar y ajustar las versiones preliminares a los lineamientos nacionales y jurisdiccionales versiones preliminares fueron a los diversos actores del sistema educativo, generando las instancias de participación y producción colectiva, en tanto documento público, de actualización del diseño curricular para la formación de Profesorado de Educación Secundaria en Historia;

Que en orden 5 obra visto bueno de la Subsecretaria de Educación;

Que resulta imperioso para la política educativa jurisdiccional formar docentes en el área de historia para dar cumplimiento al marco normativo nacional;

Por ello,
EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
RESUELVE:

Artículo 1ro.- Deróguese la Resolución N° 281-DGE-2012 - S/Diseño curricular del Profesorado de Educación secundaria en Historia.

Artículo 2do.- Dese por aprobado el Anexo correspondiente al Plan de Estudios de la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Historia (Archivo embebido), hasta tanto se complete el proceso de consulta ante el Consejo Provincial de Educación, cumplido lo cual la norma tendrá carácter definitivo.

Artículo 3ro.- Dispóngase que a partir del Ciclo lectivo 2025, las instituciones de nivel superior de Formación Docente, podrán inscribir alumnos en el primer año de la carrera que se aprueba por la presente resolución,

Artículo 4to.- Dispóngase que la implementación del nuevo diseño curricular de la formación docente inicial resultante del proceso de actualización realizado conforme con la normativa vigente,

Artículo 5to.- Dispóngase que las horas destinadas a gestión curricular de los diseños curriculares anteriores a la presente actualización quedarán encuadradas en la Resolución 0262-DGE-18 debiendo ser destinadas al desarrollo de acciones vinculadas con el fortalecimiento del desarrollo curricular de los nuevos planes de estudio de la formación docente inicial, apoyo pedagógico a escuelas, desarrollo profesional docente, investigación y diversos proyectos institucionales vinculados con acompañamiento de trayectorias académicas, entre otros.

Artículo 6to.- Facúltese a la Directora de Educación Superior a establecer los procesos de implementación del desarrollo curricular en temas inherentes a la gestión académica y administrativa, conforme a la normativa jurisdiccional vigente.

Artículo 7mo.- Encomiéndese a la Dirección de Educación Superior la tramitación de la validez nacional del título ante el Ministerio de Educación de la Nación.

Artículo 8vo.- Comuníquese a quienes corresponda. -

Digitally signed by GARCIA ZALAZAR Manuel Tadeo
Date: 2025.01.09 10:45:16 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones,
serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2025.01.09 10:45:17 -0300'

ANEXO

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA

Autoridades de la Provincia de Mendoza

Alfredo Cornejo
Gobernador

Hebe Casado
Vicegobernadora

Tadeo García Zalazar
*Ministro de Educación, Cultura, Infancias
y Director General de Escuelas*

Licenciada Claudia Ferrari
Subsecretaria de Educación

Licenciada Mariela Ramos
Directora de Educación Superior

Equipo jurisdiccional

Equipo técnico de desarrollo curricular

Prof. Lic. Mariela Ramos
Prof. Mgtr. Elida Lourdes Hodar
Prof. Dra. Eugenia Martínez
Prof. Lic. Fabiana Fajardo

COMISIÓN CURRICULAR - DES

Índice

ANEXO	1
1. Presentación de la carrera.....	3
2. Aspectos generales de la carrera.....	3
3. Marco de la política educativa nacional y provincial para la formación docente	16
4. Estructura general.....	21
5. Marco Pedagógico	28
6. Marco curricular	32
6.4 Orientaciones para la enseñanza y evaluación	54
7. Bibliografía sugerida	204
8. Flexibilidad de la propuesta curricular en las trayectorias académicas.....	225

1. Presentación de la carrera

1.1. Denominación: Profesorado de educación secundaria en Historia

1.2. Título que otorga: Profesor/a de educación secundaria en Historia

1.3. Duración de la carrera: 4 (cuatro) años académicos

2. Aspectos generales de la carrera

2.1. Carga horaria total

La carrera tiene una carga horaria total de 2816 horas reloj (HR) que equivalen a 4224 horas cátedra (HC).

2.2. Descripción del perfil de egreso

La formación de docentes para el sistema educativo provincial y nacional se sustenta, legalmente, en la Ley 26.206 de 2006 de Educación Nacional, en la ley Educación Superior 24521 de 1995, en la Ley 6.970 de 2002 de la Provincia de Mendoza, en el Marco de Organización de Aprendizajes (MOA), en el Marco Europeo de Competencias Digitales, en la Res. N° 337/18 - Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial, en los Estándares UNESCO de competencias TIC para docentes y, hasta la fecha, también en la Res. CFE N°476/24 -Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial-.

Las normas citadas conciben a la docencia como una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como una acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento, así como para el desarrollo de las potencialidades y capacidades de los estudiantes.

Como tal, la enseñanza es un proceso complejo y dinámico que requiere una profunda reflexión sobre las múltiples variables en juego (éticas, políticas, sociales, etc.) para poder acompañar de manera efectiva el aprendizaje de los estudiantes en cada etapa de su desarrollo.

Es una práctica compleja que va más allá de la simple transmisión de información. Implica la creación de ambientes de aprendizaje significativos, donde los estudiantes puedan desarrollar al máximo sus capacidades. Los docentes, como agentes de

cambio social, deben estar preparados para enfrentar los desafíos de la educación en un mundo en constante evolución.

En este sentido, la formación inicial es la base y garantía del desarrollo de las capacidades profesionales docentes, las cuales deben complejizarse, enriquecerse y sofisticarse a lo largo del tiempo mediante el ejercicio de la profesión.

Estas capacidades, siendo construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en situaciones educativas, además de comprenderlas, interpretarlas y situarlas, de manera adecuada y eficaz para resolver los problemas inherentes a la labor docente, están asociadas con ciertas funciones y tareas propias de la actividad, orientadas, fundamentalmente, a enseñar y generar ambientes de aprendizaje favorables, a través de acciones individuales y grupales dentro de las instituciones del sistema educativo (Marco referencial). En efecto, el proceso formativo busca potenciar y enriquecer tanto las cualidades personales (sentido común, creatividad, responsabilidad y liderazgo, entre otras) como las competencias profesionales generales y específicas que se mencionan a posteriori.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, el estudiante de formación inicial deberá demostrar el nivel esperado de desarrollo de las competencias profesionales docentes y la solvencia epistemológica al momento de su egreso efectivo. Se valorará la evidencia concreta de dichos logros a través de un proceso de evaluación progresiva y continua, que utilice medios, técnicas e instrumentos de evaluación de acuerdo con la planificación de cada institución para tal fin.

A su vez, es importante tener en cuenta que esta valoración involucra los tres campos formativos y los cuatro años de la carrera. Este seguimiento contribuye a la consolidación de la autonomía profesional progresiva, establece las bases de este itinerario y configura los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas de la docencia.

El Profesorado de Educación Secundaria en Historia ofrecerá al estudiante una trayectoria en la que, al finalizarla, el egresado logre:

- 1. Dominar los saberes necesarios de la historia y su didáctica, para producir, con fundamentos, seguridad y fluidez, versiones del conocimiento a enseñar, adecuadas a las trayectorias de sus estudiantes de educación secundaria y de educación permanente de jóvenes y adultos.**

Evidenciando su capacidad de:

- a) Producir versiones del conocimiento histórico adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- b) Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos de historia para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

Esto, implica centrarse en las acciones orientadas a apropiarse de los conocimientos académicos para transformarlos en contenidos escolares. Incluye la apropiación de los conocimientos que se deben enseñar –en Historia y en Formación Ética y Ciudadana– y los que son necesarios para enseñar, en tanto permiten interpretar las situaciones educativas y problematizarlas –incluidos en los Campos de la Formación General y Específica–. Apropiarse de los conocimientos a enseñar –definidos en el Diseño Curricular de educación secundaria y de educación permanente de jóvenes y adultos– implica alcanzar un nivel de profundidad sobre estos conocimientos y sus bases epistemológicas que exceda al propio de su enseñanza. Asimismo, implica desarrollar una mirada compleja e interdisciplinaria sobre las problemáticas y objetos de estudio a abordar entendiendo que el saber siempre constituye un recorte posible y provisorio de la cultura. Esta apropiación de los conocimientos académicos es condición necesaria para desarrollar la capacidad de transformarlos en contenidos escolares, a través de la elaboración de versiones que sean accesibles a los futuros destinatarios –adolescentes, jóvenes y adultos–.

- 2. Actuar de acuerdo con las características y distintos modos de aprender de los estudiantes, en función de diversos criterios: sus procesos evolutivos, las posibilidades que definen algunos tipos de discapacidad, las particularidades socioculturales de las comunidades a las que pertenecen, la especificidad de los niveles y modalidades del sistema educativo que los incluye.**

Evidenciando su capacidad de:

- a) Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.

- b) Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos.

Se centra en las acciones dirigidas a identificar las características y modos de aprender de los sujetos de la educación, en función de diversos criterios: sus procesos evolutivos, las posibilidades que definen algunos tipos de discapacidad, las particularidades socioculturales de las comunidades a las que pertenecen, la especificidad de los niveles y modalidades del sistema educativo que los incluyen, su inmersión en la cultura digital y sus vínculos con los medios y tecnologías digitales, entre otros. También, esta capacidad se centra en las acciones necesarias para que los estudiantes avancen en el aprendizaje y los factores que lo facilitan y lo obstaculizan. En síntesis, esta capacidad promueve la toma de decisiones para enseñar, respetando la diversidad de los sujetos de la educación, para que todos los estudiantes logren aprendizajes comunes significativos sin que su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural, se constituyan en impedimentos para lograr este objetivo.

3. Dirigir la enseñanza y gestionar la clase con el fin de facilitar el aprendizaje de la Historia, diseñando e implementando actividades que incluyan la enseñanza y la evaluación de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes del Nivel Secundario.

Evidenciando su capacidad de:

- a) Planificar unidades de trabajo de distinta duración para la enseñanza de la historia, teniendo en cuenta las nociones de causalidad, multicausalidad, cambios y continuidades, sincronía y diacronía.
- b) Establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje.
- c) Utilizar, diseñar y producir variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
- d) Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.
- e) Diseñar e implementar estrategias didácticas diversa con el fin de:
 - favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
 - Promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo.

- Promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios
- f) Diversificar las tareas a resolver por los estudiantes, en función de sus distintos ritmos y grados de avance.
 - g) Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
 - h) Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación, que permitan a los estudiantes mostrar, de múltiples maneras, sus aprendizajes.
 - i) Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes.

Es la dimensión central de la profesión docente y la más fácilmente identificable en los marcos referenciales vigentes en diversos países. Corresponde a las acciones dirigidas a conducir las tareas de aprendizaje en los escenarios específicos –aulas, gimnasios, talleres, laboratorios, etc.– tomando decisiones sobre objetivos de trabajo, estrategias, recursos y tecnologías, tiempos, espacios y agrupamientos de los estudiantes. Cabe aclarar que dichas decisiones implican una selección y priorización de los contenidos procedentes de distintas áreas o disciplinas, así como su integración a través de enfoques globalizadores (multidisciplinares, interdisciplinares, por problemas, etc.). Los recursos y tecnologías refieren tanto a los que existieron desde los inicios del sistema educativo como a los propios de la cultura digital. En este marco, es necesario incluir: la integración de la alfabetización digital y de la diversidad de lenguajes y recursos narrativos (tales como lo audiovisual, lo hipervincular, la interactividad, la simulación y las variables de lectura y escritura que consecuentemente ofrece el ciberespacio); la apropiación crítica y creativa de los recursos digitales; el desarrollo de prácticas participativas y colaborativas; los saberes emergentes y hábitos de esparcimiento de los estudiantes vinculados a la cultura digital, que pueden transformarse en poderosos recursos para el aprendizaje. Por último, aunque la idea de enseñanza está más ligada a los aspectos interactivos de la relación educativa, en rigor, incluye también su preparación y evaluación –clásicamente las instancias de planificación, gestión de las clases y evaluación de las propuestas de enseñanza y de los logros de los estudiantes.

4. Intervenir en la dinámica grupal y organización del trabajo escolar, planificando y desarrollando la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.

Evidenciando su capacidad de:

- a) Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas.
- b) Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
- c) Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse, responsablemente, con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
- d) Generar un clima favorable para la convivencia y el aprendizaje, en la institución, en las aulas y en espacios virtuales de aprendizaje.
- e) Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- f) Tratar conflictos o problemas grupales, mediante estrategias variadas.
- g) Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de las tareas.

En otras palabras, hace énfasis en las acciones orientadas a facilitar el funcionamiento del grupo escolar y la integración de los estudiantes. También, a establecer normas de convivencia para generar y sostener climas de respeto y contención a quienes aprenden y enseñan, resolver conflictos y organizar el trabajo escolar. Esto, se ve favorecido, entre otras cuestiones, por docentes capaces de desarrollar actitudes de escucha activa, respeto, empatía y responsabilidad. La participación en los grupos escolares tiene un alto valor formativo porque permite compartir experiencias y construir identidades. Pero no siempre se trabaja sistemáticamente para conformarlos y consolidarlos en función de mejorar la convivencia y el aprendizaje. Por eso, se ha decidido formularla como una capacidad general, en vez de subsumirla en la anteriormente descrita, enfatizando la importancia de que en los profesorados se promueva explícitamente el desarrollo de capacidades específicas orientadas a facilitar y dirigir esa experiencia.

5. Participar, activa y comprometidamente, en el escenario institucional y comunitario, diseñando e implementando proyectos y experiencias de

aprendizaje que integren características culturales de las familias de los estudiantes y de la comunidad, con el fin de conocer y valorar la historia y los actores sociales de la región.

Evidenciando su capacidad de:

- a) Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
- b) Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- c) Desarrollar estrategias de comunicación variadas con las familias, con diferentes propósitos.
- d) Utilizar, educativamente, los diversos recursos comunitarios y sociales.
- e) Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como también para elaborar proyectos interdisciplinarios.
- f) Participar en la vida institucional.

Esta capacidad se centra en las acciones orientadas a trabajar con otros, en el instituto, en las escuelas asociadas y en el contexto comunitario en el cual están insertas dichas instituciones. Cada vez es mayor la demanda de que los docentes sean capaces de participar en equipos, de desarrollar modalidades de trabajo colaborativo y de construir criterios compartidos acerca de la enseñanza en el nivel institucional, ampliando su mirada más allá de los límites de los campos formativos, las unidades curriculares y las disciplinas o áreas que estas abordan. También, se acrecentaron los requerimientos de relación con las familias y con la comunidad, para habilitar su participación en la actividad educativa de las escuelas y en el logro de sus fines. Por eso, es necesario que se promueva el desarrollo de capacidades para intervenir como docentes en escenarios que exceden el ámbito del aula. Además, es necesario propiciar espacios de encuentro y colaboración entre los estudiantes, los docentes, la escuela y la comunidad, mediados por prácticas emergentes de comunicación y cultura.

6. Comprometerse con el propio proceso formativo-continuo como complemento necesario de la formación recibida en el profesorado en Historia, analizando críticamente su propio desempeño, para seleccionar y adherir a diferentes propuestas formativas que actualicen y mejoren sus prácticas profesionales como docentes de Historia.

Evidenciando su capacidad de:

- a) Analizar las propuestas formativas del instituto y de las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
- b) Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas, para consolidarlas.

Como se puede observar, se enfoca en las acciones dirigidas a que los estudiantes participen sistemáticamente en procesos de evaluación de las experiencias formativas, en el instituto y en las escuelas asociadas; así como en procesos de autoevaluación de su propio desempeño. Incluye la apropiación de contenidos, espacios y dispositivos digitales, como recursos para favorecer el aprendizaje autónomo y continuo. Complementa y profundiza la capacidad general 5 porque pone el énfasis en el requerimiento de que los estudiantes –orientados por sus profesores– analicen sistemáticamente las propuestas formadoras como medio de instalar el interés por el compromiso con el propio proceso de aprendizaje, que continuará a lo largo de toda la vida laboral de los futuros egresados, a través del proceso de desarrollo profesional, ya que sólo quien se compromete con seguir aprendiendo puede mejorar constantemente sus estrategias de enseñanza

2.3 Finalidades formativas del Profesorado de Educación Secundaria en Historia

El Profesorado de Educación Secundaria en Historia tiene como propósito central formar educadores íntegros, con una sólida preparación disciplinar y pedagógica, capaces de desempeñarse en contextos educativos diversos y en consonancia con los desafíos de la educación contemporánea. A continuación, se detallan las finalidades específicas que orientan su formación:

- Comprender, críticamente, los procesos históricos por medio del análisis de los fenómenos históricos, desde una perspectiva integral que contemple sus dimensiones políticas, sociales, económicas y culturales, relacionando el pasado con los desafíos contemporáneos desde un enfoque fundamentado y plural.
- Diseñar experiencias pedagógicas significativas.
- Planificar estrategias educativas que favorezcan aprendizajes contextualizados, críticos y relevantes para los estudiantes, integrando

metodologías innovadoras y el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

- Articular conocimientos interdisciplinarios, vinculando la historia con disciplinas afines como la geografía y otras ciencias sociales, permitiendo una comprensión integral de los fenómenos sociales y culturales, y conectando los contenidos históricos con problemáticas locales, regionales y globales.
- Promover una ciudadanía activa y crítica, fomentando valores democráticos, el respeto por los derechos humanos y la justicia, y estimulando la reflexión sobre el pasado y su impacto en la construcción de una sociedad equitativa y participativa.
- Vincular la enseñanza con la comunidad y las memorias colectivas.
- Desarrollar proyectos educativos que conecten los contenidos históricos con las realidades locales, fortaleciendo las identidades culturales y las memorias colectivas y promoviendo una enseñanza comprometida con las problemáticas sociales y educativas del entorno.
- Formar docentes éticos y reflexivos forjando una identidad profesional basada en la ética, la responsabilidad pedagógica y el compromiso social, que les permita reflexionar críticamente sobre su práctica y adaptarse a las demandas del sistema educativo.
- Fomentar una formación docente dinámica, que le permita a los educadores mantenerse actualizados frente a los avances disciplinarios, pedagógicos y tecnológicos, y asegure una práctica educativa pertinente y de calidad, a lo largo de su trayectoria profesional.

2.4. Perfil de egreso

Uno de los desafíos actuales en la formación docente inicial es la necesidad de resignificar la profesión docente, replanteándola y revisándola para garantizar desempeños adecuados en diversos contextos y atendiendo a las singularidades de los sujetos y las prácticas sociales y culturales que se presentan en el próximo decenio.

El presente diseño curricular recupera los acuerdos federales establecidos en los Lineamientos Curriculares Nacionales (Res. 476-CFE-24, Res 337-CFE-18, entre

otros) que conceptualizan la docencia como una práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, así como un trabajo profesional institucionalizado.

La docencia se concibe como una práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad de contextualizar las intervenciones educativas, con el fin de encontrar formas efectivas que faciliten el aprendizaje de los estudiantes y apoyen procesos democráticos dentro de las instituciones educativas y en el aula, fundamentándose en ideales de justicia y en la búsqueda de condiciones de vida más dignas para todos los educandos.

La docencia es un trabajo profesional institucionalizado que se desarrolla en las instituciones educativas, en el marco de la construcción colectiva de intereses públicos, significados compartidos y del derecho social a la educación. Esto, implica una necesaria autonomía y responsabilidad profesional para la toma genuina de decisiones educativas, entendiendo esta actividad como un compromiso enriquecedor que busca construir espacios colaborativos dentro de las instituciones escolares, donde el trabajo en equipo prevalezca sobre el individual; lo exige una integración efectiva en equipos y grupos de pares para reflexionar sobre el aprendizaje, explorar nuevos modelos didácticos y abordar problemáticas compartidas de manera creativa y colectiva. Además, requiere el ejercicio de la autoridad pedagógica, no como una autoridad formal, sino como un profesional reconocido por su responsabilidad en la enseñanza y sus propuestas educativas.

La docencia también se define como una práctica pedagógica que se basa en la construcción de conocimientos y en las estrategias adecuadas para ponerlos al alcance de los estudiantes, considerando siempre la diversidad como contexto. Implica la capacidad de analizar la práctica cotidiana, incorporando las dimensiones particulares del entorno educativo, tanto a nivel organizacional como en el aula, con miras a la mejora continua del proceso educativo. Estas prácticas requieren cuestionar cómo se contextualizan los principios generales de enseñanza en los espacios locales donde se llevan a cabo. El diseño curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Historia está orientado a formar docentes con una sólida preparación en el campo disciplinar y pedagógico, capaces de interpretar y enseñar los procesos históricos desde una perspectiva rigurosa, inclusiva y transformadora.

A través de la presente propuesta curricular se pretende formar docentes que tengan la capacidad para:

Formación personal y compromiso ético-Social

- Comprender la realidad sociocultural y política desde su complejidad histórica, cultural y estructural, posicionándose como un sujeto ético comprometido con su contexto.
- Reflexionar sobre su historia personal y profesional, integrando esta introspección en su práctica docente.
- Promover el respeto por la diversidad de perspectivas y experiencias humanas a lo largo de la historia.
- Estimular la participación activa de los estudiantes en debates públicos, basados en un análisis crítico del pasado y sus implicancias actuales.

Construcción de la identidad profesional

- Integrar saberes históricos con disciplinas complementarias, como geografía y otras ciencias, reconociendo la interconexión de los fenómenos sociales.
- Adoptar el pluralismo metodológico como una herramienta para abordar la historia desde enfoques diversos y complementarios.
- Desarrollar un enfoque basado en la objetividad y la evidencia empírica, considerando la diversidad de perspectivas y fuentes de información.
- Interpretar los procesos históricos como fenómenos dinámicos, reconociendo sus múltiples causalidades y contextos.

Competencias didácticas y metodológicas

- Estudiar los hechos históricos con rigurosidad científica, contextualizándolos dentro de sus marcos sociales, culturales y políticos.
- Fomentar en los estudiantes habilidades como la evaluación de fuentes, el análisis de causas y efectos y la síntesis de información.
- Diseñar propuestas pedagógicas que conecten la historia con problemáticas actuales, como los derechos humanos, la memoria histórica y las desigualdades sociales.

- Incorporar metodologías que promuevan la participación activa de los estudiantes, fortaleciendo su capacidad de empatía y pensamiento crítico.
- Implementar procesos de evaluación continua que consideren la diversidad de los estudiantes y sus contextos.
- Priorizar el desarrollo de habilidades cognitivas y reflexivas por sobre la reproducción de contenidos.

Especificidad de la formación en Historia

- Desarrollar competencias para identificar y evaluar la confiabilidad de las fuentes históricas, reconociendo sesgos y limitaciones.
- Estimular el análisis de relaciones causales complejas y la comprensión de los contextos históricos específicos.
- Promover el uso de herramientas analíticas que permitan conectar eventos históricos con fenómenos contemporáneos.
- Abordar la historia desde enfoques clásicos y contemporáneos, como la historia cultural y la historia de lo cotidiano.
- Enfatizar la relevancia social de los estudios históricos como base para prevenir errores del pasado y construir un futuro más justo y equitativo.

Compromiso con la innovación y la formación permanente

- Diseñar propuestas que utilicen tecnologías digitales para enriquecer el análisis histórico y promover aprendizajes significativos.
- Reflexionar, críticamente, sobre el impacto de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje de la historia.
- Participar en programas de formación continua para integrar avances en historiografía, pedagogía y tecnología educativa.
- Trabajar colaborativamente con colegas y actores comunitarios para diseñar proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales.

Impacto social y ciudadano

- Estimular en los estudiantes una comprensión histórica que les permita interpretar el presente y participar activamente en la transformación de su realidad.
- Diseñar prácticas educativas que fomenten la conciencia social y la responsabilidad ciudadana.

- Utilizar el conocimiento histórico para analizar desafíos actuales, como la desigualdad y los conflictos sociales.
- Responder a las necesidades del contexto inmediato y mediato con propuestas pedagógicas pertinentes y significativas.

El perfil de egreso del Profesorado de Educación Secundaria en Historia aspira a formar un profesional con un profundo dominio de la disciplina y el desarrollo de las capacidades para transmitirla, de manera crítica, inclusiva y contextualizada. De esta manera contribuirá a la formación integral de sus estudiantes y a la construcción de una sociedad más reflexiva y democrática.

2.5. Condiciones de ingreso

Las condiciones de ingreso como estudiante regular de la formación docente inicial se encuentran definidas en el Reglamento Académico Marco (RAM), Res. DGE N° 1286/24 y en los Reglamentos Académicos Institucionales (RAI).

Aspectos centrales establecidos en la norma

Para inscribirse en un Instituto de Educación Superior como estudiante regular de una oferta formativa, el aspirante deberá acreditar:

- Identidad
- Aptitud psicofísica para realizar los estudios a los que aspira, incluyendo el Certificado Único de Discapacidad (CUD) si lo tuviere y deseara presentarlo.
 - Los estudiantes de Formación Docente deberán incluir un estudio de otorrinolaringología (ORL).
- La Jurisdicción podrá requerir a los estudiantes avanzados de las carreras de formación docente un nuevo certificado de aptitud psicofísica que reúna las características de un "examen prelaboral". Todos los certificados deben ser expedidos por organismos públicos.
- Conclusión de la formación previa exigida para realizar los estudios correspondientes.
 - Según se indica en el ARTÍCULO 7º de la Ley de educación superior 24.521/95, si bien todas las personas que aprueben la educación secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior;

excepcionalmente, los mayores de veinticinco (25) años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o de las universidades, que tienen preparación o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.

Este ingreso debe ser complementado mediante un proceso propedéutico que combine aspectos nivelatorios, introductorios, ambientadores y facilitadores de competencias digitales que cada institución de educación superior debe constituir, pero que en ningún caso debe tener un carácter selectivo excluyente o discriminador.

- Certificado de antecedentes penales.
 - Cuando el aspirante tenga antecedentes penales, se enviará el caso a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Escuelas para su resolución.
- Otra información o documentación que la Dirección de Educación Superior o el Instituto en el que pretende inscribirse consideren pertinente para atender situaciones emergentes o para mejorar el desarrollo de la oferta formativa y del recorrido académico del estudiante.

3. Marco de la política educativa nacional y provincial para la formación docente

La política educativa nacional de formación docente es definida en el seno del Consejo Federal de Educación, en el marco de lo establecido por la Res. 476/24 y efectivizada por el Instituto Nacional de Formación Docente, el cual desde 2008 ha desarrollado líneas de trabajo con el fin de fortalecer la integración, congruencia y complementariedad de la Formación Docente Inicial, asegurando niveles de formación y resultados equivalentes en las distintas jurisdicciones y el reconocimiento nacional de los estudios.

La Ley de Educación Nacional N°26.206 (2006) establece en su artículo 71° que “la formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral

de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente, basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los alumnos”. Más adelante, en el artículo N°76 dispone, en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), organismo rector y articulador de los esfuerzos de la Nación y de las Provincias para el desarrollo de políticas de Estado que contribuyan al fortalecimiento de la Formación Docente Inicial y Continua, asumiendo el carácter prioritario y estratégico del sistema formador para la mejora integral del Sistema Educativo Argentino.

Por su parte la Ley de Educación Superior N°24.521 de 1995 reconoce a la educación superior como un derecho humano y un bien público fundamental. Establece que su principal objetivo es proporcionar una formación integral, tanto científica como humanística, que permita a los individuos desarrollar sus capacidades al máximo y contribuir al progreso de la sociedad. Sostiene a su vez que, además de formar profesionales competentes, la educación superior busca promover la investigación, la innovación y la generación de conocimiento, contribuyendo así al desarrollo cultural y económico del país. Al garantizar la igualdad de oportunidades, esta Ley busca democratizar el acceso a la educación superior y fortalecer el sistema educativo argentino en su conjunto.

Se consideran, además, las leyes de base que estructuran la formación en Argentina: Ley de Educación Sexual Integral (N°26.150 – 2006), Ley de Educación Ambiental Obligatoria (N° 27.621 – 2021), Ley de Alimentación Saludable (N°27.642 – 2022) y Ley de Dificultades específicas de Aprendizajes (N°27.306 – 2016).

Sobre la base de los resultados de un proceso de construcción colectiva, el INFoD elaboró el Plan Nacional de Formación Docente (Res. CFE N° 23/07 – Anexo I) que estableció las áreas prioritarias y etapas de desarrollo 2007 – 2010; posteriormente, la Res. CFE N°167/12 aprobó el Plan Nacional de Formación Docente 2012 – 2015, la Resolución del CFE N°285/16 dio marco normativo al Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina enseña y aprende”, la Resolución del CFE N°286/16 hizo lo

propio con el Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021 y la Resolución del CFE N° 337/18 consolidó el “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación.

En una primera instancia la Res. N°1588/ME/12, estableció los componentes básicos exigidos para la presentación de los diseños curriculares de profesorado en las solicitudes de validez nacional de títulos.

En el presente ciclo lectivo, la Res. CFE N° 476/24 establece las recomendaciones para la elaboración de los Diseños Curriculares. En la misma, se presentan los criterios, las propuestas y las orientaciones elaboradas por el INFoD, con el fin de brindar un aporte a los equipos técnicos regionales y jurisdiccionales a cargo de la elaboración de cada diseño curricular de las diferentes carreras, ofreciendo un marco para la definición de la estructura y contenido para la formación Docente Inicial incorporando así mismo lo establecido en el Decreto 579/24 Plan Nacional de Alfabetización.

A. Política educativa provincial de formación docente

Los primeros procesos curriculares de Mendoza se elaboraron durante la segunda mitad de la década de los '90, en el marco de la Ley Federal de Educación y a posteriori de la transferencia del Nivel Superior a las provincias. Un segundo proceso de transformación de diseños curriculares se produjo durante la segunda década del siglo XXI, según la Ley Nacional de Educación N° 26.206 de 2006.

En Mendoza, enmarcado en la **Ley de Educación Pública Provincial 6970/2002**, el Decreto 530/2018, en su Art. 1° establece que *“la Coordinación General de Educación Superior tiene como función primordial la de planificar, desarrollar e impulsar las políticas jurisdiccionales para la Educación Superior de Formación Docente, Mixta y Tecnológica, en la formación inicial y continua y la investigación y el acompañamiento a las escuelas de enseñanza obligatoria”*.

A partir de los aportes realizados por la Comisión Federal de Evaluación (COFEV), de las investigaciones realizadas por el INFoD y de la información recabada, tanto por la Coordinación General de Educación Superior, como por los aportes de los

Institutos de Formación Docente (IFD) y las comisiones curriculares disciplinares, se acordó realizar una nueva propuesta curricular que contemple la información recabada. Así, en 2023 se aprobaron para su implementación seis diseños curriculares: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura (RESOL-2023-6869-E-GDEMZA-DGE), Profesorado de Educación Especial con orientación en discapacidad intelectual (RESOL-2023-6866-E-GDEMZA-DGE), Profesorado de Educación Secundaria en Matemática (RESOL-2023-6872-E-GDEMZA-DGE), Profesorado de Educación Primaria (RESOL-2023-6868-E-GDEMZA-DGE), Profesorado de Educación Inicial (RESOL-2023-6867-E-GDEMZA-DGE) y Profesorado de Inglés RESOL-2023-6871-E-GDEMZA-DGE

Actualmente, en la Provincia de Mendoza, la Dirección de Educación Superior impulsa un conjunto de acciones y estrategias para el fortalecimiento del subsistema de formación docente.

Vale aclarar que, si bien en el presente apartado se referencian las normativas nacionales y jurisdiccionales, es necesario destacar que este diseño toma como referencia una norma internacional para definir las competencias digitales requeridas en la formación docente, establecidas en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD) (INTEF, 2022).

A partir de lo planteado, es relevante resaltar los siguientes puntos:

- a) **Evaluación de la planificación y desarrollo de las carreras de Formación Inicial:** este análisis debe considerar las necesidades actuales del Sistema Educativo Provincial en su totalidad, identificando las carreras prioritarias, tanto para el sistema educativo como para el sistema productivo provincial.
- b) **Planificación de la formación continua y desarrollo profesional de los docentes:** es esencial establecer estrategias que promuevan el crecimiento y la actualización constante de los docentes.
- c) **Fortalecimiento del sistema de investigación provincial:** este sistema debe responder a las necesidades del sistema formador, mediante la definición consensuada de las líneas prioritarias de investigación en el marco de la política educativa.

- d) **Planificación y desarrollo de políticas estudiantiles:** estas políticas deben optimizar las estrategias de ingreso, seguimiento de trayectorias y egreso de los estudiantes, fomentar la participación estudiantil y enriquecer el capital cultural y las actitudes solidarias en los futuros docentes.
- e) **Apoyo a la elaboración y puesta en marcha de Proyectos de Mejora Institucional (PMI):** estos proyectos deben basarse en las evidencias y resultados de los distintos dispositivos de evaluación curricular y autoevaluación institucional implementados hasta la fecha, con el objetivo de evaluar las dificultades y proponer alternativas para su mejora.
- f) **Coordinación entre la Dirección de Educación Superior y otras direcciones de línea:** esta articulación es fundamental para la coformación de los estudiantes de formación docente, enmarcada en el Reglamento Marco de Práctica Profesional y Residencia Docente (Res. N°2791 de 2019), con acciones constantes de trabajo con las instituciones asociadas.
- g) **Trabajo integrado en la Dirección:** es crucial el trabajo conjunto entre Formación Inicial, Área de Investigación, Área de Educación Digital y Área de Formación Continua y Desarrollo Profesional.

B.- La planificación de políticas de egresados

La educación superior, más allá de la formación académica, debe contemplar una visión a largo plazo. La planificación de políticas de egresados se vuelve fundamental para garantizar que los estudiantes no sólo adquieran conocimientos y habilidades, sino que también puedan insertarse exitosamente en el mercado laboral y contribuir al desarrollo del país.

La Res. CFE N°30 de 2007 enumera estas funciones, que no agotan las funciones posibles ni supone que alguna institución pueda cumplirlas todas, y la Res. N° 140/CFE/12, que especifica las condiciones institucionales para el registro de institutos de formación docente.

A nivel provincial, el Decreto N°530 de 2018 establece, entre otros aspectos, el ingreso por concurso de antecedentes y oposición para docentes de nivel superior, la elección del rector en forma directa, la revalidación de titularidades, el armado de

consejos directivos como junta de disciplina, mecanismos de monitoreo y acompañamiento al nivel y la planificación de la oferta a nivel regional.

Por su parte, el Decreto N°432 de 2018 regula el aporte estatal a los Institutos Superiores de gestión privada considerando las carreras prioritarias: y la Resolución CGES N°262 de 2018 regula el reordenamiento y la refuncionalización de las horas para apoyo a las escuelas asociadas, apoyo a trayectorias estudiantiles y para acciones de Formación Continua e investigación.

Dentro de las acciones impulsadas por la Dirección de Educación Superior y a partir de los resultados de la evaluación de Diseños Curriculares 2011-12 (Profesorado en Educación Inicial y Primaria), 2014 (Profesorado Educación en Física, en Educación Especial, en Educación Artística) y 2017 (Profesorado en Matemática, en Lengua, Historia, en Geografía, en Inglés, en Biología, en Física y en Química), de la Encuesta Nacional de Rectores de IES 2018, implementada desde el INFoD en mayo de 2018 y, por último, del Estudio Nacional 2017-2018 del Campo de las Prácticas en la Formación Docente Inicial; y considerando los criterios acordados entre los equipos técnicos jurisdiccionales y el área de Desarrollo Curricular del INFoD, se realizó la revisión y diseño en función del trabajo conjunto y aportes brindados por la Comisión Federal de Evaluación (COFEV) de los Diseños curriculares de los profesados en Educación Especial, Matemática, Educación Primaria, Inglés, Lengua y Literatura y Educación Inicial.

En este marco se presenta el Diseño Curricular Jurisdiccional para el Profesorado de Educación Secundaria en Historia.

4. Estructura general

4.1. Carga horaria por año académico y peso relativo, en cada campo de conocimiento:

Año académico	N° de horas			Total
	Cátedra, por campo de conocimiento	FG	FE	
1°	208	512	192	912

2°	208	576	160	944
3°	224	720	320	1264
4°	224	496	384	1104
N° de horas cátedra	864	2304	1056	4224
N° de horas reloj	576	1536	704	2816
Porcentaje	20	55	25	100

4.2. Resumen de cantidad de Unidades Curriculares (UC) por año, por campo de conocimiento y por régimen de cursada

Año							Total
	CFG		CFE		CFPP		
	Anuales	Cuatrim.	Anuales	Cuatrim.	Anuales	Cuatrim.	
1°	1	1	3	1	1	0	7
2°	0	3	3	3	1	0	10
3°	1	2	4	3	1	0	11
4°	0	4	3	3	1	0	11
Total	2	10	13	10	4	0	39

4.3. Mapa curricular

A Ñ O	Campo de formación	N° y nombre de la UC	Formato curricular	Régimen	Cuatrimestre	Carga horaria (horas cátedra)				Capacidad profesional de la FDI						Aplicable a créditos+	
						Horas clases sema- nales	Horas clases hibri- dables *	Horas de trabajo auto- nomas	Horas cátedra totales	A	B	C	D	E	F		
1°	CFE	1. Introducción a la historia y a la geografía	Asignatura	Anual	--	6	2		192	x	x						SÍ
		2. Ciencias políticas y economía	Asignatura	Anual	--	4	1		128	x	x						SÍ
		3. Historia Universal I	Asignatura	Anual	--	4	1		128	x	x	x					SÍ
		4. Procesos demográficos en el tiempo y en el espacio.	Asignatura	Cuatrim- estral	Primero	4	1		64	x	x						SÍ
	CFG	5. Pedagogía	Módulo	Cuatri- mestral	Segundo	5	1		80		x					x	SÍ
		6. Comprensión y producción de textos académicos	Taller	Anual	--	4	1		128				x		x		SÍ
	CFPP	7. Formación Práctica Profesional I	Práctica- seminario	Anual	--	6	2		192		x	x	x	x	x	x	SÍ
2°	CFE	8. Sujeto de la educación	Asignatura	Cuatri- mestral	Primero	4	1		64		x	x	x			SÍ	

		9. Epistemología de las ciencias sociales	Asignatura	Anual	--	4	1		128	x	x							NO
		10. Historia Argentina I	Asignatura	Cuatrimestral	Primero	4	1		64	x	x							NO
		11. Historia Argentina II	Asignatura	Cuatrimestral	Segundo	4	1		64	x	x							NO
		12. Historia Americana I	Asignatura	Anual	----	4	1		128	x	x							NO
		13. Historia Universal II	Asignatura	Anual	----	4	1		128	x	x							NO
	CFG	14. Didáctica General	Módulo	Cuatrimestral	Primero	5	2		80			x	x	x				SÍ
		15. Pensamiento filosófico	Taller	Cuatrimestral	Primero	4	1		64			x				x		SÍ
		16. Sistema Educativo	Módulo	Cuatrimestral	Segundo	4	1		64			x	x					SÍ
	CFPP	17. Formación Práctica Profesional II	Práctica - Taller	Anual	--	5	NO		160		x	x	x	x	x			SÍ
3°	CFE	18. Didáctica de la Historia	Taller	Anual	---	4	1		128		x	x						SÍ
		19. Formación Ética y Ciudadana y su Didáctica	Módulo	Cuatrimestral	Segundo	3	-		48		x	x						SÍ
		20. Historia y Geografía de Mendoza I	Taller	Cuatrimestral	Primero	4	1		64	x		x				x		SÍ
		21. Historia y Geografía de Mendoza II	Taller	Cuatrimestral	Segundo	4	1		64	x		x				x		SÍ
		22. Historia Argentina III	Asignatura	Anual	--	4	1		128	x	x							NO

		23. Historia Americana II	Asignatura	Anual	--	4	1		128	x	x						NO
		24. Historia Universal III	Asignatura	Anual	--	5	2		160		x	x	x	x			NO
	CFG	25. Educación en la Diversidad	Módulo	Cuatrimestral	Primero	4	1		64		x	x					SÍ
		26. Gestión y evaluación de los aprendizajes	Taller	Cuatrimestral	Segundo	4	1		64			x	x	x			SÍ
		27. Psicología Educativa	Módulo	Anual	--	3	1		96		x	x					SÍ
	CFPP	28. Formación Práctica Profesional III	Práctica – trabajo de campo	Anual	--	10	NO		320		x	x	x	x	x		SÍ
4º	CFE	29. Historia del Arte Argentino	Taller	Cuatrimestral	Segundo	3	.		48	x		x					SÍ
		30. Investigación histórica	Seminario	Anual	--	3	.		96	x	x	x				x	SÍ
		31. Arqueología	Asignatura	Cuatrimestral	Primero	3	.		48	x		x					SÍ
		32. Formación Complementaria Específica	Taller	Cuatrimestral	Segundo	3	.		48	x	x	x					SÍ
		33. Historia Americana III	Asignatura	Anual	--	3	.		96	x	x						NO
		34. Historia Universal IV	Asignatura	Anual	--	5	2		160	x	x						NO
	CFG	35. Proyecto Socio Educativo	Taller	Cuatrimestral	Primero	4	1		64		x	x			x	x	SÍ
		36. Formación Complementaria General	Taller	Cuatrimestral	segundo	4	1		64	-	-	-	-	-	-	-	SÍ

		37. Educación y Tecnologías Digitales	Taller	Cuatrimestral	Primero	4	1		64	x	x	x	x				SÍ
		38. Educación sexual integral	Seminario	Cuatrimestral	segundo	2	-.		32		x	x					SÍ
	CFPP	39. Formación Práctica Profesional IV	Práctica – trabajo de campo	Anual	--	12	No		384	x	x	x	x	x	x		SÍ

4.4. Organización curricular

PRIMER AÑO				SEGUNDO AÑO				TERCER AÑO				CUARTO AÑO			
Introducción a la Historia y la Geografía	6	192	Sujeto de la Educación		4	64	Didáctica de la Historia		4	128	Historia del Arte Argentino	3	48	3	96
			Epistemología de las Ciencias Sociales		4	128		Formación Ética y Ciudadana y su Didáctica	3	48					
							Historia y Geografía de Mendoza I	Historia y Geografía de Mendoza II	4	128	Investigación Histórica				
Ciencias Políticas y Economía	4	128	Historia Argentina I	Historia Argentina II	4	128	Historia Argentina III		4	128	Arqueología	UDJE Formación Comp. Específica	3	96	
			Historia Americana I		4	128	Historia Americana III		4	128	Historia Americana IV		3	96	
Historia Universal I		4	128	Historia Universal II		4	128	Historia Universal III		5	160	Historia Universal IV		5	160
Procesos Demográficos en el Tiempo y en el Espacio.	Pedagogía	4	64	Didáctica General		5	80	Educación en la Diversidad	Gestión y Evaluación de los Aprendizajes	4	64	Proyecto Socio Educativo	UDJE Formación Complementaria General	4	128
		5	80								64				
Comprensión y Producción de Textos Académicos		4	128	Pensamiento Filosófico	Sistema Educativo	4	64	Psicología Educativa		3	96	Educación y Tecnologías Digitales	ESI	4 y 2	96
						4	64	Formación Práctica Profesional III		10	320	Formación Práctica Profesional IV		12	384
Formación Práctica Profesional I		6	192	Formación Práctica Profesional II		5	160								
7			912	10			944	11			1264	11			1104

5. Marco Pedagógico

La Formación Docente Inicial se concibe, desde la noción de justicia educativa, como la formación centrada en la práctica profesional, el aprendizaje activo y autónomo y la interdisciplina. Su finalidad es preparar profesionales capaces de enseñar, generar, retroalimentar y transponer conocimientos y valores para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.

Asimismo, la formación docente inicial se propone promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus estudiantes, tal como lo establece el artículo 71 de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 de 2006. Esta formación, se considera un primer trayecto que garantiza saberes y capacidades profesionales que habilitan a los futuros profesionales para desempeñarse en la docencia. Además, se espera que favorezca el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender” a lo largo de toda la trayectoria profesional, ya que el quehacer académico demanda una actualización constante al ritmo de las retroalimentaciones científicas, pedagógicas y tecnológicas.

La docencia es una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como una acción intencional y socialmente mediada para la transmisión y retroalimentación de la cultura y el conocimiento en las escuelas, que son contextos privilegiados para dicha transmisión. Por lo tanto, es esencial que el proceso de enseñanza desarrolle las potencialidades y capacidades de los estudiantes, contribuyendo a su desempeño docente en contextos inciertos, cambiantes y contingentes.

Teniendo en cuenta lo mencionado hasta el momento, la enseñanza es un desempeño procesual, estratégico y complejo que requiere reflexión y comprensión de las dimensiones sociopolíticas, históricas, culturales,

pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para una adecuada actuación tanto en las instituciones escolares como en los contextos sociales.

Así, en el proceso de formación docente inicial cobran relevancia todas las estrategias que promueven y orientan el desarrollo integral de la persona, fomentando sus habilidades para la autogestión en contextos heterogéneos. El pensamiento crítico, la capacidad de desarrollar trabajos colaborativos, la alteridad, la creatividad, la comunicación y la posibilidad de reformular procesos según las propias apetencias y necesidades contextuales se convierten en elementos indispensables en todo proceso de enseñanza destinado a futuros profesores y profesoras.

El diseño curricular propuesto para el Profesorado de Historia considera que el conocimiento escolarizado es un bien social que se construye a través de un aprendizaje mediado por intervenciones docentes adecuadas. Estas intervenciones están entrelazadas con diversos y complejos factores, como los sociales, culturales, políticos, axiológicos y psicológicos. La efectividad de este proceso depende tanto de la motivación y el compromiso activo de los estudiantes como de la calidad de la intervención docente, que debe llevarse a cabo en marcos pedagógicos diseñados y gestionados cuidadosamente, alineados con los objetivos educativos específicos de la Historia..

El currículum, como proyecto, expresa un conjunto de intenciones educativas y de condiciones para su efectividad en un determinado momento histórico. Se constituye, entonces, tanto en un “documento” como en una práctica pedagógica, en una hipótesis viva de trabajo y en un ámbito para problematizar y reflexionar sobre las situaciones, contextos y valores educativos que dicho proyecto propone desarrollar. Todo currículum implica una fundamentación teórico-epistemológica, psicológica, axiológica (...) y es el nexo entre la teoría pedagógica y la acción” (Torres González, 1999).

Desde esta concepción, se entiende que la enseñanza en la formación docente supone la generación de variadas condiciones pedagógicas que promueven el desarrollo de las capacidades académicas y profesionales asociadas con el trabajo docente. En consecuencia, se propicia la mediación de los contenidos, el acompañamiento en la reconstrucción de conocimientos, la orientación de grupos y la organización de los ambientes de aprendizaje en contextos reales o simulados. El docente formador fomenta la reflexión, la metacognición y la retroalimentación sobre la práctica, a fin de que los futuros docentes puedan generar un saber pedagógico que les permita asumir la responsabilidad de mejorar sus prácticas al ritmo y la naturaleza de los tiempos.

En síntesis:

La enseñanza se constituye en una práctica intersubjetiva, social, histórica y situada, orientada hacia valores y finalidades sociales. Es pertinente tener en cuenta que la intervención docente está influenciada por la propia experiencia, los supuestos teóricos y prácticos, las concepciones a las que se adhiere, los trayectos formativos previos realizados y las presiones y condicionamientos del contexto educativo, institucional y social. A esto, se suma la dimensión inconsciente, que muchas veces se elude o margina, pero que es necesaria hacer consciente para reformular la toma de decisiones adecuadas.

El aprendizaje es un proceso complejo de desarrollo, construcción y reconstrucción de capacidades y saberes valorados y promovidos social y culturalmente. Este proceso está atravesado por distintas fases que suponen quiebres, reconstrucciones, avances y retrocesos. El aprendizaje escolar, que siempre tiene lugar en contextos socioculturales específicos, conlleva transformaciones sucesivas y adquisiciones personales significativas y relevantes para los sujetos. Así, estos se van constituyendo a medida que viven y organizan sus experiencias (incluyendo la institucional), pueden atribuir sentidos al mundo que los rodea y contar con un campo de información más amplio para las decisiones que deben tomar.

Desde estos posicionamientos, las prácticas pedagógicas realizadas en las escuelas (espacios que representan, por otra parte, una legalidad externa al sujeto) deben centrarse en la condición humana, contemplando lo común y lo diverso, y partiendo del respeto por las particularidades socioculturales e individuales de los sujetos. Esto, promueve la igualdad de oportunidades y asegura, al mismo tiempo, la construcción y apropiación de aprendizajes sociales valiosos que contribuirán a la organización y conformación de los proyectos personales.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje se enriquecen con la evaluación, entendiendo a la misma como una interfaz entre los dos procesos, ya que permite ajustarlos en su calidad de valoración formativa, por un lado, y acreditar saberes en su consideración como evaluación sumativa, por el otro. En este sentido, la evaluación es siempre constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje, porque genera evidencias para la toma de decisiones docentes y para el logro de la promoción estudiantil. La evaluación debe considerarse como un proceso sistémico, continuo, integral y formativo, que permite poner en juego la “multivariedad metodológica”, integrando instancias tanto de valoración inicial, predictiva o diagnóstica, como de valoración formativa y sumativa.

La misma debe estar centrada, principalmente, en el conjunto de capacidades generales y específicas que definen los desempeños esperables en relación con el ejercicio profesional de la docencia, tal como se define en la Res. N° 337/18 del CFE, y que están presentes en el perfil del egresado o egresada de la carrera.

De esta manera, el diseño curricular se entiende como un marco de organización y actuación, y no como un esquema rígido de desarrollo. Esto, implica que la actividad académica de los estudiantes del profesorado no está regulada sólo por los saberes del diseño curricular, sino también por las prácticas y experiencias en las que participan, ya que son el vehículo a través del cual los saberes son transmitidos, dando forma, sentido y significado a los mismos. Conferencias y coloquios, seminarios de intercambio y debate de experiencias, congresos, jornadas, talleres, foros virtuales y actividades de estudio

independiente son algunas de las actividades propias de la educación superior que se presentan como un contenido y experiencia sustantiva de formación en sí misma, facilitando el desarrollo reflexivo de profesionales autónomos.

6. Marco curricular

6.1 Campos de formación, caracterización y sentido en la formación docente inicial

En función de la Res. CFE N°476 de 2024 y de los lineamientos curriculares nacionales, las unidades curriculares (UC) se organizan en tres campos: el Campo de la Formación General (CFG), el Campo de la Formación Específica (CFE) y el Campo de Formación en la Práctica Profesional (CFPP). Cada uno de ellos está regido por un propósito general que busca garantizar coherencia, cohesión, adecuación y relevancia en sus elementos constitutivos.

Asimismo, las unidades curriculares del campo general y del campo específico confluyen y aportan elementos de análisis, síntesis y trabajo para la Práctica Profesional del año que se está cursando, siempre en función del perfil de egreso y del trabajo en el CFPP IV. Así, el Profesorado de Artes Visuales se organiza en consonancia con los criterios establecidos en la Resolución del Consejo Federal de Educación N°476/24 y la normativa mencionada anteriormente.

6.1.1 Campo de la Formación General (CFG)

Según lo establecido en la Res. CFE N°476 de 2024, el Campo de la Formación General (CFG) es común a todos los profesorados de la jurisdicción. Esta decisión curricular se basa en las siguientes razones:

- a. Favorece las trayectorias estudiantiles al ampliar las ofertas formativas, tanto de la diversidad de espacios como de horarios disponibles;
- b. Propicia el tránsito de estudiantes por diferentes carreras e instituciones;
- c. Promueve el conocimiento de diversas dinámicas institucionales proveyendo la transferencia de estos aprendizajes a las instituciones en las que ejercerá su profesión futura;

d. Facilita la organización de los trayectos formativos para la titulación de profesorado de Educación Superior.

El Campo de la Formación General brinda unidades curriculares con saberes centrados en disciplinas como la Pedagogía y la Didáctica General, orientadas hacia el reconocimiento político y pedagógico de la diversidad y la desigualdad; la comprensión de nuevas configuraciones de subjetividades y modos de socialización; el análisis de políticas de articulación entre niveles y modalidades que fortalecen trayectorias; el conocimiento pormenorizado de los diseños curriculares jurisdiccionales de los niveles obligatorios y sus modalidades; y el dominio de actualizaciones didácticas que incorporen educación híbrida, entre otras consideraciones que hacen a la formación común de los futuros docentes.

La formación en este campo contempla contenidos vinculados con las características de la profesión docente y del sistema educativo argentino, atendiendo a sus dimensiones (histórica, política y legislativa, justicia educativa y educación inclusiva); perspectivas teóricas y fundamentos de la justicia educativa; normativas nacionales e internacionales sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes; brechas de desigualdad existentes en nuestro sistema educativo en términos de territorialidad, nivel socioeconómico, género e identidad sexual, diversidad cultural y discapacidad; estrategias de enseñanza para la diversidad; condiciones de accesibilidad a las instituciones educativas; Diseño Universal para el Aprendizaje; dificultades del aprendizaje y/o desarrollo; abordaje integral de situaciones problemáticas que afectan las trayectorias educativas de las y los educandos, características, métodos y recursos de estrategias de enseñanza orientadas al aprendizaje significativo y activo de los estudiantes; estrategias de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa y su relación con los procesos de calificación y acreditación propios del sistema educativo, teorías del aprendizaje, características de los procesos de aprendizaje escolar, los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de la Educación Sexual Integral conforme lo establecido en la Ley Nacional N° 26.150 y en la Resolución del Consejo Federal N° 340/18; el rol docente y estrategias didácticas en la educación para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía, la

integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las prácticas escolares; el impacto de la cultura digital en las sociedades actuales y el desarrollo de competencias digitales conforme a los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Educación Digital, Robótica y Programación.

6.1.2 Campo de la Formación Específica (CFE)

Este campo está dirigido a formar a los futuros docentes para la enseñanza del currículum escolar, a partir de la comprensión de las políticas y normativas nacionales que regulan las prácticas pedagógicas en el o los niveles educativos existentes, los contenidos de la educación obligatoria y los usos sociales de estos contenidos, estrategias didácticas que promuevan el desarrollo de capacidades y de comprensiones disciplinarias e interdisciplinarias, las teorías y evidencias sobre los procesos de aprendizaje propios de los contenidos disciplinares; las características de los sujetos; y brechas educativas existentes.

Este campo curricular incluye los contenidos relativos a:

- a. Las disciplinas específicas de enseñanza: una disciplina o campo disciplinario para el nivel de educación inicial, primaria y secundaria.
- b. Las didácticas específicas y las tecnologías de enseñanza particulares.
- c. Los sujetos del aprendizaje correspondientes a la formación específica (niños, adolescentes, jóvenes y adultos), considerando las trayectorias educativas reales, las diferencias sociales e individuales y los contextos sociales concretos caracterizados por su heterogeneidad.

El Campo de la Formación Específica ocupa el máximo del rango porcentual de carga horaria de los diseños curriculares. El formato pedagógico predominante es el de asignatura, lo cual acentúa la tendencia del predominio disciplinar en este campo formativo. Es necesario revertir esta tendencia diversificando los formatos pedagógicos que asumen las unidades curriculares, considerando los

NAP de los niveles obligatorios y modalidades para las que se forma. El eje de la formación específica debe centrarse en la enseñanza.

Cada unidad curricular del Campo de la Formación Específica debe problematizar temas, cuestiones o áreas de conocimiento a fin de anticipar su tratamiento didáctico, favorecer la articulación entre campos de la formación y proveer a la formación de un futuro docente capaz de decidir qué enseñar, para qué y cómo realizar mediaciones didácticas que se traduzcan en aprendizajes significativos, productivos e inclusivos.

6.1.3 Campo de la Formación de la Práctica Profesional (CFPP)

Este campo está dirigido a profundizar el desarrollo y ejercicio de las capacidades y saberes que deben lograr los futuros docentes mediante la actuación e intervención pedagógica en las escuelas de educación inicial, primaria y secundaria, en las distintas modalidades educativas y en escenarios no formales. El fin de este campo de formación es lograr que las intervenciones se realicen desde una actuación comprometida y crítica, a través de la implementación de espacios para la discusión, el análisis, la experimentación y la reconstrucción de experiencias, como instancias claves para la conformación de la profesionalidad docente.

La Resolución 476/24 menciona que este campo curricular incluye los contenidos relativos a fortalecer la Formación en la Práctica Profesional, ya que:

- a. Es el eje que integra y en el que convergen los conocimientos desarrollados en los otros campos de conocimiento.
- b. Se constituye en un puente entre la Formación Docente Inicial y las escuelas y organizaciones de la comunidad, al acercar innovaciones disciplinares y pedagógicas que promuevan los aprendizajes, al tiempo que informa y actualiza a la institución formadora sobre las necesidades y desafíos que atraviesan los niveles y modalidades para las que forma.
- c. Provee información acerca de las dinámicas que asume el trabajo docente.

- d. Promueve la articulación entre los campos formativos al presentar situaciones educativas problemáticas cuyo abordaje requiere enfoques multidisciplinares.
- e. Otorga encarnadura a las áreas del conocimiento al ponerlas en diálogo con diversas realidades educativas.
- f. Recoge la voz y la experiencia de los estudiantes acerca de sus logros y dificultades al momento de analizar una institución educativa, planificar clases y experimentar lo que es e implica la enseñanza.
- g. Aporta información sustantiva para la autoevaluación institucional.
- h. Favorece la producción institucional de saber pedagógico.
- i. Genera condiciones para fortalecer el acoplamiento entre la formación docente inicial y el mundo del trabajo profesional docente.
- j. Articula los campos de la Formación General y de la Formación Específica, aportando la práctica docente situada y las experiencias reales de intervención en el aula.

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional se inicia desde el comienzo de la formación docente y se constituye en un eje integrador y vertebrador en los diseños curriculares, vinculando los aportes de conocimientos de los otros dos campos formativos al análisis, reflexión y experimentación práctica en distintos contextos sociales, culturales e institucionales. De la misma manera que todos los profesores deben ocuparse de formar en prácticas de lectura y escritura de los géneros propios de las disciplinas, todos deben ocuparse de vincular los saberes con la práctica de la enseñanza. De ahí la necesidad de que los docentes de este campo de formación sean profesionales idóneos en la enseñanza de sus disciplinas y que puedan desplegar estrategias metodológicas activas que den centralidad al sujeto del aprendizaje, la construcción colectiva del conocimiento, el planteo de actividades en clave de resolución de problemas, entre otras.

En tal sentido, las unidades curriculares que integran este campo podrán combinar un tiempo de cursada presencial en el instituto, el cual podrá asumir el formato pedagógico de práctica o ateneo, y un tiempo de inserción progresiva en

campo, asumiendo otros formatos tales como Trabajo de Campo y Práctica Docente. Esto último podrá ser según corresponda a la propuesta pedagógica del espacio, tanto en escuelas asociadas y sus modalidades del nivel para el que se forma como en diversas organizaciones sociales de la comunidad, a fin de lograr un involucramiento creciente del estudiante en la vida de las instituciones u organizaciones que se trate.

Por lo anteriormente mencionado, se podrá comenzar con un trabajo de campo para el desarrollo de las capacidades de observación, entrevista, escucha, registro, documentación, comparación, análisis y sistematización de la información recabada. Luego, se continuará con las primeras prácticas docentes mediante ayudantías iniciales en el aula o en programas especiales, colaboraciones diversas en actos escolares, carteleras, biblioteca, actividades y proyectos con la comunidad, extensión cultural, etcétera.

Al año siguiente, se podrán sumar prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta culminar la práctica profesional con la planificación y puesta en marcha de proyectos de enseñanza integrados, abarcativos y extendidos en el tiempo. Se recomienda que las escuelas asociadas u organizaciones sociales en las que se realicen las prácticas profesionales sean de diverso contexto sociocultural, a fin de enriquecer la experiencia pedagógica y didáctica del practicante y contribuir a la construcción de saberes pedagógicos situados.

Asimismo, la incorporación de las Nuevas Tecnologías Educativas y las Tecnologías de la Comunicación y la Información en el ámbito educativo amerita que la práctica profesional incluya el diseño e implementación de proyectos o planificaciones de enseñanza que puedan desarrollarse bajo criterios de Educación Híbrida y/o Educación a Distancia, según los recursos tecnológicos disponibles, la edad y situación contextual de los sujetos de aprendizaje. En tal sentido, los estudiantes podrán diseñar clases que visibilicen procesos formativos a distancia, organizando y desarrollando el contenido, planteando las actividades y promoviendo las comunicaciones e interacciones entre docentes y

estudiantes, entre los estudiantes mismos, y, especialmente, entre el estudiante y actividades autónomas y personalizadas de aprendizaje. La práctica, como eje vertebrador, se apoya en un conocimiento integral de los destinatarios.

Lo mencionado anteriormente implica la participación activa de los docentes de las escuelas asociadas, como coformadores, en un proyecto compartido y que involucra el tramo de la formación en que los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias. En tal sentido, los docentes coformadores tienen una especial importancia en la formación de los futuros docentes, puesto que:

- a. Aparecen como el primer nexo entre la escuela asociada y los estudiantes del instituto superior, constituyéndose como el referente desde el cual se puede lograr un vínculo directo con el proyecto institucional, el estilo y los ritmos de trabajo, etcétera. Esto, les facilita a los estudiantes en formación –en distinto grado de profundidad y según el momento formativo en el cual estén– contextualizar la realidad particular de la escuela y adecuar tanto sus fuentes de información como sus propuestas pedagógicas-didácticas.
- b. Son el nexo entre la clase de la escuela asociada y los estudiantes del instituto superior, ya que pueden acercar sus propias experiencias con el grupo, sus apreciaciones y diagnósticos, y fundamentar por ello la pertinencia o no de ciertas propuestas de intervención.
- c. Forman parte de un equipo de trabajo compuesto por docentes y profesores del instituto superior, cuyas funciones más importantes incluyen favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto a los estudiantes del instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica, etcétera. La formación en la práctica debe ser acompañada, apoyada y supervisada por los profesores de prácticas, los docentes coformadores y, según corresponda para cada caso, por los directores de las escuelas asociadas. En todo este proceso, se analizará en conjunto la responsabilidad y el compromiso profesional, la capacidad crítica, la iniciativa y creatividad, la fundamentación de decisiones

pedagógicas, el dominio conceptual de los contenidos de enseñanza y el sentido práctico contextualizado de los estudiantes en formación.

La experiencia de vida escolar, las prácticas de enseñanza de los docentes de las escuelas y las prácticas de enseñanza de los propios estudiantes y docentes de los institutos superiores, se constituyen en fuentes de conocimiento y reflexión para la formación. Son instancias únicas en las que se produce un saber diferencial: “saber pedagógico situado”. Sin embargo, a este saber no siempre se lo somete a procesos de validación y sistematización que permitan trascender el ámbito del saber de oficio.

Otra de las funciones del Sistema Formador que enuncia la Res. CFE 30/07 es el desarrollo de la investigación de áreas o temas vinculados con la enseñanza, con el trabajo docente y con la formación del mismo. El fortalecimiento de esta función posibilita la producción de conocimiento pedagógico y permite el desarrollo de prácticas de enseñanza más eficaces para la mejora de los aprendizajes.

Considerando la normativa jurisdiccional de prácticas profesionales y residencia docente, los estudiantes, además de las prácticas presenciales, podrán realizar prácticas no presenciales vinculadas con la enseñanza remota y a distancia, mediante diferentes vías de comunicación, plataformas y aulas virtuales. A su vez, las intervenciones pedagógicas, siempre que cumplan con los requisitos previamente establecidos por los docentes formadores y coformadores, podrán adoptar las siguientes modalidades: personalizada, en pequeños grupos o en grupo de clase completo.

Siendo el Campo de la Formación Práctica Profesional un espacio de innovación pedagógica, de reflexión, evaluación formativa, investigación y construcción colaborativa de saber pedagógico, se garantizará la participación y la actuación activa de los futuros docentes en una amplia diversidad de experiencias de impacto en la formación de los desempeños profesionales, a partir de la inmersión en distintos escenarios, instituciones educativas (formales y no

formales), modalidades de enseñanza, y según los distintos agrupamientos que pueden adoptarse en las escuelas asociadas, con el fin de fortalecer las trayectorias escolares de los educandos de los niveles obligatorios del sistema educativo provincial.

Para esto, el CFPP debe definir un conjunto de focos o ejes problemáticos que se aborden interdisciplinariamente y que puedan ser objeto de estudio, experiencia y reflexión. De esta forma, se espera que las experiencias escolares efectuadas en las unidades curriculares que conforman este campo incidan positivamente en el desarrollo de las capacidades profesionales y personales y se conviertan en espacios para construir y repensar la tarea docente, no simplemente para observar, “inspeccionar” o apropiarse de determinadas rutinas escolares. Además, se deben concebir los procesos de práctica profesional como acciones holísticas, integradas a los restantes espacios curriculares presentes en el diseño.

6.2 Unidades curriculares

Los campos de formación están integrados por Unidades Curriculares (UC), concebidas como instancias de enseñanza y aprendizaje que, adoptando distintos formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación, y deben ser acreditadas por los estudiantes.

6.2.1 De definición jurisdiccional

Se organizan en torno a los campos y trayectos que, por decisión jurisdiccional y en orden a los lineamientos propuestos por el INFoD, se estipulan como estructurantes básicos de la Formación Docente Inicial de un profesorado. Por ello, estas unidades curriculares deberán desarrollarse en todas las ofertas del profesorado que se implementen en la Provincia de Mendoza, respetando los descriptores mínimos de contenidos y las instancias de formación que estipula el diseño.

6.2.2. Unidades curriculares electivas para los estudiantes (UCE)

Las unidades curriculares electivas están orientadas a complementar la trayectoria formativa de los estudiantes del profesorado, posibilitando su participación en distintas instancias que se corresponden con la formación continua y con propuestas prediseñadas e incluidas en el diseño curricular de la carrera. Las mismas están vinculadas directamente con los intereses formativos y las preferencias de acuerdo con la realidad y a las proyecciones como docente.

Las UCE otorgan flexibilidad y apertura al diseño curricular del profesorado. Para su implementación se requerirá del estudio previo de las necesidades e intereses de los estudiantes en relación con la profesión docente. Esto, permite que el estudiante sea gestor de su propio camino formativo en el marco de la educación continua, posibilitando su “compromiso con el propio proceso formativo y actualizando y profundizando la identidad del docente de la educación secundaria” (Resolución Consejo Federal de Educación N°337/18).

La oferta formativa inherente a este tipo de unidad curricular debe ser amplia, diversa, innovadora y pertinente, en tanto que está vinculada directamente con las capacidades y desempeños profesionales de los futuros docentes. Por esta razón, podrán ser diseñadas por la propia institución formadora o por otras instituciones de nivel superior que, siempre y cuando enriquezcan la propuesta y contribuyan a una formación íntegra y de calidad.

A través del sistema de créditos, y habiendo acuerdos interinstitucionales (entre IFD debidamente acreditados) que garanticen la calidad académica de los mismos, los estudiantes del profesorado podrán cumplimentar por el sistema de crédito hasta el 50% de las horas de formación previstas para las unidades curriculares electivas en el marco de lo establecido por la Res. 1286/24.

Podrán cursarse entre el segundo y el cuarto año del profesorado, en forma gradual o intensiva. Se acreditarán a través de cursos, jornadas, congresos, ateneos, foros u otros formatos. Para obtener la calificación final, una vez que el estudiante cumpla con la carga horaria de cada UCE, deberá presentar ante el

docente tutor un portafolio con las producciones y certificaciones que den cuenta del cursado y la acreditación efectiva, quedando explícitamente excluida la instancia de examen final con tribunal. Se espera que, en esta instancia, que puede darse por fuera del calendario de exámenes finales, el estudiante presente sus reflexiones sobre los logros obtenidos en relación con la formación como futuro docente.

Estas UCE no se computarán en el mínimo de unidades curriculares acreditadas necesarias para la promoción al año inmediato superior. Además, cada una de ellas deberá estar conformada por, al menos, dos propuestas formativas. El estudiante, como protagonista de su propio recorrido formativo, podrá optar entre las ofrecidas por el instituto formador o por otras instituciones del nivel superior.

Cada IFD podrá ofrecer varias propuestas de UC electivas, simultáneamente. Tendrán una duración mínima de 12 horas cátedra y un máximo de 24 horas cátedra para posibilitar que el estudiante pueda transitar por diversas ofertas.

6.3 Formatos curriculares, caracterización, orientaciones para la enseñanza y la evaluación de proceso y de acreditación

Los diferentes formatos de las unidades curriculares propuestas promueven el aprendizaje activo y significativo, a través de, entre otros, el estudio de casos, análisis de tendencias, discusión de lecturas, resolución de problemas, producción de informes orales y escritos, trabajo en bibliotecas y con herramientas informáticas, contrastación y debate de posiciones... Estos métodos deberán ser sistemáticamente puestos en juego en variadas experiencias de enseñanza-aprendizaje para contribuir al fortalecimiento del capital cultural de los estudiantes.

Las modalidades de trabajo independiente, investigación documental, uso de instrumentos informáticos, elaboración de informes escritos, trabajos con tablas y bases de datos, elaboración de planes de acción en tiempos determinados con elección de alternativas, ejercicios de expresión y comunicación oral, trabajos de campo, análisis de casos y transferibilidad de los conocimientos a la acción,

brindan la posibilidad de desarrollar la autonomía de pensamiento y fomentan métodos de trabajo intelectual necesarios para el desarrollo profesional.

6.3.1. Formatos pedagógicos¹, su enseñanza y evaluación²

Los formatos pedagógicos son constructos específicos y sistemáticos de las relaciones internas que se producen en todo encuentro pedagógico. Son alternativas de organización educativa que potencian los procesos de enseñanza-aprendizaje y responden a diversos modos de intervención y evaluación, según las perspectivas docentes, los objetivos de la propuesta pedagógica, la naturaleza de los contenidos, las capacidades puestas en juego, las expectativas de los estudiantes y el entorno educativo. En el caso de la formación docente, también se atiende a la constitución de las matrices de aprendizaje para la futura incumbencia laboral de los egresados.

En este sentido, suponen distintos modos de organización, conformación y apropiación de saberes. Seleccionar y articular estos formatos para cada unidad curricular implica la elección de una manera de abordar las peripecias de la enseñanza y del aprendizaje de los descriptores de los diseños curriculares (en adelante DCP). El diseño, gestión y evaluación de las propuestas de concreción deben garantizar la modificabilidad cognitiva en pos de la excelencia académica.

La opción por un formato pedagógico implica dar prevalencia a una forma de gestionar los aprendizajes y su consecuente evaluación en las UC. Asimismo, la praxis puede enriquecerse con la incorporación de modulaciones de otros dispositivos, según cada situación auténtica de aprendizaje. En este sentido, se definen como formatos pedagógicos nodales a los prescriptos en el DCP para cada UC, y como formatos pedagógicos complementarios a los que pueden seleccionarse como estrategias de expansión y sumativa de propuestas en el aula. Cabe aclarar que los medios de evaluación de los aprendizajes construidos

¹ Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. (2015). Opciones de formatos curriculares y pedagógicos. Dirección General de Escuelas: Córdoba.

² Subdirección de Planificación y Evaluación Educativa. (2019). Evaluación formativa y sumativa en los formatos pedagógicos. Dirección General de Escuelas: Mendoza.

en vistas a su acreditación serán los correspondientes al formato nodal de las respectivas UC.

La valoración y la calificación final de la UC se deberá realizar según la escala y la modalidad propuesta por la normativa vigente del régimen académico marco Res. N° 1286/24. La evaluación formativa se detalla en los apartados de sugerencias para la implementación, dado que se entiende como un eslabón de ajuste para el logro de la modificabilidad de matrices de aprendizaje.

6.3.1.a Formatos pedagógicos nodales

Asignatura o materia		
<i>Caracterización</i>	<i>Sugerencias para su Implementación</i>	<i>Evaluación para la acreditación</i>
Definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación.	Utilizar estrategias de enseñanza entendidas y planteadas como un conjunto de actividades académicas que promuevan el diálogo y las discusiones a fin de confrontar la nueva información con las hipótesis, teorías y conocimientos previos de los estudiantes.	Para la acreditación es necesario el desarrollo de exámenes parciales y finales, orales y/o escritos, según la normativa vigente.
Ejercitan a los estudiantes en los métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional.	Utilizar diferentes recursos didácticos mediados según la naturaleza del saber o del sujeto de aprendizaje.	En esta instancia, el estudiante debe evidenciar el dominio de los saberes de la disciplina y el logro satisfactorio de las finalidades
Sus características definen que la adopción	Diseñar secuencias didácticas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de	

<p>de una periodización anual o cuatrimestra</p>	<p>datos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.</p> <p>Tener presente que el modo de organizar y presentar el conocimiento y la manera en que se propicie el vínculo de los estudiantes con este no sólo incidirá en los aprendizajes específicos de la disciplina, sino que también contribuirá a definir ciertas formas de aprender, de pensar, de percibir y comprender la realidad y las problemáticas vitales, sociales y culturales.</p>	<p>formativas de la asignatura.</p>
--	--	-------------------------------------

Taller		
<i>Caracterización</i>	<i>Sugerencias para su implementación</i>	<i>Evaluación para la Acreditación</i>
<p>Unidades curriculares que apuntan al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.</p>	<p>Diseñar un trabajo en equipos, colaborativo, vinculado al desarrollo de la acción profesional que promueva la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas.</p>	<p>Para la acreditación es necesaria la presentación de un producto final que se haya elaborado durante el cursado.</p>

<p>Es una instancia de experimentación para el trabajo en equipo, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes.</p>	<p>Promover actividades de aprendizaje en las que el estudiante pueda elegir entre posibles cursos de acción para determinadas situaciones, seleccionar metodologías, medios y recursos, diseñar planes de acción y ejecutarlos.</p>	<p>Puede considerarse la elaboración y la defensa de proyectos, el diseño de propuestas de enseñanza, etc.</p>
<p>Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.</p>	<p>Favorecer el intercambio y socialización de las producciones, ideas y conclusiones, a través de diferentes modalidades, entre las cuales se puede incluir las TIC.</p> <p>Problematizar las respuestas, discutir los aportes, señalar convergencias y divergencias, sugerir otras miradas para que los estudiantes avancen en la apropiación y construcción el conocimiento.</p>	<p>La defensa deberá centrarse en la identificación de los saberes involucrados en la elaboración, la participación, la argumentación, la discusión de puntos de vista y la metacognición sobre el proceso seguido.</p>

Módulo		
<i>Caracterización</i>	<i>Sugerencias para su implementación</i>	<i>Evaluación para la Acreditación</i>
<p>Representan unidades de conocimiento completas en sí mismas y multidimensionales sobre un campo de actuación</p>	<p>Tener en cuenta que un módulo debe estar conformado por un conjunto de actividades, presentadas con una lógica</p>	<p>Para la acreditación final es necesario que el estudiante presente y defienda una producción que integre</p>

<p>docente, proporcionando un marco de referencia integral, las principales líneas de acción y las estrategias fundamentales para intervenir en dicho campo.</p> <p>Pueden ser especialmente útiles para el tratamiento de las modalidades educativas en la formación docente orientada.</p> <p>Por sus características, se adapta a los periodos cuatrimestrales, aunque pueden preverse la secuencia en dos cuatrimestres, según sea la organización de los materiales.</p>	<p>de secuenciación flexible y cuyo desarrollo debe ser completado por los estudiantes, a lo largo del cursado.</p> <p>Facilitar instancias donde los estudiantes puedan argumentar, fundamentar, problematizar y debatir los temas abordados, a partir de actividades de integración.</p> <p>Incluir una diversidad de actividades: prácticas de lectura con diversos propósitos, actividades individuales y grupales, itinerarios de reflexión, consignas para el registro de opinión, instancias de diálogo e intercambio con otros, tareas de cierre e integración, etc.</p> <p>Gestionar trabajos en equipo o grupos reducidos acompañando constantemente para orientar la tarea y las acciones grupales hacia la</p>	<p>y refleje el nivel de comprensión y desarrollo de los saberes fundamentales del módulo.</p> <p>La evaluación final debe constituir una instancia integradora en la que se analizan las problemáticas abordadas y se identifican nuevas problemáticas asociadas a las propuestas, a partir de los saberes adquiridos.</p> <p>Entre las producciones finales se pueden utilizar como instrumentos: portafolio, informes, proyecto de investigación, monografía, etc., complementado con un coloquio (individual o grupal) que permita poner en evidencia el desarrollo de la oralidad académica y la</p>
---	--	---

	comprensión integral de las problemáticas abordadas. Incorporar tanto los elementos teóricos disponibles como los recursos didácticos actualizados, en función de los avances científicos.	capacidad de argumentar y fundamentar respuestas desde una perspectiva multidimensional.
--	---	--

Prácticas docentes		
<i>Caracterización</i>	<i>Sugerencias para su implementación</i>	<i>Evaluación para la Acreditación</i>
Trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización cuatrimestral, en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios.	Incorporar ayudantías iniciales, prácticas de enseñanza de saberes curriculares más o menos delimitados y proyectos, en una secuencia formativa que abarque los distintos ámbitos docentes. Acompañar en el diseño y la reflexión sobre: - La planificación de la enseñanza. - La implementación de estrategias de enseñanza y diseño de recursos didácticos. - El desarrollo de propuestas de evaluación de los aprendizajes y de calificación.	La acreditación final dependerá de las intencionalidades determinadas en cada caso. Es importante complementar la evaluación en el ámbito de la escuela con la producción reflexiva de un informe o portafolio que sistematice las experiencias realizadas. Si corresponde, se puede incorporar,

	<ul style="list-style-type: none"> - La gestión de la enseñanza, del aula y del clima escolar en el marco de una educación inclusiva. - La participación en la vida institucional de las escuelas. - La investigación orientada a la reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje y la mejora de las prácticas de enseñanza. - La reflexión sobre el propio desempeño. <p>Promover y gestionar prácticas formativas que incorporen de manera articulada los aprendizajes logrados en las unidades curriculares del CFE y del CFG.</p>	<p>en esta instancia, la elaboración y defensa de un proyecto para la formación y la inclusión.</p>
--	--	---

Seminario		
<i>Caracterización</i>	<i>Sugerencias para su implementación</i>	<i>Evaluación para la Acreditación</i>
<p>Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Estas unidades permiten el desarrollo del "pensamiento práctico" y facilitan el trabajo</p>	<p>Organizar propuestas didácticas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas</p>	<p>Para la acreditación final es necesaria la sistematización del proceso en un trabajo final, individual o grupal, en el que se evidencie la información</p>

<p>reflexivo y el manejo de conocimiento específico, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas.</p>	<p>teóricas, la exposición y socialización de la producción.</p> <p>Institucionalmente, se podría acordar el desarrollo de aproximaciones investigativas de sistematización y complejidad creciente de primero a cuarto año.</p> <p>Proveer la apropiación de conceptos y/o herramientas metodológicas que permitan desarrollar explicaciones y construir interpretaciones.</p> <p>Propiciar el estudio autónomo y el desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico, para lo cual, generalmente, aportan sus conocimientos uno o más expertos, por ejemplo, a través de conferencias o paneles.</p> <p>Implementar estrategias de intercambio, de discusión y de reflexión entre los estudiantes mediante mesas de discusión, paneles, foros, etc.</p>	<p>relevada en relación con los problemas, los resultados obtenidos, las hipótesis confirmadas, las conclusiones finales, etc.</p> <p>A su vez, debe presentarse mediante un coloquio en el que se puedan mostrar los resultados obtenidos del ejercicio de investigación y las reflexiones metacognitivas sobre el proceso desarrollado.</p>
--	--	---

Trabajos de campo

<i>Caracterización</i>	<i>Sugerencias para su implementación</i>	<i>Evaluación para la Acreditación</i>
<p>Espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor.</p> <p>Es importante que, durante el desarrollo curricular, los sucesivos trabajos de campo recuperen las reflexiones y conocimientos producidos en los periodos anteriores, pudiendo ser secuenciados en periodos cuatrimestrales.</p>	<p>Favorecer una actitud interrogativa que permita articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno.</p> <p>Generar un espacio que propicie la reflexión sobre el proceso de producción de conocimientos a partir de la investigación.</p> <p>Posibilitar experiencias para la recolección, sistematización y análisis de referentes empíricos.</p> <p>Promover la reflexión y comprensión que se realiza sobre las experiencias de Práctica Docente.</p> <p>Generar la oportunidad de someter a constatación en la práctica e in situ ciertos marcos conceptuales propios del espacio curricular, dando nuevo sentido a los enfoques y perspectivas desarrollados.</p>	<p>Para la acreditación del trabajo de campo es necesaria la aprobación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un informe escrito, que dé cuenta del ejercicio de investigación y de los resultados obtenidos, en cualquiera de sus diferentes presentaciones posibles. - la defensa oral que evidencie la reflexión sobre los saberes conceptuales involucrados y la metacognición sobre el proceso realizado. <p>A partir de ello, contar con la realización de la devolución a los sujetos involucrados en el contexto del trabajo.</p>

	Alentar la producción de conocimiento acerca de esas situaciones y contextos.	
--	---	--

Ateneo		
<i>Caracterización</i>	<i>Sugerencias para su implementación</i>	<i>Evaluación para la acreditación</i>
<p>Propone un contexto grupal de aprendizaje en el que se debaten y fundamentan alternativas de resolución a problemas específicos y situaciones singulares.</p> <p>Se constituye en una instancia para el trabajo colaborativo y el ejercicio de la reflexión crítica sobre la práctica.</p> <p>Por sus características se adapta mejor a periodos cuatrimestrales.</p>	<p>Favorecer la ampliación e intercambio de perspectivas entre los estudiantes, de los estudiantes con docentes, y de los estudiantes con expertos, sobre el caso/situación/problema en cuestión.</p> <p>Seleccionar temáticas que resulten relevantes por su alto potencial formativo y que generen interés en los estudiantes.</p> <p>Generar instancias previas de conocimiento y/o profundización de saberes relativos a dichas temáticas, de modo que los estudiantes cuenten con marcos de referencia para</p>	<p>Para la acreditación es necesario que el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presente en coloquio el caso/situación/problema seleccionado. - Argumente desde su propia perspectiva. - Formule recomendaciones, alternativas de acción, posibles soluciones. - Ponga en evidencia su síntesis personal, en la que incluya el análisis de caso y sus posibles interpretaciones, identificación de posibles causas del problema, su impacto y propuestas de resolución.

	<p>abordar el análisis y la discusión colectiva que se les propondrá.</p> <p>Promover el intercambio y un trabajo colaborativo que implique pensar juntos las situaciones y aportar diferentes perspectivas y miradas.</p> <p>Incluir actividades vinculadas con: actualización (momentos informativos); análisis y reflexión de situaciones y problemáticas; producción de narrativas sobre las situaciones; análisis colaborativo de casos o situaciones específicas; diseño de alternativas o proyectos superadores (por grupos o en plenario).</p> <p>Evaluación formativa Técnicas: - con intervención del alumnado: observaciones y coevaluación.</p> <p>Instrumentos:</p>	
--	--	--

	<p>- fichas de coevaluación, rubricas, listas de cotejo, listas de observación, escalas de estimación.</p> <p>Medios de evaluación parcial: - estudio y análisis de casos, poster, portfolio, carpeta colaborativa, foro, conversación polémica.</p>	
--	--	--

6.4 Orientaciones para la enseñanza y evaluación

Materia y asignatura

Orientaciones para la enseñanza

Definir claramente los objetivos de aprendizaje es fundamental para el éxito de este formato pedagógico. Estos objetivos guían a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y permiten a los docentes evaluar el progreso de manera efectiva.

Establecer una secuencia lógica de los contenidos es crucial para facilitar la comprensión y el aprendizaje progresivo. En este sentido, se recomienda el desarrollo de hojas de ruta, preferentemente digitales. Implementar un cronograma que detalle la secuencia de clases y las actividades asociadas permite una planificación efectiva y asegura que se cubran todos los aspectos necesarios dentro del tiempo disponible.

Es importante utilizar diferentes estrategias de enseñanza, como exposiciones dialogadas, discusiones en grupo y metodologías activas que fomenten la participación activa de los estudiantes y les permitan abordar problemas reales. Además, es esencial emplear una combinación de recursos, como libros de texto, artículos académicos, vídeos educativos y plataformas digitales interactivas, que enriquezcan la experiencia de aprendizaje. En este contexto, el rol del docente es central en los procesos de curación de contenidos y recursos.

Fomentar el uso de plataformas en línea que ofrezcan simulaciones o ejercicios prácticos relacionados con el contenido amplía las posibilidades de aprendizaje desde la ubicuidad.

Finalmente, el uso de organizadores, integradores y estrategias de metacognición es fundamental en la construcción del conocimiento a lo largo del curso.

Orientaciones para la evaluación

Tomando como premisa inicial lo expresado por Lipsman (2014), quien indica que “no existe ningún procedimiento de evaluación que pueda ser completamente global, indiscutiblemente exacto o absolutamente revelador de la verdad o la esencia de los logros y el aprendizaje de cada alumno” (p. 216), consideramos necesario desarrollar procesos de evaluación formativa, entendiendo que estos se llevan a cabo a lo largo del proceso de aprendizaje. Se promueven relaciones horizontales de colaboración e instalan una cultura democrática de participación activa (Anijovich, 2019).

Las situaciones de evaluación deberían ser el mejor lugar para evidenciar que cualquier situación de enseñanza implica el respeto por el otro, por sus condiciones de aprendizaje, por sus capacidades y también por sus limitaciones (Litwin, 2008). Esta metodología permite a los docentes obtener retroalimentación constante sobre la comprensión de los estudiantes, facilitando ajustes inmediatos en la enseñanza. Para ello, se pueden utilizar cuestionarios breves, tickets de entrada y salida, y observaciones en clase. Estas herramientas no sólo ayudan a identificar áreas que requieren atención, sino que también permiten a los estudiantes reflexionar sobre su propio aprendizaje y progreso.

Además, establecer objetivos claros y medibles es fundamental para guiar tanto la enseñanza como la evaluación. Estos objetivos deben estar alineados con los estándares curriculares y ser comprensibles para los estudiantes, lo que les permitirá enfocar sus esfuerzos en el desarrollo de las habilidades necesarias.

La selección de instrumentos debe garantizar una representación adecuada del dominio del tema, permitiendo evaluar no sólo el conocimiento teórico, sino también la capacidad de aplicación práctica. Se busca que las actividades sean lo suficientemente desafiantes para revelar si se ha alcanzado un nivel de dominio experto. Se puede incluir una rúbrica que detalle los criterios de evaluación asociados a cada objetivo proporciona una guía clara sobre lo que se espera de los estudiantes, facilitando la autoevaluación y la reflexión crítica sobre su desempeño.

Es recomendable diversificar los métodos de evaluación para capturar una visión más completa del aprendizaje. Esto, incluye la implementación de proyectos individuales o grupales, presentaciones orales y el uso de portafolios donde los estudiantes puedan documentar su trabajo a lo largo del tiempo. También, se deben sumar procesos de autoevaluación que promuevan una cultura de reflexión y mejora constante en el proceso educativo. Al emplear diferentes tipos de evaluación, se puede atender a los diversos estilos de aprendizaje y habilidades de los estudiantes, asegurando que todos tengan la oportunidad de demostrar su conocimiento.

La retroalimentación constructiva es otro componente esencial en la evaluación continua. Proporcionar comentarios específicos sobre el desempeño permite a los estudiantes identificar sus fortalezas y áreas de mejora, fomentando un ambiente positivo donde el aprendizaje se percibe como una oportunidad para crecer. Es crucial que esta retroalimentación sea frecuente y no se limite a momentos específicos del año académico, integrándose en el día a día del aula.

Finalmente, es importante considerar la evaluación auténtica, que implica situar a los estudiantes en contextos reales donde puedan aplicar sus conocimientos. Esto aumenta la relevancia del aprendizaje y motiva a los estudiantes al ver cómo lo que aprenden se traduce en situaciones prácticas.

Seminario- Ateneo

Orientaciones para la enseñanza

En estos formatos, es fundamental seleccionar cuidadosamente las temáticas, eligiendo aquellas que posean un alto potencial formativo y que despierten el interés de los estudiantes. Esto, no sólo facilita la motivación, sino que también asegura que los saberes y capacidades sean relevantes para su desarrollo académico y personal.

Es esencial circunscribir los alcances de los temas para garantizar una profundización adecuada. La justificación de la necesidad y pertinencia de las temáticas debe ser clara, destacando cómo el conocimiento adquirido impactará en el avance educativo y en la formación integral de los estudiantes.

Es crucial que los estudiantes cuenten con los marcos de referencia necesarios para abordar el análisis y la discusión colectiva, lo que les permitirá participar de manera activa y crítica en las dinámicas del seminario o exposición propia del ateneo, enriqueciendo el intercambio de ideas.

La selección o elaboración de situaciones problemáticas representativas de la realidad es otro elemento clave. Estas problemáticas deben ser analizadas en profundidad, promoviendo la reflexión crítica y el pensamiento analítico. Al abordar cuestiones concretas y relevantes, se estimula a los estudiantes a pensar de manera más profunda sobre los temas tratados y a desarrollar habilidades de resolución de problemas.

El trabajo colaborativo es esencial en estos formatos. Fomentar un ambiente donde los estudiantes puedan intercambiar ideas y perspectivas enriquece los aprendizajes colectivos. Este enfoque ayuda a construir un conocimiento robusto, promueve habilidades interpersonales y el desarrollo de una comunidad académica activa.

La programación de las sesiones de trabajo es otro aspecto crucial. Cada sesión debe tener un eje claro y una dinámica específica que fomente la participación activa de los estudiantes.

Es esencial seleccionar fuentes básicas de información que guíen a los estudiantes en su investigación, lo que incluye material bibliográfico relevante, acceso a expertos en el tema y recursos digitales confiables. Esto, implica un proceso de curación y tutorización. Los reportes de lectura, tanto orales como escritos, deben ser programados para facilitar la síntesis del contenido y promover la comunicación efectiva entre los participantes.

El trabajo final debe estar bien definido, ya sea un informe, un ensayo o una presentación visual, así como también la defensa del mismo. Esto, permitirá a los estudiantes demostrar lo aprendido de manera creativa y reflexiva.

Orientaciones para la evaluación

La evaluación en las unidades curriculares con formato seminario-ateneo requiere procesos integrales que reflejen el aprendizaje de los contenidos, el desarrollo de habilidades y actitudes relevantes para el trabajo académico y las capacidades vinculadas a los procesos de exposición.

La evaluación debe ser clara desde el inicio, estableciendo criterios precisos que permitan valorar el proceso y los resultados finales del aprendizaje. De esta manera, se logra una experiencia educativa integral que potencia tanto el conocimiento como las habilidades críticas y colaborativas de los estudiantes. Para lograr esto, es fundamental comenzar por definir y delimitar claramente la temática del seminario-ateneo. Un enfoque específico permite profundizar en el tema y evita que los estudiantes se dispersen en abordajes superficiales. La justificación de la pertinencia del objeto de estudio debe centrarse en la significatividad del conocimiento a construir, destacando su relevancia para el avance del aprendizaje y su impacto en la formación integral de los estudiantes.

Los criterios de evaluación deben ser formulados de manera precisa y clara, sirviendo como referencia durante todo el proceso de evaluación. Estos no sólo guiarán la planificación y ejecución del seminario, sino que también facilitarán la valoración de los logros y dificultades de los estudiantes al final del proceso. La selección y organización de los contenidos debe ser coherente con la temática

definida, asegurando que se aborden aspectos fundamentales que contribuyan a una comprensión profunda del tema.

Se pueden solicitar síntesis parciales, a través de exposiciones breves, coloquios o fichas informativas. Estas actividades fomentan la comunicación efectiva y permiten a los estudiantes reflexionar sobre lo aprendido y compartir sus perspectivas.

Para finalizar el proceso, es esencial establecer condiciones claras para el trabajo final de cierre y su respectiva socialización. Este trabajo debe reflejar no sólo el conocimiento adquirido, sino también las habilidades desarrolladas durante el proceso.

La evaluación, en este tipo de formato, debe permitir a los estudiantes expresar sus expectativas y dudas oportunamente, lo que contribuye a crear un ambiente colaborativo y receptivo.

Módulo

Orientaciones para la enseñanza

Es esencial considerar un enfoque integral que permita a los estudiantes explorar y profundizar en un campo de actuación docente de manera efectiva. La metodología debe incluir una variedad de actividades que promuevan la reflexión, el diálogo y el trabajo colaborativo. Esto, puede abarcar prácticas de lectura con diversos propósitos, actividades individuales y grupales y consignas para el registro de opiniones. La diversidad en las propuestas metodológicas es clave para atender las distintas necesidades e intereses de los estudiantes, permitiendo un acercamiento más personalizado y totalizante al contenido. Asimismo, es importante mantener actualizados tanto los elementos teóricos como los recursos didácticos utilizados en cada módulo, asegurando que se alineen con los avances científicos y pedagógicos.

La enseñanza modular es flexible y abierta, lo que la hace idónea para la educación permanente. Con el fin de optimizar el proceso de enseñanza-

aprendizaje, los módulos deben ser concebidos como herramientas didácticas que estimulen la participación activa del estudiante. Para ello, es crucial que se diseñen a partir de un análisis detallado de los conocimientos previos de los alumnos y que se estructuren de manera lógica y progresiva. Además, la incorporación de elementos multimedia, actividades interactivas y evaluaciones formativas contribuirá a mantener el interés del estudiante y a reforzar los contenidos.

Orientaciones para la evaluación

La evaluación debe ser continua y formativa, permitiendo valorar el conocimiento adquirido y el proceso de aprendizaje. Es esencial definir criterios claros y objetivos que guíen tanto a los estudiantes como al docente en la valoración del progreso. La evaluación debe incluir una variedad de métodos, como proyectos, presentaciones orales, informes escritos y autoevaluaciones, lo que permite obtener una visión completa del aprendizaje de cada estudiante.

Además, se pueden solicitar reportes de lectura o síntesis parciales que fomenten la reflexión crítica sobre lo aprendido. Al final del módulo, es recomendable establecer condiciones claras para la evaluación formativa, asegurando que esta refleje el contenido aprendido y las habilidades desarrolladas a lo largo del proceso. La retroalimentación constructiva es crucial; debe ser específica y orientada a guiar a los estudiantes en su mejora continua.

Taller - trabajo de campo

Orientación para la enseñanza-aprendizaje

Estos formatos pedagógicos deben desarrollarse mediante estrategias centradas en la acción y la integración de diversas dimensiones del conocimiento humano. Esto, implica no sólo abarcar el saber teórico, sino también incluir aspectos esenciales como el convivir, el emprender y el ser, lo que permite la producción de prácticas adaptadas a diferentes contextos educativos. La relación entre teoría y práctica debe ser fluida, permitiendo que los saberes adquiridos sean herramientas efectivas para abordar problemas reales. Este enfoque promueve un aprendizaje significativo y prepara a los estudiantes para

enfrentar desafíos en su vida personal y profesional. Así, el taller se convierte en un espacio donde se forma no sólo a individuos competentes en su área específica, sino también a ciudadanos críticos capaces de contribuir positivamente a su entorno social y cultural.

Una de las características más destacadas es la promoción del trabajo colaborativo. En este espacio, los estudiantes participan activamente en la construcción de su aprendizaje, a través de experiencias vivenciales, reflexión crítica, intercambio de ideas, toma de decisiones y elaboración de propuestas. Esta dinámica favorece la confrontación y articulación entre teorías y prácticas, subrayando que cada propuesta en un taller implica un proceso creativo y reflexivo, estableciendo así un ambiente propicio para el aprendizaje significativo.

La metodología del aula-taller incluye momentos alternados de trabajo en parejas y trabajo individual. El trabajo individual es crucial, ya que satisface la necesidad de reflexión personal y asimilación de conocimientos. Este espacio permite a los estudiantes confrontar su propio conocimiento, reconocer dudas y esclarecer opiniones, además de facilitar un contacto más profundo con sus emociones. Por otro lado, los momentos colaborativos enriquecen el proceso educativo al fomentar el trabajo en red, multiplicando las posibilidades de solución a problemas y generando diversas líneas de acción. Esta dualidad metodológica asegura que los estudiantes no sólo adquieran conocimientos teóricos, sino que también desarrollen competencias interpersonales esenciales para su formación integral.

Las propuestas están orientadas hacia la síntesis e integración de conocimientos a través de tareas que implican indagación, producción e intervención en el campo real, siempre bajo la guía del profesor. En este sentido, el docente actúa como facilitador del aprendizaje, orientando a los estudiantes en su proceso investigativo y práctico. Esta relación entre docente y estudiante es fundamental para garantizar un acompañamiento efectivo en el desarrollo de habilidades y competencias.

Para estructurar adecuadamente un taller de trabajo de campo educativo, es necesario considerar elementos claves como la descripción clara del tema a abordar, los objetivos didácticos que se esperan alcanzar, los contenidos que se tratarán y la secuencia lógica de actividades, así como la propuesta de desarrollo de capacidades. Además, es importante identificar los recursos materiales necesarios y planificar cómo se utilizarán los espacios físicos y el tiempo disponible, por lo que se recomienda la confección de hojas de ruta o diagramas de procesos. Es fundamental que la planificación sea un acto creativo que considere las características del contexto educativo y las necesidades específicas de los estudiantes.

La secuencia para el trabajo en taller se estructura de manera tal que favorezca el aprendizaje significativo de los estudiantes, comenzando con la presentación de la tarea y las actividades. En esta fase inicial, es crucial que el docente explique claramente la finalidad de lo que se propone hacer, destacando el aporte que esta actividad puede tener en la formación y en los procesos de aprendizaje de los futuros docentes. Conocer los objetivos del taller o trabajo de campo permite a los estudiantes orientarse y motivarse adecuadamente hacia el cumplimiento de las metas establecidas. Posteriormente, se organiza a los estudiantes en grupos, lo cual puede hacerse según diferentes modalidades: todos los grupos pueden trabajar en torno a la misma tarea, pero con actividades o materiales diferentes; o bien, cada grupo puede abordar distintos temas con actividades diversas que luego compartirán en conjunto. Esta flexibilidad en la organización fomenta la colaboración y el intercambio de ideas, enriqueciendo así el proceso de aprendizaje colectivo.

A medida que avanza el trabajo en los grupos, el docente asume un rol de orientador y facilitador, promoviendo interacciones grupales y proporcionando información y asistencia técnica cuando es necesario. Este acompañamiento es fundamental para guiar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y para ayudarles a reflexionar sobre las problemáticas que surgen durante el trabajo. La sistematización interna del trabajo realizado por cada grupo es una etapa

decisiva, ya que permite organizar y dar coherencia a las ideas discutidas y producidas, asegurando así que el posterior plenario sea rico en contenido. El plenario, donde se ponen en común las conclusiones alcanzadas por cada grupo, es una instancia esencial para construir colectivamente un entendimiento más profundo. Es vital que esta interacción no se limite a una mera transmisión de información; debe centrarse en la discusión activa y el intercambio de perspectivas. El docente juega un papel clave al fomentar esta dinámica, señalando convergencias y divergencias entre las aportaciones de los grupos y sugiriendo nuevas miradas. La sistematización de las producciones y aportes es necesaria para consolidar lo aprendido. Esta secuencia no sólo promueve un aprendizaje activo y colaborativo, sino que también potencia el desarrollo crítico y reflexivo de los estudiantes, preparándolos para enfrentar desafíos futuros con una base sólida.

Orientaciones para la evaluación

La evaluación formativa juega un papel crucial; se deben definir criterios e indicadores para valorar tanto los procesos como los resultados parciales y finales. La búsqueda de evidencias de conocimiento, de proceso y de producto es esencial para valorar integralmente los trabajos desarrollados con fines informativos, orientadores y rectificadores.

Esto, implica que la evaluación no solamente deba considerar los resultados académicos, sino también cómo estos se relacionan con el contexto y las inquietudes del grupo. Los objetivos de la evaluación deben ser explícitos y acordados desde el inicio, asegurando que todos los participantes comprendan su pertinencia e importancia. Lo mencionado en el párrafo anterior, incluye definir claramente las estrategias y habilidades que se espera desarrollar, así como las actitudes que se desean promover. La evaluación debe ser continua y formativa, permitiendo ajustes en el proceso de enseñanza, según las necesidades observadas durante el taller. Es crucial diseñar actividades de aprendizaje que integren saberes conceptuales y habilidades prácticas, alineadas con los objetivos del taller. Las actividades deben ser variadas y contemplar tanto el trabajo grupal como el individual, lo que facilitará la interacción entre los

estudiantes y enriquecerá su experiencia de aprendizaje. Además, es importante prever espacios y ambientes que favorezcan un intercambio fluido entre los participantes, contribuyendo a crear un clima propicio para la colaboración.

La organización de los grupos debe considerar la diversidad de habilidades e intereses de los estudiantes, asegurando que todos tengan la oportunidad de participar activamente. La asignación de roles dentro de los grupos puede ayudar a fomentar la responsabilidad y el compromiso individual, lo cual es esencial para el éxito del trabajo colaborativo.

En cuanto a las modalidades de apoyo durante el desarrollo del proyecto, se deben ofrecer diversas formas de orientación y retroalimentación, tanto por parte del docente como entre pares. Esto incluye guías de trabajo y recursos que faciliten el proceso de aprendizaje.

Práctica

Orientaciones para la enseñanza

En la formación docente inicial, es fundamental reconocer que la enseñanza trasciende los límites del aula, lo que permite un abordaje integral del oficio de enseñar. Esta perspectiva resalta la importancia del trabajo en equipo y la cooperación sistemática y continua para diseñar e implementar experiencias formativas significativas. A través de esta colaboración, se busca construir progresivamente un marco común que incluya herramientas conceptuales y metodológicas adecuadas para abordar la complejidad de las prácticas de enseñanza.

Para lograr esto, es esencial conformar colectivos docentes organizados como comunidades de práctica, tal como señala Edelstein (2011), lo que facilita la construcción de acuerdos, propuestas de enseñanza y un análisis crítico y reflexivo sobre la diversidad de situaciones que se presentan en el ámbito educativo.

En este contexto, los talleres Integradores se convierten en espacios institucionales clave para la construcción de conocimientos. Estos visibilizan el trabajo colaborativo a lo largo del trayecto formativo, permitiendo la articulación vertical y horizontal de los tres campos de formación.

6.5. Articulación interna de la propuesta curricular

Las unidades curriculares del presente diseño están diagramadas en función del desarrollo de capacidades que se enuncian en el perfil detallado ut supra. A tal fin, el texto del Diseño Curricular Provincial se lee como un entramado en el que cada objeto de aprendizaje hace sinergia en complejidad creciente con los que le continúan.

Motiva tal estructuración la pretensión de que, desde la primera fase de la formación inicial, el estudiante esté desarrollando de forma propedéutica su trabajo docente, anclado desde la epistemología del objeto de la historia. Dicho objeto es constitutivamente procedimental, de ahí la relevancia de visibilizar los procesos de pensamiento para su abordaje. La construcción, la deconstrucción, la reconstrucción, la problematización, la toma de decisiones, el discernimiento, la selección, la comprensión y la producción son constantes cognitivas que imbrican todas las unidades curriculares.

La complejización se da en el detalle desde el saber hacer, con la intención de lograr procesos cognitivos y metacognitivos que permitan la retroalimentación permanente de los futuros docentes. A su vez, se pretende que este hacer consciente se reutilice y reajuste para la mediación pedagógica y, luego, en la tarea concreta como egresados, fomentando un enfoque crítico y reflexivo en la enseñanza de la historia.

La articulación interna entre los tres campos de formación inicial (formación general, formación específica y formación práctica profesional), se dará a través de la focalización y sistematización de los campos procedimentales, específicos y de transposición didáctica, en el marco de lo establecido en la Res. 476/24.

Mientras que la estructuración cognitiva de la formación específica se abordará de manera puntual en cada unidad curricular, los aprendizajes de la formación general y de las prácticas se irán conformando desde lo específico, por un lado, y en los espacios generados ad hoc, para tal fin, por el otro. De esta manera, tanto en el tratamiento de los procedimientos, como en las transposiciones didácticas, se irán vinculando ejes transversales a través de recursos de síntesis, proyectos integradores, entre otras posibilidades.

El desarrollo curricular, en el marco de los nuevos diseños, se encuentra atravesado por tres ejes complementarios: La formación en la práctica docente, como eje central de la propuesta formativa, se orienta a analizar y comprender la realidad educativa de los diversos contextos del Profesorado de Educación Secundaria en Historia. El análisis, observación y reflexión sobre modelos de enseñanza-aprendizaje y rutinas escolares, tiende a actualizarse durante el ejercicio profesional docente. La construcción de modalidades específicas de trabajo vinculadas a la producción, apropiación y difusión de conocimientos propios del campo histórico.

Por su parte, la gestión curricular, en este marco, comprende todas aquellas actividades académicas orientadas a desarrollar, promover y sostener la trayectoria formativa de los estudiantes de Nivel Superior, en las que se articulen dialógicamente los tres ejes mencionados anteriormente. Las acciones tendientes a promover y generar una dinámica curricular se han de asentar en los criterios básicos de articulación / integración, apertura / innovación, flexibilidad / adaptabilidad y producción / circulación de conocimientos.

Para el efectivo desarrollo académico y formativo los docentes formadores podrán desarrollar las siguientes acciones: acompañamiento académico y consultas de los estudiantes del profesorado; producción de material didáctico para el desarrollo de la unidad curricular correspondiente; articulación e integración académica entre docentes formadores e instituciones asociadas; organización de talleres y otras instancias formativas que fortalezcan el trayecto académico de los futuros docentes; acciones de coordinación e integración con

el trayecto de la práctica profesional; asistencia a jornadas y encuentros de capacitación curricular convocadas por la DES; participación en reuniones interinstitucionales o institucionales para debatir y analizar producciones y experiencias académicas relacionadas con la formación inicial docente; participación en muestras y ateneos y en otras instancias académicas diferenciadas.

6.5 Desarrollo de las unidades curriculares por año de formación

<p>Denominación: 1. Introducción a la Historia y a la Geografía</p>
<p><i>Ubicación en el mapa curricular:</i> primer año <i>Régimen de cursado:</i> anual <i>Formato curricular:</i> asignatura <i>Carga horaria semanal:</i> 6 horas cátedra</p>
<p>Síntesis explicativa</p> <p>La Historia y la Geografía son disciplinas en constante evolución que requieren un enfoque crítico y reflexivo por parte de los estudiantes. La Historia, como saber en construcción, exige un conocimiento profundo de sus fundamentos teóricos, metodológicos y filosóficos, lo que se logra a través del estudio de la historiografía. Esta disciplina permite a los alumnos comprender conceptos clave como Historia, Historiografía y Memoria, así como los elementos que la conforman: sujeto, tiempo y espacio. Es esencial que los estudiantes desarrollen un pensamiento crítico sobre qué Historia enseñar y por qué, analizando cómo ciertas concepciones históricas se han vuelto hegemónicas y los intereses que las sustentan. De igual manera, deben entender que las divergencias teóricas no son necesariamente contradicciones, sino reflejos de contextos socio-político-culturales específicos.</p> <p>Por otro lado, la Geografía se presenta como una ciencia que estudia el espacio, el territorio y las interrelaciones entre los seres humanos y su entorno. Esta unidad curricular busca diferenciar el conocimiento científico del sentido común, proporcionando herramientas para analizar la complejidad del mundo actual. A través de un recorrido por las corrientes del pensamiento geográfico y el método científico, se fomenta el desarrollo de capacidades en los estudiantes mediante un enfoque híbrido que integra herramientas digitales y actividades prácticas. La</p>

enseñanza de la Geografía debe ser activa y significativa, promoviendo la elaboración de propuestas por parte de los alumnos que les permitan comprender el rol del Geógrafo en una sociedad interconectada. Se enfatiza la importancia de integrar recursos tecnológicos y cartográficos para analizar conceptos estructurales como paisaje y región, facilitando el establecimiento de relaciones entre diversas temáticas mediante debates, lecturas grupales y la creación de esquemas conceptuales. Así, tanto la Historia como la Geografía invitan a los futuros docentes a considerar el espacio geográfico como una construcción social que abarca elementos físicos, sociales y económicos en un enfoque ambiental e integrador.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Dominar los saberes a enseñar de manera que permita producir versiones adecuadas para el aprendizaje de los estudiantes sobre las disciplinas históricas y geográficas.
- Identificar y explicar el desarrollo historiográfico desde las primeras manifestaciones hasta la aparición de la disciplina histórica en el siglo XIX y su evolución hasta la actualidad.
- Conocer las distintas líneas de conocimiento historiográfico y geográfico y el debate en torno a las mismas.
- Comprender las características del conocimiento histórico y geográfico, por medio del análisis del objeto de estudio, los principales enfoques, conceptos y métodos de la Historia y la Geografía, en el marco de las Ciencias Sociales.
- Entender las particularidades del método histórico y del método geográfico.
- Repensar, proponer y diseñar experiencias de aprendizaje que integren y valoren las características de las líneas de enseñanza aprendizaje analizadas.
- Identificar y explicar las relaciones entre Historia, memoria, pensamiento histórico y conciencia histórica.
- Reconocer y analizar la pluralidad de la sociedad, en términos diacrónicos y sincrónicos, y elaborar diferentes representaciones gráficas valorando su potencial didáctico.

- Asumir un marco de referencia para la explicación histórica y geográfica, basado en bibliografía diversa, actualizada y académicamente relevante, discerniendo diferentes posibilidades de estrategias para la enseñanza.
- Ensanchar el horizonte cultural por la lectura de textos diversos.
- Desarrollar habilidades de trabajo en grupo, promoviendo la cooperación, el respeto mutuo y la responsabilidad compartida en la construcción del conocimiento histórico.
- Implementar proyectos colaborativos que integren diversas perspectivas y enfoques historiográficos, facilitando el aprendizaje activo y participativo.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

Introducción a la Historiografía

- La Historia, la Historiografía y la Memoria como conceptos iniciales. La Historia como ciencia social y su objeto de estudio.
- Sujeto, tiempo y espacio como elementos que conforman la disciplina. El método histórico y los enfoques interdisciplinarios. Las fuentes que la nutren. Tipo y clasificación de las mismas.
- La función del historiador. Condicionamientos sociales y culturales. El problema de la objetividad.

Origen y evolución de la disciplina

- Surgimiento de la historiografía y nacimiento de la Historia. Breve desarrollo histórico desde la cultura greco romana, la medieval e historiografía musulmana, hasta el Renacimiento. La historiografía Indiana y la influencia de la Ilustración y el Enciclopedismo.
- El surgimiento de la Historia científica o (La Historia como problema)
- La historiografía como ciencia. El oficio del historiador. El uso de las fuentes y el método heurístico.
- Las escuelas Histórica Alemana y el Historicismo, Histórica Francesa y la Histórica Británica. Del Romanticismo al Positivismo. Reacción al positivismo. El materialismo histórico.

Nuevo paradigma historiográfico

- La Escuela de los Annales y sus tres generaciones. La Historia Social (1929-45), la Historia Total (1945-69) y la tercera generación (1970 aprox. en adelante).
- La “Nueva Historia”. La aparición de la Microhistoria, la Historia Cultura, la Historia desde Abajo, la Historia Cuantitativa o Historia Económica. La escuela marxista británica de posguerra. Historia y Ciencias Sociales en Estados Unidos.

La Historiografía Argentina

- La consolidación del Estado nacional y la aparición de la “Historia Oficial” con los relatos fundadores de Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López. La Nueva Escuela Histórica, el Revisionismo Histórico, la Historia Social o la Nueva Historia. La historiografía Marxista. Desarrollo de las historias regionales y la denominada Historia Reciente.

Geografía como ciencia

- El eje hace un recorrido por las nociones básicas del pensamiento geográfico, cambios y continuidades. Corrientes Geográficas. Ubicación de la Geografía en el conjunto de las ciencias sociales y ciencias de la tierra. Concepciones y definiciones. La tradición geográfica.

El método geográfico

- Principios conductores, las normas y los pasos del método que guían a la geografía como disciplina científica. La relación Sociedad-Naturaleza. Objetivación en Ciencias Sociales y en particular en la Geografía.

Concepciones del objeto de estudio

- Se aborda el objeto de estudio formal “espacio geográfico” como producto social organizado y otras categorías tradicionales, como territorio, paisaje, región y lugar. También se suman nociones ambientales relevantes como el desarrollo sustentable y sostenible, recursos naturales, riesgos ambientales y sus diferentes enfoques. La región cómo objeto de estudio, regionalismo. La región funcional y/o nodal. Las nociones de escala y localización. La perspectiva del antropoceno, extractivismo, neoextractivismo.

El análisis espacial y el rol del geógrafo

- El eje aborda los principios de localización para concluir en el diseño espacial y las herramientas tradicionales y nuevas de la ciencia. Las revoluciones/innovaciones tecnológicas a lo largo del tiempo (Revolución agrícola, industrial y tecnológica-informacional) y sus diferentes impactos territoriales. También se reconoce el rol del geógrafo/a en la actualidad, su función como investigador/a y docente. Los desafíos del presente y las perspectivas.

Denominación: 2. Ciencias Políticas y Economía

Ubicación en el mapa curricular: primer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Tanto la política como la economía son construcciones sociales que se interrelacionan de manera profunda y compleja. Ambas disciplinas buscan comprender cómo las sociedades se organizan y funcionan, aunque desde perspectivas distintas.

El estudio de la política que se centra en el poder, la autoridad y las relaciones de dominación y obediencia permitirá al futuro docente interpretar procesos sociales de forma multidimensional. Se ha de estudiar cómo se toman las decisiones colectivas, cómo se construyen los consensos y cómo se resuelven los conflictos y cómo la política implica la creación de normas, leyes y instituciones que regulan la vida en sociedad.

La economía, por su parte, se enfoca en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Los estudiantes de profesorado han de analizar cómo las sociedades satisfacen sus necesidades materiales y cómo se organizan las actividades económicas.

La economía está íntimamente ligada a la política, ya que las decisiones políticas tienen un impacto directo en la economía y viceversa.

Los puntos claves de esta integración, que se estudiarán son los siguientes:

Interdependencia: Las decisiones políticas influyen en la economía, y las condiciones económicas a su vez impactan en la política.

Construcciones sociales: Tanto la política como la economía son construcciones sociales que evolucionan a lo largo del tiempo y varían entre diferentes sociedades. Los valores, las creencias y las relaciones de poder influyen en la forma en que se organizan ambas esferas.

Necesidades humanas: Ambas disciplinas buscan satisfacer las necesidades humanas, aunque desde perspectivas diferentes. La política se enfoca en las necesidades colectivas y en la creación de un orden social justo y equitativo, mientras que la economía se concentra en las necesidades materiales y en la eficiencia en la producción y distribución de bienes y servicios.

Instituciones: Tanto la política como la economía se desarrollan dentro de marcos institucionales. Las instituciones políticas (como los gobiernos y los parlamentos) y las instituciones económicas (como los mercados y las empresas) interactúan y se influyen mutuamente.

El abordaje de esta unidad le permitirá al alumno comprender y aplicar las siguientes preguntas en clave analítica de la sociedad (INFD: 2010): ¿Cómo se constituye la política y lo político en el devenir de las sociedades? ¿Cómo en cada sociedad se fueron desplegando mecanismos que hicieron posible el ejercicio del poder, así como la toma de decisiones colectivas? ¿Qué criterios distinguen las relaciones mando-obediencia? ¿Cuáles son los procesos de legitimidad (desde el que obedece) y de legitimación (desde el que manda)? ¿Cuáles son las formas en que se constituye la autoridad política? ¿Qué formas de participación política se desarrollarán en la realidad social? ¿Cómo se definen los sujetos e instituciones del mundo político? ¿Cómo resuelven los seres humanos la satisfacción de sus necesidades materiales? ¿Cuáles son las formas de relación entre sociedad y naturaleza? ¿Cómo se organiza y divide el trabajo? ¿De qué formas se organiza la producción de bienes? ¿Cuáles son las formas de intercambio y circulación de bienes? ¿Cómo se distribuye la riqueza? ¿Cómo se constituyen y desenvuelven las relaciones sociales a partir de la producción, intercambio- circulación, consumo y distribución de bienes? ¿Cuáles son las actividades económicas que definen una economía?

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Incorporar los conceptos políticos- económicos básicos en la comprensión de los procesos históricos.
- Comprender las características del conocimiento político- económico, por medio del análisis del objeto de estudio, los principales enfoques, conceptos y métodos de ambas disciplinas en el marco de las Ciencias Sociales.
- Reconocer y analizar las dimensiones políticas y económicas de la sociedad, teniendo en cuenta las preguntas propuestas por el INFD.
- Analizar críticamente procesos políticos y económicos a nivel local, nacional e internacional, identificando sus actores, intereses y relaciones de poder.
- Realizar investigaciones sobre temas relacionados con las ciencias políticas y económicas, utilizando diversas fuentes de información y elaborando conclusiones propias.
- Fomentar como docentes la participación ciudadana en la vida política y económica de sus estudiantes, promoviendo valores democráticos y de justicia social.
- Trabajar en equipo, respetando las diferentes perspectivas y contribuyendo a la construcción de conocimiento colectivo.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

La Ciencia Política hoy

- La Ciencia Política como ciencia, su objeto y método. Características del conocimiento político. Su vinculación con otras ciencias. Las dimensiones de la realidad social (económica, espacial, social, cultural) y su relación con lo político. Lo político y la política. Lo público y lo privado. Enfoques en torno a la idea de orden y a la idea de conflicto. Conflicto y violencia. La cultura política. La acción política Actores políticos individuales y colectivos. Definición, función, características principales. La Representación política. Sistema de representación. Formas de representación política. Crisis de Representación.

El poder

- Concepciones y tipos. Legalidad, legitimidad y hegemonía. Soberanía. Teorías sobre el origen del poder político.

La organización política Estado

- Elementos constitutivos fundamentales: Población/Pueblo, Territorio, Soberanía, Derecho (tipologías). Nación y Patria. Régimen. Definición. Dictadura, Autoritarismo y Totalitarismo. Democracia. Otras tipologías. Gobierno: La Burocracia. Tipologías. Crisis de Gobernabilidad. Teorías Políticas modernas Principales enfoques.

La Economía hoy

- La Economía como ciencia, su objeto y método. Características del conocimiento económico. Su vinculación con otras ciencias. Las dimensiones de la realidad social (política, espacial, social, cultural) y su relación con lo económico. Lo económico y la economía. El hombre, la sociedad, los valores y la economía. El problema económico fundamental: Qué, cómo y para quién producir.

Distintas esferas de lo económico

- Producción, distribución, intercambio, consumo. Actividades económicas: primarias, secundarias, terciarias y cuaternarias. Trabajo: criterios de división y formas de organización. Los sectores de la economía: Sector monetario y financiero. Sector externo. Sector público. Globalización e integración regional. Microeconomía y macroeconomía Análisis microeconómico. Mercado. Empresa. Producción y costos. Instrumentos de política microeconómica. Análisis macroeconómico. Producción, ingreso y gasto. El déficit público y déficit externo. La inflación. El ciclo económico. El desempleo. Crecimiento, desarrollo y equidad. Distribución del ingreso. Indicadores macroeconómicos. Economía informal. Teorías Económicas modernas Principales enfoques.

Denominación: 3. Historia Universal I

Ubicación en el mapa curricular: primer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

La unidad curricular Historia Universal I propone un análisis integral de los procesos históricos que abarcan la transición de las formas de vida nómadas a las sociedades sedentarias, así como las dinámicas que dieron lugar al surgimiento de las primeras estructuras estatales y organizaciones socioeconómicas complejas. Este recorrido incluye el estudio de migraciones, formas de diferenciación social no estatales y la interacción entre espacios urbanos y rurales en diversas regiones del mundo antiguo.

Se abordan los procesos históricos de sociedades ubicadas en Mesopotamia, el Valle del Nilo, los pueblos del Mediterráneo y otras regiones, con aproximaciones comparativas que integran las sociedades asiáticas, como las del valle del Indo y China. Este enfoque global busca comprender las conexiones y tensiones entre diferentes culturas, haciendo hincapié en las transformaciones sociales, políticas y económicas que definieron este periodo.

La unidad curricular propone un análisis de los procesos históricos de Occidente y Oriente, poniendo especial énfasis en las relaciones, interacciones y tensiones que se establecieron entre ambas regiones a lo largo del tiempo. Este enfoque global permite comprender los acontecimientos históricos como parte de un sistema interconectado, promoviendo una visión integral y contextualizada.

Dada la diversidad y complejidad de los temas a abordar, resulta fundamental que el docente seleccione, recorte y secuencie los contenidos de manera estratégica. Para ello, el análisis de casos representativos y el uso del método comparativo son herramientas indispensables, ya que facilitan la combinación de perspectivas específicas y generales, promoviendo una comprensión más profunda de los procesos históricos.

Un aspecto central de esta unidad curricular es el análisis crítico de las fuentes históricas, lo que permite reconstruir e interpretar los procesos históricos de manera más completa y reflexiva.

Los contenidos aquí abordados se vinculan con otras unidades curriculares como: Introducción a la Historia y a la Geografía; Ciencia Política y Economía. Para el

abordaje espacio-temporal con Procesos demográficos en el tiempo y el espacio, entre otras, continuando específicamente en una sucesión temporal prevista en Historia Universal II.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Conocer distintas perspectivas teóricas para el abordaje de la Historia universal hasta el siglo V.
- Analizar los cambios y las continuidades en los procesos históricos, utilizando distintas unidades espaciales y diferentes periodizaciones.
- Asumir un marco de referencia para la explicación histórica, en base a bibliografía diversa, actualizada y académicamente relevante.
- Interpretar diversas fuentes históricas, reconociendo no sólo su valor historiográfico sino también su valor didáctico.
- Producir versiones del conocimiento, del periodo estudiado, adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Reconocer y caracterizar dimensiones de análisis (política, social, económica y cultural), estableciendo relaciones entre las mismas, a partir del principio de multicausalidad y de pluriperspectividad. Duración, cambios y continuidades.
- Utilizar y elaborar cartografías y secuencias temporales específicas para el análisis histórico.
- Ensanchar el horizonte cultural a partir de la lectura de textos completos.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

Abordaje sobre la Historia Antigua

- Debates y perspectivas historiográficas: Principales corrientes historiográficas sobre el periodo. Interpretaciones y debates actuales.
- Metodologías de investigación histórica aplicadas al estudio de la antigüedad: la crítica de fuentes históricas. Producción y análisis de cartografía histórica y secuencias temporales.

África y Asia, pioneros de la Humanidad

- Conceptos básicos para el estudio y evolución de los primeros hombres sobre la tierra. Las primeras prácticas de recolección, caza y revolución agrícola.

- Revoluciones neolítica y urbana. Importancia del proceso de transición entre nomadismo y sedentarismo. Evolución de la tecnología. División del trabajo. El impacto de los metales.
- El desarrollo de las primeras sociedades estatales en Egipto y la Mesopotamia y su irradiación.

El mundo mediterráneo

- Elementos sobre la organización social, económica, política y sobre creencias e ideas de los pueblos del Mediterráneo.
- Conceptos claves como propiedad privada de la tierra, intercambio comercial y moneda. Hombres libres y hombres esclavos, ciudadanos y extranjeros. La política.

El mundo griego

- Las primeras sociedades del Egeo. Creta y Micenas. Las edades Oscura, Arcaica y Clásica. La polis griega. Estudio de casos comparativos de diversas organizaciones políticas de las poleis.
- Estructuras rurales y urbanas. Economía campesina y régimen de propiedad de la tierra. Agricultura tradicional y producción intensiva. La comunidad aldeana y las relaciones de parentesco. La constitución de la fuerza de trabajo rural: autarquía, esclavitud y comercio.
- Las instituciones y la religión. La filosofía, las artes. Arquitectura y teatro.
- El helenismo. Legado cultural.

El mundo romano

- Las comunidades del Lacio y el surgimiento de Roma. El culto doméstico.
- La República aristocrática. Paz social, guerras de conquista y crisis de la República.
- Los romanos y las diferentes formas de gobierno: monarquía, república e imperio. El fortalecimiento del poder militar. Las guerras y su expansión.
- La influencia del helenismo en la cultura romana.
- El régimen de propiedad en la sociedad romana: la economía campesina libre y la formación de la gran propiedad. La familia y el ámbito doméstico. Campesinos dependientes y mecanismos de subordinación. Esclavitud.

- Los comienzos del cristianismo. Las relaciones entre Imperio Romano e Iglesia cristiana.
- La crisis del siglo III. Tetrarquía y Dominado.
- Imperio Romano: Occidente y Oriente.

Denominación: 4. PROCESOS DEMOGRÁFICOS EN EL TIEMPO Y EN ESPACIO

Ubicación en el mapa curricular: primer año

Régimen de cursado: cuatrimestral- primer cuatrimestre

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

El propósito de esta unidad curricular es analizar los procesos y problemáticas demográficas que afectan a la humanidad desde perspectivas renovadas, combinando enfoques geográficos e históricos para comprender los cambios sociales y su impacto en el espacio.

Existe una evidente disociación entre la importancia y utilidad que actualmente las sociedades les dan a los temas de la población. Por ello, se le debe dar una relevancia, en el desarrollo académico educativo, al estudio de los procesos socio-demográficos en la construcción espacial.

Históricamente, las transformaciones demográficas han sido claves en la configuración de las sociedades. Durante el período colonial y la etapa independiente, el impacto de la colonización en las poblaciones indígenas generó disminución, mestizaje y desplazamientos. Las guerras de independencia en América Latina también provocaron cambios significativos en las estructuras poblacionales. Posteriormente, las revoluciones agrícolas e industriales (siglos XVIII y XIX) impulsaron migraciones masivas hacia Europa y América, transformaron las ciudades y reconfiguraron las dinámicas laborales y sociales.

En el mundo contemporáneo, la globalización ha acelerado las migraciones internacionales, especialmente desde los países en desarrollo hacia los desarrollados. Estos movimientos han generado importantes desafíos en las

naciones receptoras, desde debates sobre integración y derechos hasta impactos políticos y económicos.

Se abordan procesos demográficos en el tiempo y en el espacio, desde dimensiones fundamentales de la realidad cultural y social. Entre ellas, las relaciones de sexo, género y lugar, los movimientos migratorios como fenómeno estructural del siglo XXI y las nuevas formas de trabajo y su manifestación en el espacio geográfico.

El formato de asignatura pretende brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al estudiante como posición subjetiva. Permite capacitar a los estudiantes en la resolución de problemas, análisis e interpretación de tablas y gráficos, construcción de bancos de datos y archivos bibliográficos, preparación de informes, desarrollo de la oralidad y la escritura, entre otros.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Reconocer y caracterizar los nuevos sujetos demográficos y reflexionar cómo sus prácticas sociales modifican el espacio geográfico.
- Analizar e interpretar censos y encuestas de la población para enriquecer el análisis de los indicadores sociodemográficos y poder reflexionar sobre los comportamientos de esa población en el espacio.
- Reflexionar sobre las transformaciones que producen los flujos transnacionales en el territorio y cómo participan en la construcción y transformación de identidades.
- Comprender la importancia de los estudios de la población para la formulación y diseño de políticas sociales y poder intervenir en la construcción de políticas de población, a distintas escalas y realidades sociales.
- Comprender la importancia de plantear los problemas de la población (violencia de género, la xenofobia, la intolerancia, la multiculturalidad, etc.) de distintos espacios y realidades.

- Incorporar el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el análisis de datos poblacionales y la presentación de resultados.
- Fomentar una perspectiva crítica y reflexiva sobre los problemas demográficos actuales, incentivando a los estudiantes a cuestionar y analizar las dinámicas poblacionales.
- Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

La población como objeto de estudio

Perspectivas teóricas de la geografía de la población. Diferencia entre sociedad y población. La incidencia de las variables físicas, económicas, políticas, sociales y culturales que intervienen en el cambio demográfico. La relación entre cambio demográfico y niveles de desarrollo. Los censos y encuestas de población para la obtención de datos que sirvan al análisis del comportamiento, distribución y características del bienestar de una población.

Construcción social del espacio geográfico. Geografías Emergentes: género, etnia, religiones y cultura. Pertenencia e Identidad, Comunidad y Lugar.

Transformaciones demográficas en la colonia y el periodo independiente: Impacto de la colonización en la población indígena: disminución, mestizaje y desplazamiento territorial.

Cambios demográficos durante las guerras de independencia en América Latina y Argentina.

Estructura y dinámica de la población

Composición de la población. Cuestiones de género. Nuevas formas de trabajo. Pirámides de población: análisis e interpretación. Crecimiento de la población: causas, consecuencias, componentes, evolución, ritmo y proyecciones de población. Tasas: medición, variación. Análisis de casos.

Revoluciones agrícolas, industriales y demografía (siglos XVIII-XIX): fluctuaciones demográficas relacionadas con la Revolución Agrícola y la Revolución Industrial.

Movilidad y distribución poblacional

Migraciones, tipos, factores y condicionantes. Movimientos centrípetos y centrífugos. Grandes corrientes de poblamiento a nivel mundial. Flujos migratorios y sociedades multiculturales. Evolución y conformación de las sociedades contemporáneas. Análisis a diferentes escalas.

Distribución: factores, formas de asentamiento. Procesos de apropiación y ocupación del espacio.

Transición demográfica: proceso de envejecimiento. Análisis de casos.

Migraciones en el siglo XIX y XX: Movimientos migratorios masivos hacia América y Europa en los siglos XIX y XX. Impacto de la inmigración europea en la población argentina (siglo XIX). Políticas migratorias en la conformación de nuevas sociedades americanas.

Problemas socio culturales y conflictos territoriales

Procesos de segregación y fragmentación. Surgimiento de nuevos conflictos sociales en relación a la xenofobia, las religiones, las etnias, el terrorismo y los tráficos de drogas, personas y armas. Repercusión social y espacial.

Análisis de casos.

La pobreza: conceptualización y problemáticas. Condiciones de vida e indicadores. El espacio como expresión de las desigualdades sociales.

Análisis de Casos.

La globalización y los flujos migratorios (finales del siglo XX): aceleración de las migraciones internacionales impulsada por la globalización económica, la urbanización y los conflictos bélicos. Crecimiento de las migraciones desde el Tercer Mundo hacia países desarrollados en busca de mejores condiciones de vida. Efectos políticos y económicos en las naciones receptoras, incluyendo debates sobre el empleo, los derechos de los inmigrantes y las políticas de integración.

Denominación: 5. Pedagogía

Ubicación en el mapa curricular: primer año

Régimen de cursado: cuatrimestral - segundo cuatrimestre

Formato curricular: módulo

Carga horaria semanal: 5 horas cátedra

Síntesis explicativa

En esta unidad curricular a partir de saberes disciplinares se pretende abordar la pedagogía desde una perspectiva general que otorgue fundamentos para comprender la multidimensionalidad y la complejidad del fenómeno educativo brindando los elementos conceptuales que permitan ir desarrollando un pensamiento pedagógico como la base necesaria para una praxis reflexiva y contextualizada. Así se propone el análisis de las características que tiene la educación como proceso y como acción, las condiciones que la hacen posible, los actores y agentes que intervienen, los escenarios y contextos en los que se realiza, los fines hacia los que se orienta, entre otras temáticas.

La pedagogía como praxis facilita la integración del corpus específico del campo de la educación con una mirada abarcadora y problematizadora de la realidad educativa en un determinado contexto socio-histórico. Es una mirada amplia y general sobre la educación como fenómeno y como proceso humano y social contextualizado, dotado de sentido ético y político y la práctica docente comprometida con las necesidades de los sujetos de la educación.

La propuesta posibilita al estudiante poner en tensión, analizar y proyectar soluciones a los problemas de la educación que atraviesan los sujetos de aprendizaje, las instituciones y los escenarios formales y no formales, la configuración del vínculo intersubjetivo –docente/estudiantes- en los diversos contextos históricos y sociales en los que se han dado cita.

Esta UC brinda categorías que permiten reflexionar sobre las dualidades que ofrece la educación como fenómeno social complejo en relación con las tensiones tales como individualización -socialización; autoridad – poder; libertad – sujeción; teorización –intervención; formación – instrucción; reproducción – transformación; etc. Por lo tanto, se orienta a desarrollar estrategias de análisis, dinámicas y producciones académicas recuperando la trayectoria escolar de los cursantes, en un inter juego que estimula la actitud crítica en relación con las problemáticas educativas y las teorías pedagógicas analizadas; reconociendo que el fenómeno educativo se sostiene en el vínculo intersubjetivo, el encuentro con un otro al que se lo reconoce y se lo visualiza como un sujeto cuyo “acto

poder” se activa en su educabilidad y sociabilidad que nunca se dan en un proceso individual o solitario ni meramente intelectual, sino integral, grupal y holístico.

Esta unidad curricular se vincula con “Pensamiento Filosófico”, no solo en intensificación de prácticas de aprendizaje relacionadas con el desarrollo de las capacidades de preguntar, comprender, razonar y argumentar sino por las nociones que brinda y que son necesarias para entender por qué la educación es un proceso exclusivamente humano, personal, social, histórico.

En relación con la Formación Práctica Profesional I, se proponen entre los descriptores propuestos, que al abordar “El educador y el principio de la educatividad”, entre otros, pueda pensarse en la complejidad de la práctica profesional de enseñanza, no solo desde una mirada multidimensional sino también situada a través de entrevistas, por ejemplo, con los docentes de las instituciones asociadas.

En el desarrollo curricular se prevé que, en forma articulada con “Comprensión y producción de textos académicos” los futuros docentes puedan producir textos académicos orales de diverso tipo y una producción escrita como, por ejemplo, informe de lectura, glosario, monografía, reseña de lectura o la que el docente formador estime conveniente.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Desarrollar un pensamiento pedagógico comprensivo y proactivo de la educación como un proceso humano y social transformador de las personas y las sociedades en escenarios complejos, cambiantes e inciertos.
- Asumir una actitud reflexiva, crítica sobre los roles complementarios que cumplen los agentes educativos en los diferentes escenarios y los desafíos que se le plantean en el contexto sociocultural actual.
- Analizar críticamente los problemas y desafíos actuales de la educación argentina y latinoamericana, interpretando el discurso pedagógico desde las dimensiones histórica, social y política.

- Interrogarse sobre aspectos de la práctica educativa como construcción histórica mediante el abordaje de los principales aportes de la pedagogía clásica hasta la actualidad.
- Analizar las principales corrientes pedagógicas, identificando sus diferencias, analizando sus implicancias y valorando su impacto en la realidad de las prácticas y los escenarios de la educación.
- Participar en contextos de aprendizaje colaborativo a través del trabajo áulico sustentado en la comunidad de diálogo e indagación, la pluralidad de pensamiento y las diversas formas de producción académica oral y escrita mediante el uso adecuado de tecnologías digitales.
- Ensanchar el horizonte cultural por la práctica de la lectura de textos completos.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Complejidad del fenómeno educativo

Diferentes conceptualizaciones de educación. La educación como realidad, como fenómeno, como proceso personal y social, como interacción. La acción educativa. Comunicación y relación educativa. El vínculo pedagógico.

Dimensiones de análisis de la relación pedagógica. La educabilidad. El educador y el principio de la educatividad. Educación y sociedad del conocimiento: influencia de la tecnología de la información y la comunicación en la educación. Enseñar y aprender en la sociedad cognitiva. Los fines de la educación. Los dilemas pedagógicos. Tensiones.

Los escenarios y agentes de la educación

Agentes institucionales y personales: estado, familia, organizaciones sociales y religiosas. Derecho a la educación y justicia educativa como fundamentos de la actuación del estado como agente educativo. Nuevas configuraciones de familia. Los docentes como agentes profesionales de la educación.

Escenarios: formal, no formal e informal: funciones, problemáticas, desafíos. La sociedad educadora en la configuración de nuevas formas de aprender. La

diversidad socio-cultural y el compromiso con la igualdad de oportunidades. Problemáticas específicas y desafíos de la educación actual en la provincia, en Argentina y en América Latina.

Enfoques pedagógicos más influyentes

Pedagogía positivista - pedagogía humanista - pedagogía crítica - pedagogías libertarias - pedagogía itinerante. Pedagogías emergentes.

Análisis del contexto histórico-social en el que surgen, valoraciones sobre su influencia e impacto.

Nuevos desafíos de la pedagogía

Neurociencia cognitiva y sus interrelaciones con el bienestar. Autoconocimiento, autoobservación y autorregulación. Bienestar, salud y cuidado personal.

Denominación: 6. Comprensión y Producción de Textos Académicos

Ubicación en el mapa curricular: primer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Esta señera unidad curricular conforma una participación activa e instituyente en los modos de comprender y producir textos en la Educación Superior ya que implica a las estudiantes en situaciones auténticas de aprendizaje que luego se completan y actualizan con el resto de las unidades curriculares de la formación general y específica. Así como introduce el uso de las tecnologías digitales, requiere del conocimiento y empleo de estrategias específicas para la concreción de las tareas de búsqueda y validación de información, representación y producción de contenido.

En este sentido, la comprensión y producción de textos académicos concebidos desde sus múltiples formatos (tradicionales y digitales) y maneras de circulación potencia la autonomía del estudiante y favorece la acción cognitiva de todas las unidades curriculares en tanto que se comprende y se produce para representar saberes, así como para fundar nuevas ideas en el marco de la creación del conocimiento.

Desde un punto de vista operativo, es necesario plantear situaciones reales de comunicación atendiendo a la totalidad de los niveles y dimensiones lingüísticas que se ponen en juego en la complejidad discursiva. Leer, comprender, escuchar, escribir, hablar son macro habilidades cognitivas que se han resignificado y potenciado vertiginosamente en el primer cuarto de este siglo debido a las TIC. En consecuencia, han emergido formas variadas de acceder a los procesos de comprensión y producción de textos tanto desde la oralidad como desde la escritura: la hipertextualidad, la lectura transmedia, la disponibilidad al acceso ilimitado de fuentes de información, el fragmentarismo y la secuencialidad en diversos tipos de contenidos; constituyen actualmente modos de comunicación legítimos y hasta necesarios en virtud de los cuales es preciso, todavía, alfabetizar, inclusive nociones básicas sobre ciudadanía digital e interacciones con tecnologías digitales en entornos virtuales académicos, sociales, públicos, políticos; representan hoy una necesidad urgente de satisfacer en futuros/as docentes y ciudadanos comprometidos e involucrados activamente en la sociedad.

En consecuencia, es intención de esta unidad curricular mediar los procesos cognitivos de la comprensión y de la producción textual para su mejor desempeño, teniendo en cuenta los diversos modos de concepción y circulación.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Reconocer los procesos de comprensión y producción de textos académicos, orales y escritos para potenciar la autogestión académica y regular la participación en contexto.
- Enriquecer los procesos de comprensión y producción textual con usos adecuados y pertinentes de diversos RRS y tecnologías digitales.
- Analizar superestructuras de géneros discursivos de los objetos de estudio del profesorado.
- Autogestionar la comprensión y la producción textual para el fortalecimiento de la trayectoria académica a través del dominio de géneros discursivos específicos del mundo académico, con apoyo de TIC.

- Elaborar textos académicos orales y escritos según mapas ideacionales (gráficos o digitales) diseñados de manera individual y en colaboración (recursos de síntesis). Implementar indicadores de corrección gramatical, normativa, estilística, comunicativa y pragmática en textos de situaciones auténticas de producción.
- Desarrollar criterios de planificación, traducción y revisión de la producción textual con TIC para potenciar la metacognición y la retroalimentación.
- Diseñar procesos de comprensión y producción textual según factibilidades TIC.
- Utilizar de forma creativa y responsable las tecnologías digitales para la información, la comunicación asertiva y la creación de contenidos.
- Desarrollar una actitud abierta, tolerante, constructiva y profundamente democrática que posibilite la participación activa y responsable en los diferentes escenarios virtuales.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

Comprensión de textos académicos

Proceso cognitivo de comprensión. Particularidades según los objetos de estudio. Estrategias de comprensión lectora y técnicas de reproducción textual. Organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros comparativos, esquemas, etc.) Aplicaciones y recursos TIC para la creación de organizadores gráficos. Algunos géneros discursivos para la comprensión (escritos y orales): textos científicos, artículos de divulgación científica, manuales, glosarios, fichas bibliográficas, informes, pauta de observación, secuencia didáctica, convocatoria, nota, acta, poster, monografía, exposición oral, lección magistral, conferencia, ponencia.

Producción de textos académicos

Proceso cognitivo de producción textual académica, fases: planificación, traducción y revisión. Estrategias básicas para la gestión de la información. Navegación, búsqueda y filtrado de la información, datos y contenidos digitales.

La selección de materiales en la web. Evaluación de sitios y recursos educativos en internet. Noticias falsas y desinformación. Informatividad y asertividad, precisión léxica y vocabulario. Pensamiento y Lenguaje. Conectores lógicos.

Almacenamiento y recuperación de la información, datos y contenidos digitales (Google Drive, OneDrive, Gestores bibliográficos, Canal de YouTube). Marcadores del navegador. Marcadores sociales. Sindicación de contenidos. Citación de fuentes. Derechos de autor. Licencias Creative Commons. Uso crítico, ético y creativo de la inteligencia artificial generativa. Ortotipografía.

Algunos géneros discursivos para la producción (escritos y orales)

Informe de lectura, resumen, monografía, examen escrito, artículo de divulgación científica, certificado, acta, informe, convocatoria, proyecto, poster, declaración, glosario, ficha bibliográfica, reseña de lectura, folleto, guía didáctica, manual (explicación pedagógica), manual de operaciones (explicación pedagógica procedimental), tesis, tesina, memorando, pauta de observación. Uso de procesadores de textos. Hipertextos e hipermedia. Diseño de presentaciones visuales: etapas para su elaboración. Buscadores de imágenes libres.

Elaboración de textos académicos accesibles. Oralidad, voz y miedo escénico. Expresión corporal, paraverbalidad. Discurso, conferencia, ponencia, charla TED, examen oral, síntesis discursiva. Exposición y debate.

Ciudadanía digital

Netiquetas. Gestión de la identidad digital. Privacidad y huellas digitales. Interacción mediante tecnologías digitales. Herramientas de comunicación

sincrónica y asincrónica. Características, ventajas e inconvenientes y diferentes tipos (chat, correo electrónico, foros, wikis, videoconferencias, redes sociales). El trabajo colaborativo en entornos digitales.

Denominación: 7. Formación Práctica Profesional I

Eje: Práctica docente, vinculada a escenarios y contextos

Ubicación en el mapa curricular: primer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: práctica- seminario

Carga horaria semanal: 6 horas cátedra

Carga horaria en EA, según Res. N° 2791-DGE-19: FPP I: entre el 40% y el 50%

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular está orientada a analizar, desde la práctica docente, las problemáticas del contexto en la educación, articulando institutos formadores, escuelas asociadas y comunidades de referencia, todos formadores de los futuros docentes.

Iniciará a los estudiantes en el conocimiento de herramientas y marcos conceptuales para el análisis de las prácticas docentes y las instituciones educativas.

Los descriptores propuestos se organizan en talleres que el estudiante debe cursar en el Instituto Formador considerando la carga horaria establecida por la normativa vigente. La extensión y profundidad de los mismos estará vinculada con el Proyecto General del PP y RD de la Institución.

En su implementación el docente responsable de la Formación Práctica Profesional I podrá convocar a otros docentes que, por su formación y experiencia pueden aportar saberes que complementan lo propuesto.

La investigación educativa, aportará la oportunidad para que -en relación dialéctica- se promuevan procesos de apropiación crítica de enfoques y métodos de investigación propios de las ciencias sociales desde una mirada comprensiva y crítica. Para ello deberá preverse la construcción de instrumentos en función de las principales técnicas que la investigación educativa requiere para su implementación. Este eje es muy importante para ayudar a formar un futuro docente analítico y reflexivo de su práctica profesional.

El taller de integración es fundamental ya que genera oportunidades y tiempos para el abordaje interdisciplinar las unidades curriculares de los campos de la formación general y específica de primer año, en una relación dinámica y dialéctica entre el aprendizaje, la investigación y la intervención social con un fuerte impacto en la producción de saberes.

En esta unidad curricular se desarrollará el seminario “**Análisis de las instituciones educativas**”. La vida de las instituciones educativas está fuertemente atravesada por la cultura institucional, por lo instituido y lo instituyente, influenciando poderosamente en las trayectorias educativas reales de los alumnos y estudiantes. Se propone que los futuros docentes puedan caracterizar una institución educativa, desde las distintas dimensiones de análisis, observar distintos factores, de esas dimensiones, proponer o participar en la propuesta de proyectos, acciones o dispositivos que permitan mejorar las trayectorias, entre otros aspectos. En el desarrollo curricular se prevé que, en forma articulada con “Comprensión y producción de textos académicos” solicitando a los estudiantes producir textos académicos orales de diverso tipo y una producción escrita que sistematice y exprese análisis de las trayectorias académicas de la institución educativa y propuestas superadoras en relación a las problemáticas que la atraviesan, como, por ejemplo, monografía, informe, proyecto o la que el docente formador estime conveniente.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Construir, fortalecer y/o nutrir una lente crítica capaz de leer comprensivamente las complejas y plurales realidades en las que se desarrolla la práctica docente
- Desarrollar Prácticas Educativas de Aprendizaje y Servicio en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de referencia partiendo de un diagnóstico del contexto en el que están inmersas las instituciones educativas asociadas.
- Diseñar un PAS, que vincule y articule la formación disciplinar y el contexto institucional.
- Autorregular la capacidad general de aprender a aprender, para conseguir una mayor autonomía en los procesos de aprendizaje de la educación superior.
- Comprender y aplicar métodos y técnicas de indagación, recolección y análisis de la información.
- Identificar las características del contexto de las instituciones educativas de la modalidad.

- Diseñar instrumentos de análisis, registro y evaluación de observación para comprender las situaciones educativas vivenciadas.
- Reflexionar y adoptar una actitud crítica frente a rutinas, naturalizaciones y prácticas educativas cotidianas.
- Identificar las dimensiones institucionales y organizativas como condicionantes potenciadores de un proceso educativo eficaz tanto en las instituciones específicamente escolares como las instituciones de la educación no formal, reconociendo y valorando críticamente cómo las culturas institucionales influyen en la configuración de las prácticas docentes y de la identidad profesional.
- Comprender la relación entre el sistema educativo y la pluralidad de instituciones educativas que lo conforman analizando las instituciones como escenarios de relaciones pedagógicas y sociales, de poder, conflictos y negociaciones y como centro de transformación y promoción de cambios en las comunidades inmediatas y mediatas.
- Analizar las distintas problemáticas que atraviesan la vida de las instituciones educativas y su impacto en las trayectorias educativas reales.
- Proponer acciones y proyectos de mejora factibles vinculados con las instituciones asociadas considerando el conocimiento de cómo funcionan y como abordan los problemas las distintas instituciones educativas del nivel y modalidades para los que se forma.
- Analizar las propuestas formativas y dinámicas institucionales de las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.

Descriptores

Práctica docente

Dimensiones y abordaje situado como práctica pedagógica, social y política compleja.

La mirada sobre el contexto de lo escolar y de las instituciones no formales, los espacios institucionales y sociales. Marcos de referencia del observador. El registro anecdótico de la experiencia.

Acercamiento a la comprensión de la complejidad, impredecibilidad y multidimensionalidad de los contextos sociales, políticos, económicos y culturales como escenarios en los que los sujetos construimos la vida cotidiana y configuramos nuestra subjetividad.

Diseño de proyectos de intervención pedagógico-comunitario (PAS). Aprendizaje y Servicio.

Participación del estudiante, acción comunitaria y/o solidaria contextualizada.

El docente como investigador de su propia práctica, fundamentos teóricos y metodológicos requeridos para problematizar la realidad educativa y proponer la mejora. Los diferentes paradigmas investigativos (fundamentos filosóficos): Positivista-cuantitativo: bases teóricas, sentidos y conceptos como fundamentos. Hermenéutico y Sociocrítico: cualitativo: bases teóricas, sentidos y conceptos como fundamentos de un diagnóstico y/o formulación de problema aplicados en la investigación de la realidad escolar. Métodos y Técnicas de indagación, recolección y análisis de información, atendiendo especialmente a las características de los contextos, al vínculo docente/ alumno y las estrategias de enseñanza. Formulación de informes de distintos niveles de complejidad.

Actividades de campo con las Instituciones Asociadas y Comunidades de Referencia. Análisis del contexto y de las instituciones de salud, sociales y recreativas con las que articulan las instituciones asociadas. Indagación sobre las problemáticas que las atraviesan. Indagación y recolección de información que posibilite el diagnóstico del contexto. Observación y registro de situaciones educativas focalizando el contexto y los escenarios del nivel al que corresponde. Colaboración con los docentes en actividades recreativas y sociales que posibiliten un vínculo positivo con los sujetos y las instituciones. Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.

Seminario de análisis de las instituciones educativas

La institución educativa. Dimensiones. Enfoques y estilos institucionales. La escuela y la dinámica institucional. Los componentes básicos de la institución educativa. Niveles de complejidad. Funcionamiento institucional: tensión, conflicto y movimiento institucional. Modalidades de funcionamiento progresivas

y regresivas. Historia institucional y la asignación de significados. Cultura y desarrollo institucional. Crisis social y crisis institucional en las escuelas. Trama de relaciones y vínculos institucionales. Redes de trabajo: la escuela y las organizaciones de la comunidad.

La organización escolar. Tipos. Lo simbólico y lo imaginario. Una perspectiva ecológica de la organización escolar. Dimensiones de la organización: administrativa, organizacional, comunitaria y pedagógica. Espacio y tiempo escolar. Comunicación. Poder y toma de decisiones. Los espacios de participación. El valor de la norma como organizador institucional. Convivencia, mediación: el conflicto escolar. Toma de conciencia. Acordar. Límites innegociables. Guía de procedimientos ante situaciones emergentes.

Procesos de transformación en la organización escolar. Nuevas perspectivas sobre el cambio y la mejora escolar. Trabajo en equipo. Autonomía pedagógica y cooperación institucional. Las instituciones como organizaciones inteligentes: planificación de la gestión institucional. Proyectos de mejora y renovación creativa. Redes de apoyo institucional. Evaluación institucional.

Taller de Integración

Esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el ISFD y en las instituciones educativas o comunidades realizadas en el año. Se evaluará con la producción escrita de portafolios y coloquio final de análisis del proceso realizado.

Este taller podrá realizarse al finalizar cada cuatrimestre o al finalizar el año académico, siempre dentro del periodo de cursado. Cada Institución formadora tendrá a su cargo la organización del mismo de acuerdo con lo que estime pertinente en función de la realidad y la impronta del desarrollo curricular del profesorado. En el mismo deberán participar los docentes de los campos de formación general y específica proponiendo actividades integradoras en torno a algunas de las siguientes preguntas problematizadoras sugeridas, reconociendo la libertad de los IES de agregar otras:

Los contextos de las prácticas: ¿que “preguntas filosóficas” despiertan? o ¿qué “preguntas filosóficas” invitan a hacer?

¿Qué lugar/valor ocupa “la pregunta”, “la experiencia de filosofar” en los escenarios de prácticas?

Como futuro/a educador/a ¿qué identidad docente anhelo construir en relación con el mundo/la realidad?

¿Qué mirada de “práctica pedagógica” predomina en los escenarios de las prácticas?

¿Desde qué enfoques pedagógicos podemos analizar comprensivamente las situaciones identificadas en los contextos de práctica?

¿Qué significatividad, contenido y valor asumen en los escenarios de las prácticas los diferentes agentes que participan del acto educativo?

¿Qué problemáticas/dilemas/tensiones interpelan, configuran y atraviesan a los sujetos y contextos de las prácticas?

¿Qué grado/nivel de problematicidad hacia/frente a los contextos de los sujetos que forman parte de la vida institucional se visualiza en los procesos y proyectos que la escuela pone en marcha?

¿Qué dispositivo institucional ofrece la escuela para asegurar la participación activa de la comunidad?

SEGUNDO AÑO

Denominación: 8. Sujeto de la Educación
<i>Ubicación en el mapa curricular: segundo año</i>
<i>Régimen de cursado: cuatrimestral, primer cuatrimestre</i>
<i>Formato curricular: asignatura</i>
<i>Carga horaria semanal: 4 horas cátedra</i>
Síntesis explicativa
Esta unidad curricular tiene como propósito conocer y comprender las categorías de adolescencias, juventud y adultez a partir del análisis que permita confrontar sus múltiples contenidos y la variedad de procesos en cuya trama se constituyen los sujetos. Considerando que la subjetividad es la expresión individualizada de las posibilidades culturales, cada individuo se apropia de una manera única e

irrepetible del contexto histórico social y deviene como una síntesis singular del propio proceso socio-cultural. Por ello se hace necesario definir una cierta mirada teórica sobre los procesos del desarrollo psicológico a los que se consideran indisolublemente ligados a las condiciones de existencia y a las prácticas sociales.

Se hace así necesario que el docente identifique las particularidades de los sujetos con los que ha de relacionarse pedagógicamente para promover acciones educativas significativas.

La categoría sujeta irrumpe así en el tratamiento del individuo como concepto que puede dar cuenta del carácter socio-histórico de la constitución subjetiva, desde los fundamentos biológicos y con la intervención de lo social. El sujeto se inscribe en lo social y lo social se inscribe en el sujeto. Esto da cuenta de un sujeto que “se hace” y no que “nace”, por lo tanto, colabora en la desmitificación de varios fenómenos ocultos tras la interpretación de lo natural en el desarrollo del individuo. Uno de esos fenómenos tiene que ver con la idea de adolescencias y de juventud y su carácter simbólico. En este sentido, se hace necesario abordar las condiciones sociales y culturales de producción de subjetividad, los procesos de marginalización que conllevan situaciones de vulnerabilidad para los sujetos, así como también nuevos escenarios de producción subjetiva desde el desarrollo actual de las tecnologías de la información y la comunicación.

La escuela como institución social participa en la construcción del entramado subjetivo, sus normas de funcionamiento, los roles y tareas, los espacios físicos y temporales, significan un juego de variables que obtiene por resultado progresivo la constitución del sujeto alumno. Un sujeto que aprende y se desarrolla con caracteres distintivos. Desde esta perspectiva se analiza el aprendizaje pedagógico, su epistemología particular (el conocimiento escolar, el cambio cognitivo), sus normas (el trabajo escolar), sus problemas (el fracaso escolar).

Así también la escuela como contexto inmediato del aprendizaje del alumno, responde (reproduciendo o no) al contexto mediato del cual forma parte. El significado de la escuela “media” se revisa, se cuestiona respecto a los significados que hoy debe asumir, sus funciones y su población han cambiado,

los estilos de intervención también y frente a esto perduran viejas expectativas en los docentes, aún en los más jóvenes, producto de representaciones sociales que no se han removido.

Esta UC se relaciona fuertemente con la Formación General, con las Didácticas y con la FPP

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Construir un referente teórico que permita al futuro docente conocer y comprender a los sujetos que aprenden, para poder intervenir adecuadamente en los procesos de enseñanza – aprendizaje que se desarrollan en diversos contextos.
- Interpretar, desde una perspectiva contextualizada y crítica, la relación entre el desarrollo, los contextos socio- históricos y los procesos de aprendizaje.
- Comprender los procesos de constitución de la subjetividad de adolescentes y adultos involucrados en los procesos de aprendizaje.
- Conocer y comprender distintas problemáticas y experiencias por las que atraviesan los sujetos de aprendizaje (adolescentes y adultos), a fin de que el futuro docente vea la necesidad de utilizar estrategias de enseñanza situada.
- Analizar los nuevos escenarios sociales desde los cuales se constituyen identidades diversas, que se manifiestan en contextos formales y no formales exigiendo la reconfiguración de nuevos dispositivos de formación y transmisión de las culturas.
- Promover la reflexión en torno al lugar de la escuela secundaria y la educación en las relaciones intergeneracionales; y de las distintas tramas acaecidas dentro de procesos sociales de los últimos años.
- Interrogarse sobre aspectos de la práctica educativa como construcción histórica que influye en la construcción subjetiva del adolescente y del adulto.
- Reflexionar y cuestionar los escenarios en los que se desarrolla la educación de adolescentes, adultos y las relaciones intergeneracionales.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Naturalidad de la adolescencia: la pubertad. El cuerpo como construcción socio-histórica que cambia, la autonomía y su construcción progresiva. El reconocimiento del cuerpo como expresión de la identidad. Continuidad y discontinuidad en la vivencia de los sujetos. La identidad como tarea de la adolescencia. Moratoria social y moratoria vital. La importancia del grupo de pares como soporte de las identificaciones adolescentes.

El sujeto adolescente en el contexto actual: Desafíos que enfrenta la escuela en su tarea de socialización de los jóvenes. Construcción de subjetividades en los nuevos escenarios.

Resolución precipitada de la identidad. Fugas: adicciones: sustancias y alcohol, embarazo adolescente, anorexia y bulimia. Subjetividad Mediática. Cultura de la imagen, el pensamiento fragmentado; Aprendizaje en la adolescencia. Desarrollo cognitivo. Posición adulta y rol docente. Lazo social e intergeneracional: autoridad y límites.

Jóvenes y adultos Condiciones de vulnerabilidad y exclusión. Tramas de socialización: el mundo del trabajo. Experiencias y contenidos culturales en el proceso identitario.

Trayectorias educativas: relación con la institución escolar. El sujeto pedagógico de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Procesos de aprendizaje del adulto. Desarrollo Cognitivo.

La persona con discapacidad en el Nivel Secundario y Adultos. La adolescencia, juventud y la adultez como construcciones socioculturales en las personas con discapacidad. Las controversias psicosociales de la persona con discapacidad frente a sí y frente a la sociedad. El rol y el estatus social asignado en cada momento evolutivo, la estigmatización y las etiquetas en las personas con discapacidad. El proceso de constitución subjetiva en personas con discapacidad. Intervenir para subjetivar. El lugar de la contingencia.

Lo diverso en la producción de subjetividades. La actividad lúdica en la constitución subjetiva: el juego como constituyente del psiquismo. Cuando el nacimiento cuestiona el ideal. El impacto del diagnóstico. La significación del diagnóstico de discapacidad para la familia y la sociedad. Modos de resolución.

Denominación: 9. Epistemología de las Ciencias Sociales
<p><i>Ubicación en el diseño curricular:</i> segundo año</p> <p><i>Régimen de cursado:</i> anual</p> <p><i>Formato curricular:</i> asignatura</p> <p><i>Carga horaria semanal:</i> 4 horas cátedra</p>
<p>Síntesis explicativa</p> <p>La Epistemología de las Ciencias Sociales, nos invita a explorar las diversas perspectivas y concepciones del espacio que han surgido a lo largo de la historia de esta disciplina. A través de esta asignatura, los estudiantes adquieren herramientas teóricas fundamentales para comprender al espacio social como un objeto de estudio complejo y multidimensional.</p> <p>En primer lugar, se establece un sólido marco epistemológico general que sienta las bases para el análisis crítico de las diferentes corrientes. Este marco nos permite comprender cómo se construye el conocimiento histórico-geográfico, cuáles son sus fundamentos y cómo se relacionan con otros campos del saber.</p> <p>Posteriormente, se profundiza en el estudio de las corrientes contemporáneas, rastreando sus orígenes. Al analizar las distintas perspectivas teóricas, los estudiantes adquieren una visión panorámica de la evolución del pensamiento y de las diversas formas en que se ha concebido el espacio a lo largo del tiempo.</p>
<p>Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el pensamiento epistémico desde sus conceptos y problemáticas fundamentales. • Diferenciar las corrientes epistemológicas contemporáneas de las ciencias sociales. • Promover la actitud práctica fomentando la reflexión profunda y crítica sobre los grandes interrogantes epistemológicos buscando respuestas argumentadas y construyendo una visión integral sobre el conocimiento en ciencias sociales. • Valorar los planteamientos de los nuevos enfoques epistemológicos propios de la historia y la geografía. • Desarrollar el juicio crítico frente a las concepciones de los distintos enfoques epistemológicos de las ciencias sociales.

- Desarrollar una comprensión profunda de los conceptos y problemas epistemológicos, así como promover una actitud abierta y respetuosa hacia la diversidad de ideas y perspectivas.
- Desarrolla diálogos críticos en función de la tradición epistemológica, analizando las tensiones conceptuales y reinterpretado los problemas a la luz de las perspectivas contemporáneas, estableciendo así un puente entre el pasado y el presente.
- Reconocer y generar propuestas de enseñanza que integren el análisis epistemológico clásico y contemporáneo.

Descriptores

Naturaleza del conocimiento histórico y geográfico

Construcción social del conocimiento: el conocimiento histórico y geográfico como construcción social influenciada por factores políticos, culturales e ideológicos. Fuentes históricas y geográficas: Identificación y evaluación de la diversidad de fuentes (documentales, arqueológicas, cartográficas, etc.) y sus limitaciones.

Problemas epistemológicos específicos

Objetividad y subjetividad: tensión entre la búsqueda de la objetividad y el inevitable carácter subjetivo de la interpretación histórica y geográfica. Causalidad y explicación. Explicación causal en historia y geografía. Relaciones causales complejas. Generalizaciones y leyes. Formulación de leyes generales en las ciencias sociales y las limitaciones de los modelos explicativos universales.

Corrientes epistemológicas

Influencia del positivismo en las ciencias sociales y sus críticas. Historicismo. Corrientes historicistas y su enfoque en la singularidad de los acontecimientos históricos. Estructuralismo: Perspectivas estructuralistas y su énfasis en las estructuras sociales subyacentes. Postestructuralismo y posmodernismo. Críticas al conocimiento científico. Las cualidades específicas del conocimiento científico. La clasificación de ciencias. La relación sujeto-objeto. El enfoque naturalista, el enfoque interpretativo y la escuela crítica.

Relación entre historia y geografía

Interdisciplinariedad entre historia y geografía. Escalas de análisis. Los fenómenos históricos y geográficos en diferentes escalas (local, regional, global) y sus interrelaciones. Tiempo y espacio. Dimensión temporal y espacial en la construcción del conocimiento histórico y geográfico.

Corrientes de la geografía: antecedentes, vigencia y crisis

La geografía analítica o locacional. El método geográfico. El espacio objetivo y relativo

Denominación: 10. Historia Argentina I

Localización en el diseño curricular: segundo año

Régimen de cursado: cuatrimestral - primer cuatrimestre

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

La unidad curricular Historia Argentina I aborda los principales procesos históricos ocurridos desde la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 hasta la consolidación nacional, tras la Batalla de Pavón, en 1861. El análisis se centra en las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que configuraron los fundamentos del estado argentino en este periodo.

Se analizan las características del sistema colonial, incluyendo las reformas borbónicas y la influencia de las ideas de la Ilustración. A partir de la crisis de la monarquía española y las invasiones inglesas, se profundiza en los eventos que llevaron a la Revolución de Mayo y la posterior guerra de independencia, destacando los proyectos políticos, las estrategias diplomáticas y militares, así como también en las campañas de San Martín.

Se estudian, además, las crisis posteriores a la independencia, la formación de autonomías provinciales, el surgimiento del caudillismo y los conflictos entre unitarios y federales, que marcaron las disputas por la organización política del país. Este proceso culmina con la sanción de la Constitución de 1853, las tensiones entre Buenos Aires y las provincias y la unificación territorial tras la Batalla de Pavón.

Asimismo, se reflexiona sobre la inserción económica del territorio en el comercio global, los modelos productivos predominantes, la expansión de la frontera productiva y la consolidación de los mercados laborales.

Es importante el criterio que adopte el profesor para la selección, recorte y secuenciación de los contenidos a trabajar en el cursado. Por ello, el análisis de casos significativos y la utilización del método comparativo son indispensables, a fin de poder combinar abordajes particulares y miradas generales de los mismos, así como el estudio crítico de distintos tipos de fuentes, a partir de nuevas perspectivas técnicas y conceptuales para su interpretación.

Los contenidos de esta unidad curricular se articulan con otras unidades como Historia Argentina II, Historia Americana I y II e Historia Universal II y III, lo que permite situar los procesos analizados en un marco más amplio. Además, se complementa con disciplinas como Ciencia Política y Economía, Introducción a la Historia y a la Geografía, Procesos demográficos en el tiempo y el espacio, para un análisis más completo de las dimensiones espacio-temporales de la sociedad, promoviendo una visión integral de los procesos históricos y sociales que marcaron la construcción de la Argentina entre 1776 y 1861.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Conocer distintas perspectivas teóricas para el abordaje de la Historia Argentina.
- Comprender el desarrollo de los procesos históricos argentinos, diferenciando dimensiones de análisis (política, social, económica y cultural) y estableciendo relaciones entre las mismas, a partir del principio de multicausalidad y de pluriperspectividad.
- Analizar los cambios y las continuidades en los procesos históricos de la sociedad argentina, utilizando distintas unidades espaciales y diferentes periodizaciones.
- Asumir un marco de referencia para la explicación histórica, en base a bibliografía diversa, actualizada y académicamente relevante.
- Interpretar diversas fuentes históricas, reconociendo no sólo su valor historiográfico sino también su valor didáctico.

- Utilizar y elaborar cartografías y secuencias temporales específicas para el análisis histórico.
- Promover la escritura de textos de mediana complejidad con planteo de preguntas y desarrollo adecuado de argumentos.
- Ensanchar el horizonte cultural a través de la lectura de textos completos.
- Relacionar los contenidos históricos específicos con estrategias posibles para su enseñanza.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

a. El mundo colonial: estructura y transformaciones (1776-1810)

- *Creación del Virreinato del Río de la Plata:* reformas borbónicas: objetivos políticos, administrativos y fiscales. Organización territorial y económica del Virreinato: comercio, minería y producción agraria.
- *Estructuras de dominación:* jerarquías sociales -criollos, indígenas, afrodescendientes y mestizos-. Influencia de la iglesia católica en la educación y la vida cotidiana.
- *Influencias externas:* impacto de la Ilustración europea en las elites virreinales. Revoluciones atlánticas (EE.UU. y Francia) y su recepción en el Río de la Plata. Invasión napoleónica a España y crisis de legitimidad monárquica.
- *Invasiones inglesas (1806-1807):* resistencia criolla y el fortalecimiento militar en Buenos Aires.

b. Ruptura, revolución y guerra independentista (1810-1820)

- *Revolución de Mayo:* formación del Primer Gobierno Patrio: actores políticos y sociales. Ideas y proyectos de los líderes revolucionarios. La transición desde el sistema colonial (1810) hacia un gobierno independiente en el Río de la Plata (1820).
- *La declaración de la independencia:* Congreso de Tucumán: actores y decisiones políticas. Estrategias diplomáticas para legitimar la independencia.

- *Guerra de Independencia*: estrategias militares y diplomáticas: Ejército del Norte y Ejército de los Andes. San Martín y la campaña libertadora: cruce de los Andes y alianzas regionales.
- *Impactos sociales y económicos*: cambios en la estructura política y social: abolición de títulos nobiliarios, principios de libertad e igualdad. Consecuencias económicas: crisis comercial y reorganización productiva.

c. Crisis y anarquía social (1820-1852)

- *Estados provinciales y caudillismo*: formación de autonomías provinciales en el litoral y el interior. Aparición del caudillismo como fenómeno político y social.
- *Conflictos políticos*: dicotomía entre unitarios y federales: proyectos y enfrentamientos. Auge y caída del gobierno de Juan Manuel de Rosas. La Generación del 37 ideas y proyectos.
- *Crisis social*: la guerra contra Brasil y sus impactos económicos y territoriales. Movilizaciones sociales y resistencias populares.

d. La Organización Constitucional y unificación nacional (1852-1861)

- *La Constitución Nacional de 1853*: contexto y antecedentes del Congreso General Constituyente. Principales características y debates constitucionales.
- *Conflicto entre Buenos Aires y las provincias*: secesión de Buenos Aires: causas y consecuencias. Reincorporación de Buenos Aires al Estado nacional.
- *Unificación y consolidación nacional*: la Batalla de Pavón y su papel en la unificación territorial. Objetivos políticos y sociales para lograr la estabilidad.

e. Reestructuración económica y social

- *Inserción de la región en la economía global*: comercio exterior y hegemonía británica. Modelos productivos: estancias, saladeros y economías regionales. Contraste entre proteccionismo y librecambio en las políticas provinciales.
- *Transformaciones sociales*: distribución de tierras y expansión de la frontera productiva. Consolidación de un mercado de trabajo rural y urbano.

Denominación: 11. Historia Argentina II

Ubicación en el mapa curricular: segundo año

Régimen de cursado: cuatrimestral - segundo cuatrimestre

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

La unidad curricular Historia Argentina II analiza los procesos históricos que marcan la consolidación y transformación del estado argentino, desde la unificación territorial tras la Batalla de Pavón en 1861, hasta el golpe de Estado de 1930. A través de un enfoque integral, aborda las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales que configuran la modernización y los cambios en la sociedad argentina durante este periodo.

La asignatura examina la consolidación del Estado nacional, la centralización del poder y las presidencias conservadoras. También, analiza la modernización del país, mediante la construcción de infraestructura, las campañas al desierto y la expansión de la economía agroexportadora, considerando sus impactos en la organización social y la estructura productiva.

Se abordan procesos como la inmigración masiva y su impacto en la demografía, la urbanización y la formación de la clase trabajadora, así como también el desarrollo de la educación pública como herramienta para la integración y la construcción de ciudadanía. Además, el análisis incluye el surgimiento de nuevos actores políticos y movimientos sociales, como el socialismo, el anarquismo y el sindicalismo, que cuestionan las estructuras tradicionales y promueven reformas significativas, como la Reforma Universitaria de 1918.

El periodo de ampliación democrática se explora a través de la Reforma Electoral y las presidencias de Hipólito Yrigoyen, con énfasis en la regulación laboral, la mediación en huelgas y los avances en derechos sociales. Asimismo, se reflexiona sobre las tensiones políticas y económicas que conducen a la crisis de 1929 y al golpe de Estado de 1930, que marca el fin de esta etapa.

Finalmente, examina la construcción de la identidad nacional en el contexto del Centenario de 1910, explorando la integración cultural de criollos, inmigrantes e

indígenas, así como el papel de la cultura popular, incluyendo el tango, la literatura y el teatro, en la configuración de una identidad urbana y moderna.

Es importante el criterio que adopte el profesor para la selección, recorte y secuenciación de los contenidos a trabajar en el cursado. Por ello, el análisis de casos significativos y la utilización del método comparativo son indispensables a fin de poder combinar abordajes particulares y miradas generales de los mismos, así como el estudio crítico de distintos tipos de fuentes, a partir de nuevas perspectivas técnicas y conceptuales para su interpretación.

Los contenidos de esta unidad curricular se articulan con otras unidades como Historia Argentina III, Historia Americana II y III e Historia Universal IV, lo que permite situar los procesos analizados en un marco más amplio. Además, se complementa con disciplinas como Ciencia Política y Economía, Introducción a la Historia y la Geografía, Procesos demográficos en el tiempo y el espacio, para un análisis más completo de las dimensiones espacio-temporales de la sociedad, para ofrecer un marco interdisciplinario que enriquece la comprensión de las transformaciones que definen la Argentina entre 1861 y 1930.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Conocer distintas perspectivas teóricas para el abordaje de la Historia Argentina.
- Comprender el desarrollo de los procesos históricos argentinos diferenciando dimensiones de análisis (política, social, económica y cultural) y estableciendo relaciones entre las mismas, a partir del principio de multicausalidad y de pluriperspectividad.
- Analizar los cambios y las continuidades en los procesos históricos de la sociedad argentina, utilizando distintas unidades espaciales y diferentes periodizaciones.
- Asumir un marco de referencia para la explicación histórica, en base a bibliografía diversa, actualizada y académicamente relevante.
- Interpretar diversas fuentes históricas, reconociendo no sólo su valor historiográfico sino también su valor didáctico.
- Utilizar y elaborar cartografías y secuencias temporales específicas para el análisis histórico.

- Promover la escritura de textos de mediana complejidad con planteo de preguntas y desarrollo adecuado de argumentos.
- Ensanchar el horizonte cultural a partir de la lectura de textos completos.
- Relacionar los contenidos históricos específicos con estrategias posibles para su enseñanza.

Descriptores

La consolidación del Estado nacional (1861-1880)

- Unificación territorial y política tras la Batalla de Pavón (1861) y el liderazgo de Bartolomé Mitre. Marco legal: aplicación de la Constitución Nacional (1853/1860). Institucionalización y centralización del poder. Campañas al Desierto: objetivos políticos y económicos, estrategias militares y consecuencias sociales. Construcción de infraestructura: ferrocarriles, caminos y puertos como herramientas de integración territorial. Expansión de la economía agroexportadora.

Modernización y consolidación económica-social (1880-1916)

- Liderazgos políticos: presidencias conservadoras. Democracia restringida y fraude electoral. Impulso a políticas de modernización. Consolidación del modelo agroexportador: concentración de tierras y aumento de la producción de cereales y carne para el comercio internacional. Inmigración masiva: impacto en la composición demográfica, la urbanización y la creación de una clase trabajadora. Educación pública: Ley 1420 (1884), con énfasis en la integración y construcción de ciudadanía. Rol de la escuela en la integración de inmigrantes.

Sociedad moderna y movimientos sociales (1880-1930)

- Urbanización y crecimiento de las ciudades: surgimiento de barrios obreros y clase media. Movimientos sociales: expansión del socialismo, anarquismo y sindicalismo. Reforma Universitaria (1918): democratización del acceso educativo y autonomía universitaria. Surgimiento de nuevos actores políticos y sociales.

Ampliación democrática y gobiernos radicales (1916-1930)

- Reforma electoral (Ley Sáenz Peña, 1912): establecimiento del voto secreto, obligatorio y universal para hombres. Presidencias de Hipólito Yrigoyen:

avances en derechos sociales y conflictos con sectores conservadores. Regulación laboral, mediación en huelgas y Reforma Universitaria. Continuidad del modelo agroexportador y expansión de infraestructura. La crisis de 1929: impacto económico y político. Golpe de Estado de 1930: factores internos y externos que explican el fin de la etapa democrática.

Construcción de identidad nacional (1900-1930)

- Centenario de 1910: exaltación del progreso frente a las tensiones sociales. Representaciones culturales: integración de criollos, inmigrantes y comunidades indígenas. Cultura popular: tango, literatura y teatro como expresiones de identidad urbana.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Denominación: 12. Historia Americana I

Ubicación en el mapa curricular: segundo año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

La Unidad Curricular Historia Americana I aborda el análisis de los procesos históricos que configuran América, desde los primeros asentamientos humanos hasta la crisis del sistema colonial europeo en el siglo XVIII. Se busca comprender la riqueza y complejidad de las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas que han dado forma a las sociedades americanas, reconociendo tanto su diversidad como las interconexiones que las caracterizan. La propuesta se organiza en dos grandes bloques temáticos. En primer lugar, el mundo Indígena Americano, que estudia las sociedades originarias en su diversidad cultural, tecnológica y ambiental, incluyendo sus adaptaciones al entorno y sus sistemas organizativos. En segundo lugar, el mundo Colonial, que se centra en las transformaciones introducidas por el contacto y la conquista europea, las estructuras de poder colonial, y las formas de resistencia y adaptación desarrolladas por las poblaciones locales.

La unidad curricular prioriza un enfoque reflexivo que fomente el análisis crítico de los procesos de cambio y continuidad en las diferentes escalas temporales y espaciales. Se promueve la utilización de diversas fuentes históricas y la integración de perspectivas plurales, permitiendo a los estudiantes vincular casos específicos con procesos globales y regionales. La construcción de relaciones entre las dimensiones políticas, sociales, económicas y culturales del pasado se convierte en una herramienta clave para el análisis.

Se prioriza el uso de metodologías variadas que combinen herramientas interpretativas y empíricas, facilitando la articulación entre los estudios detallados y las visiones de conjunto. Asimismo, se valoran los ejercicios comparativos y la construcción de narrativas basadas en evidencia rigurosa, promoviendo una comprensión equilibrada y profunda de los fenómenos históricos.

Es importante el criterio que adopte el profesor para la selección, recorte y secuenciación de los contenidos a trabajar en el cursado. Por ello el análisis de casos significativos y la utilización del método comparativo son indispensables a fin de poder combinar abordajes particulares y miradas generales de los mismos, así como el estudio crítico de distintos tipos de fuentes a partir de nuevas perspectivas técnicas y conceptuales para su interpretación.

Es necesario tener en cuenta que los contenidos aquí contemplados se articulan con otras unidades curriculares que responden a una sucesión temporal como Historia Americana II e Historia Argentina I. También con otras que permiten comprender los procesos en un marco espacio temporal mayor como Historia Universal II y III.

Para la definición de las dimensiones analíticas de la sociedad es importante la relación con las unidades curriculares específicas: Introducción a la Historia y la Geografía; Ciencia Política y Economía, así también lo es para el abordaje espacio-temporal con la unidad curricular Procesos demográficos en el tiempo y el espacio.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Conocer distintas perspectivas teóricas necesarias para el abordaje de la

Historia Americana

- Comprender el desarrollo de los procesos históricos americanos, desde el poblamiento hasta el siglo XVIII, diferenciando dimensiones de análisis (política, social, económica y cultural) y estableciendo relaciones entre las mismas, a partir del principio de multicausalidad y de pluriperspectividad.
- Analizar los cambios y las continuidades en los procesos históricos de las sociedades en América, utilizando distintas unidades espaciales y diferentes periodizaciones.
- Asumir un marco de referencia para la explicación histórica, en base a bibliografía diversa, actualizada y académicamente relevante.
- Interpretar diversas fuentes históricas, reconociendo no sólo su valor historiográfico sino también su valor didáctico.
- Utilizar y elaborar cartografías y secuencias temporales específicas para el análisis histórico.
- Promover la escritura de textos de mediana complejidad con planteo de preguntas y desarrollo adecuado de argumentos.
- Ensanchar el horizonte cultural por la práctica de la lectura de textos completos.
- Sensibilizar sobre la diversidad cultural, étnica y social de América, así como sobre la construcción de identidades nacionales y regionales a lo largo del tiempo.
- Diseñar, a partir de los contenidos históricos específicos, estrategias de enseñanza y recursos didácticos para su implementación en el aula

Descriptores

Teorías sobre el origen del poblamiento americano

- *Debate científico e historiográfico sobre el poblamiento:* hipótesis del Estrecho de Bering y su evaluación actual. Alternativas a la teoría dominante -rutas costeras, navegación transoceánica y evidencias arqueológicas recientes (Monte Verde, Brasil)-.
- *Adaptaciones ecológicas y patrones de subsistencia:* cazadores-recolectores, primeras sociedades agrícolas y uso del entorno natural.

Desafíos ambientales y respuestas culturales (cambios climáticos y migratorios). Subsistencia y recursos en contextos paleoamericanos. Estructuración de las primeras comunidades. Desarrollo de tecnologías primitivas y manifestaciones artísticas iniciales.

Diversidad cultural precolombina: áreas culturales y organización social

- *Áreas culturales precolombinas: área mesoamericana* -civilizaciones olmeca, maya, azteca y teotihuacana-; *área andina* - imperio Inca, culturas Chimú y Tiahuanaco-; y otras áreas -pueblos del Caribe, culturas del Amazonas, Patagonia y el suroeste norteamericano-.
- *Organización social y política*: jerarquías sociales -élites gobernantes, campesinos y esclavos-. Modelos de poder centralizado en Tenochtitlán y Cuzco frente a sistemas descentralizados.
- *Economía y comercio*: red de intercambios regionales -tributos, mercados y bienes de lujo-. Sistemas agrícolas avanzados -terrazas andinas, chinampas mesoamericanas-. Innovación agrícola y comercio en larga distancia. Roles y relaciones en sociedades complejas. Cosmovisión y simbolismo en arquitectura y arte.

Contacto y conquista: encuentro de dos mundos (1492-1550)

- *Europa y América en el siglo XV*: Contexto europeo -expansión marítima, mercantilismo-. Realidades americanas -diversidad cultural, organización política y económica-.
- *Impactos inmediatos del contacto*: epidemias, derrumbe demográfico y reestructuración social. Representaciones mutuas -imaginarios del indígena y del europeo-.
- *Debates historiográficos*: interpretaciones sobre el encuentro -visiones tradicionalistas, revisionistas y críticas-. Reflexiones éticas y pedagógicas sobre la conquista. Incorporación de América al comercio global. Estrategias de dominación y resistencia indígena. Interacciones simbólicas y tensiones entre cosmovisiones.

Sistema colonial: dominación y resistencia (1550-1750)

- *Modelos de control político y territorial*: organización administrativa -virreinos, audiencias y cabildos-. Repartición de tierras y poder en manos

de encomenderos y hacendados.

- *Sistema económico colonial*: monopolio comercial, minería y agricultura de plantación. *Mano de obra* -encomienda, mita, esclavitud africana-.
- *Resistencias sociales y culturales*: insurrecciones indígenas. Preservación y adaptación cultural -lenguas, religiones y tradiciones-. Movimientos de resistencia y reinterpretación cultural.

Sociedad colonial: estructura social y vida cotidiana

- *Transformaciones demográficas*: impacto de las epidemias en la población originaria. Llegada de africanos esclavizados y establecimiento del mestizaje.
- *Jerarquías raciales y sociales*: sistema de castas -criollos, mestizos, indígenas y afrodescendientes-. Movilidad social y roles de género en el trabajo y la familia.
- *Educación, religión y cultura*: papel de la iglesia -evangelización, educación y control ideológico-. Sincretismo cultural -pervivencia de prácticas indígenas y africanas bajo el cristianismo-.

Crisis del colonialismo europeo: reformas e impactos (1750-1800)

- *Reformas borbónicas y pombalinas*: reestructuración administrativa y fiscal de los imperios. Aumento de impuestos y centralización del poder.
- *Respuestas locales*: rebeliones indígenas y movimientos preindependentistas. Disidencias criollas frente al control metropolitano.
- *Impactos económicos y sociales*: Crisis del sistema de monopolio comercial. Expansión de ideas de la Ilustración en América. Efectos de las reformas sobre las economías locales y regionales. tensiones entre el control colonial y las élites locales. Influencias ilustradas en la educación y el pensamiento criollo.

Denominación: 13. Historia Universal II

Ubicación en el mapa curricular: segundo año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa:

Esta unidad curricular estudia, desde lo político, económico, social, cultural, religioso e ideológico, entre otros, la compleja y variada realidad que se vivió entre la caída del Imperio Romano de Occidente (476), en el siglo V, hasta la caída del Imperio Romano de Oriente (1453), en el siglo XV. En dicho desarrollo se incluyen las especificidades regionales de Occidente y Oriente, así como las vinculaciones entre las mismas. Por ello, cobra relevancia el abordaje crítico de la denominación de universal y no de medieval, propia de una mirada eurocéntrica. Algunos autores incluyen también la llegada de los europeos a América (1492) como marco temporal final de este periodo. Si bien, estas temporalidades y terminologías señaladas están en discusión entre diferentes autores y corrientes historiográficas, dependerá del criterio que utilice el docente para su abordaje. Abarca el estudio de los espacios europeo, mediterráneo y oriental para analizar la especificidad de sus formaciones político-institucionales, económico-sociales y religioso-culturales.

En este largo proceso de mil años, aproximadamente, el docente deberá realizar una selección, recorte y secuenciación de los contenidos siguiendo un criterio y procurando compatibilizar y combinar la observación de casos particulares con las perspectivas generales. Con relación al concepto de feudalismo será indispensable problematizar su uso en referencia a Occidente y a Oriente, para lo cual será preciso hacer un análisis histórico e historiográfico. En el mismo sentido, cobra relevancia, para el análisis histórico, abordar críticamente el impacto en las diferentes sociedades de las principales religiones monoteístas: cristianismo, judaísmo e islamismo.

Cada uno de estos momentos posee una riqueza significativa, ya que fueron de gran diversidad y contacto con otros grupos, culturas, creencias y regiones entre Oriente y Occidente.

Es importante el criterio que adopte el profesor para la selección, recorte y secuenciación de los contenidos a trabajar en el cursado. Por ello el análisis de casos significativos y la utilización del método comparativo son indispensables a fin de poder combinar abordajes particulares y miradas generales de los mismos,

así como el estudio crítico de distintos tipos de fuentes a partir de nuevas perspectivas técnicas y conceptuales para su interpretación.

Es necesario tener en cuenta que los contenidos aquí contemplados se articulan indefectiblemente con otras unidades curriculares, respondiendo a una lógica temporal de antecesión con Historia Universal I y de sucesión Historia Universal III.

Para la definición de las dimensiones analíticas de la sociedad es imperiosa la relación con las unidades curriculares específicas: Introducción a la Historia y la Geografía; Ciencia Política y Economía, así como también lo será para el abordaje espacio-temporal con Procesos demográficos en el tiempo y en el espacio.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Conocer distintas perspectivas teóricas para el abordaje de la Historia Universal entre los siglos V y XV.
- Comprender el desarrollo de dichos procesos históricos, diferenciando dimensiones de análisis (política, social, económica y cultural) y estableciendo relaciones entre las mismas, a partir del principio de multicausalidad y de pluriperspectividad.
- Analizar los cambios y las continuidades en los procesos históricos, utilizando distintas unidades espaciales y diferentes periodizaciones.
- Asumir un marco de referencia para la explicación histórica, en base a bibliografía diversa, actualizada y académicamente relevante.
- Interpretar diversas fuentes históricas, reconociendo no solo su valor historiográfico sino también su valor didáctico.
- Utilizar y elaborar cartografías y secuencias temporales específicas para el análisis histórico.
- Seleccionar, secuenciar y ordenar saberes a enseñar de la época estudiada, definiendo propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje
- Producir recursos, en diferentes formatos y dispositivos digitales, para la presentación y desarrollo de la clase
- Ensanchar el horizonte cultural por la práctica de la lectura de textos completos

Descriptores

Occidente

De la organización Imperial a los reinos feudales

- La crisis del mundo romano y de la romanidad.
- El nacimiento del cristianismo y su imposición como religión oficial en Occidente. El paganismo y la herejía como contraposición. La iglesia cristiana y su alcance político y económico.
- La invasión de los pueblos germanos y la creación de los reinos romano-germánicos. Los Francos. La formación de reinos y la construcción de una nueva Europa a partir de la aparición de nuevas nacionalidades. El Imperio Carolingio.

El feudalismo

- Origen del término y concepción desde diversas perspectivas: debate historiográfico y características regionales. El Feudalismo como modo de producción.
- La desintegración del Imperio Carolingio.
- El comercio entre Oriente y Europa.
- La penetración europea en Asia.

La conformación de la sociedad feudal

- La aristocracia señorial. La sociedad urbana. El campesinado libre y la servidumbre. Las relaciones feudo-vasalláticas. El desarrollo de la estratificación: los "Tres Órdenes".
- Surgimiento de las universidades.
- La iglesia como sitio de reunión de sus fieles. El Papado: reforma gregoriana. La querrela de las investiduras. El orden monástico y las órdenes mendicantes.

Mundo urbano

- Resurgimiento de las ciudades y desarrollo comercial. Los burgos y la aparición de la burguesía. El surgimiento de gremios y cofradías como formas de organización.

Ciudad y feudalidad

- Epidemias y hambrunas. La devastadora Peste Negra.

- El tránsito a una sociedad moderna.
- Los concilios. La crisis de la Iglesia. El Gran Cisma de Occidente.

Oriente

Mundo islámico

- El Islam como religión monoteísta. Su dios Alá y su profeta Mahoma. Las enseñanzas reunidas en su libro sagrado, el Corán.
- La formación del califato y los inicios de la expansión árabe-musulmana.
- La organización político-social. La actividad económica.
- La llegada a la Península Ibérica.

Las relaciones entre Oriente y Occidente

- Entre el entendimiento y el conflicto. Representaciones e imágenes del “Otro” oriental/occidental.
- La Iglesia Ortodoxa.
- Las cruzadas: concepción, realización, significado y etapas.

Denominación: 14. Didáctica General

Ubicación en el mapa curricular: Segundo año

Régimen de cursado: cuatrimestral- primer cuatrimestre

Formato curricular: módulo

Carga horaria semanal: 5 horas cátedra

Síntesis explicativa

Didáctica es una unidad curricular desde la cual se analiza el proceso de enseñanza partiendo de sus fundamentos. Constituye un campo de conocimiento que está atravesado por una serie de problemáticas. El origen mismo de la disciplina, así como la autonomía y el desarrollo de la reflexión e investigación focalizadas en las diferentes dimensiones problemáticas de su objeto, “la enseñanza”, constituyen los gérmenes a partir de los cuales se introducen y confrontan diversas perspectivas.

Desde una perspectiva general, esta unidad curricular constituye un espacio de formación fundamental para el desempeño de la tarea docente, dado que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. Se constituye en un campo específico y se configura en la

complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica. Esa práctica adquiere la forma de una intervención situada social e históricamente.

Esta unidad curricular propone categorías de análisis para el estudio de las prácticas de la enseñanza y se ocupa de formular criterios para la mejor resolución de los problemas que la enseñanza plantea a los docentes. Esto supone construir herramientas que permitan contar con un marco general para la interpretación y la dirección de las actividades escolares. Los descriptores incluidos y desarrollados se convertirán en objeto de reflexión con el propósito de brindar herramientas conceptuales, teóricas y metodológicas que permitan analizar, fundamentar, reestructurar o resignificar las prácticas pedagógicas.

El saber didáctico es complejo porque su objeto de estudio también lo es. Esa complejidad del acto de enseñar se debe a su singularidad, su carácter social, institucional e histórico (cambiante). El análisis de las situaciones de enseñanza nos revela su naturaleza inédita, incierta y multidimensional. Desde sus orígenes, el pensamiento didáctico está comprometido con la intervención en los procesos educativos con vistas a promover buenas formas de enseñanza. Este propósito supone la valorización de la perspectiva general para abordar la enseñanza –sin obviar el papel que juega el contenido particular como estructurante de la construcción de metodologías específicas– en el marco de los esfuerzos de reconceptualización que, desde hace unos años, se están desarrollando en el campo de la didáctica. Se enfatizará la enseñanza en el sistema escolar sin que ello signifique introducir la reflexión sobre la posibilidad de construir principios y metodologías capaces de ser empleadas en otros ámbitos y con diferentes modalidades de enseñanza.

Se analizarán diferentes respuestas que se han dado con respecto a la estructuración de la enseñanza atendiendo a tres cuestiones básicas, el por qué, el para qué y el cómo enseñar. Se considera relevante que los estudiantes conozcan fundamentos y funciones en relación con la sociedad, la escuela y los actores de la práctica educativa, que distingan un documento curricular, su uso y sus diferentes niveles de especificación tratando de que posean un marco interpretativo que les permita participar en los procesos y analizar y enriquecer los documentos que se elaboran a través de los mismos.

Esta unidad curricular está relacionada con “Sistema Educativo” y “Pedagogía” que, particularmente, aporta los fundamentos de los procesos educativos desde una mirada general pero que, al contextualizarlos a una institución estrictamente escolar y a un escenario tan particular como el áulico, los procesos de enseñanza y aprendizaje se complejizan y se reconfiguran a partir del sistema político, del cuerpo normativo y curricular que lo atraviesa. En relación con la Formación Práctica Profesional II, se propone que la/el futura/o docente pueda conocer, comprender y utilizar pedagógicamente las propuestas curriculares, materializadas en documentos diseños curriculares, así como analizar y ensayar distintas versiones de planificaciones docentes y secuencias didácticas, propias del o de los niveles y modalidades educativas para los que lo habilita la profesión. En el desarrollo curricular se prevé que, en forma articulada con “Comprensión y producción de textos académicos”, ubicada en el primer año de la carrera, los futuras/os docentes puedan producir textos académicos orales de diversos tipos y una producción escrita que sistematice y exprese análisis de los elementos y categorías conceptuales que aporta la didáctica general y que son la base para comprender y aprender los saberes constitutivos de las didácticas específicas.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Reconocer la enseñanza como una práctica educativa compleja que incluyen discursos, modelos, contextos y que requiere de análisis teóricos y resoluciones prácticas que, a la vez, potencian la actitud investigativa y reflexiva sobre experiencias de enseñanza con el fin de introducir mejoras que la orienten a la experimentación y la innovación.
- Advertir la vinculación y el intercambio fluido entre la didáctica general y las didácticas específicas provenientes de los distintos campos de conocimiento comprometidos, considerando la singularidad de los sujetos de la educación y de los contextos.
- Relacionar los distintos elementos que conforman un diseño curricular y su concreción, así como la diversidad de sentidos que adquiere en la cotidianeidad escolar.
- Adquirir saberes específicos sobre la organización de la clase como ambiente privilegiado de experiencias de aprendizajes a partir de

nociones para el diseño de materiales potencialmente significativos, de organización del espacio, del tiempo y de los grupos de aprendizajes.

- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Ensanchar el horizonte cultural por la práctica de la lectura de textos completos.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.
- Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de trabajos individuales y colaborativos.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

La didáctica como disciplina pedagógica

Evolución del pensamiento didáctico. La dimensión técnica, tecnológica, artística de la didáctica. El proceso de enseñanza y aprendizaje como objeto de la didáctica. Enfoques y modelos didácticos. Relación de la didáctica con la psicología, el currículum, las didácticas específicas y las teorías del aprendizaje.

La enseñanza

Enseñanza y diversidad, el desafío de la didáctica. La enseñanza como práctica profesional, práctica pedagógica, práctica social y práctica reflexiva. La enseñanza y el aprendizaje desde la perspectiva de los docentes: enfoques de enseñanza.

Vinculación de la enseñanza con las formas tradicionales y las formas de aprender en la sociedad del conocimiento. La enseñanza para la comprensión. Vías de acceso.

Condiciones de una enseñanza comprensiva.

Curricular y conocimiento escolar

El curricular como proyecto pedagógico, político y cultural, su sentido como texto y como práctica. Fundamentos. Componentes. Diseño y desarrollo del currículum. Niveles de concreción. Curricular prescripto y oculto.

Configuración del conocimiento escolar. Transposición didáctica. Las intenciones educativas. Referentes para la determinación de las intenciones educativas y su formulación para la práctica. Saberes y contenidos de la enseñanza. Propuestas curriculares centradas en competencias y capacidades. Curriculum y trayectorias educativas. Marco de organización de los aprendizajes (MAO). Capacidades transversales para desarrollar a lo largo de la trayectoria escolar obligatoria. Saberes prioritarios y emergentes. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP). Saberes presentes en el Diseño curricular de la Educación Primaria (Resolución N°33556-DGE-2019). Políticas y producciones curriculares, los diseños curriculares específicos del nivel y de las modalidades en la Provincia de Mendoza. Los lineamientos curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA). Modelos de organización curricular: disciplinar, modular, interdisciplinar, globalizado/integrado.

La planificación didáctica

El Proyecto Curricular Institucional (PCI). Planificación anual. Planificación de la enseñanza. Planificación inversa o diseño inverso. Capacidades.

Aprendizajes Específicos. Saberes emergentes en la escuela. Los saberes y contenidos por enseñar, criterios de selección y organización. Relaciones entre las intencionalidades y propósitos de la enseñanza, los saberes y contenidos, la metodología de enseñanza y las actividades y experiencias de aprendizaje. Estrategias de enseñanza. Relación entre el qué y el cómo enseñar. Relación entre estrategias, actividades y recursos. Planificación de la enseñanza en y para la diversidad. Unidad didáctica. Secuencias didácticas. Diseño de experiencias de aprendizaje para el desarrollo de capacidades: secuencia didáctica integrada y metodología por proyecto.

La gestión de la clase

Estrategias para diseñar y gestionar las clases. Organización de las experiencias de aprendizaje. Arquitectura de la clase: el espacio y el tiempo para el aprendizaje. Graduación del tiempo y ritmo de trabajo según las posibilidades de distintos alumnos. Los agrupamientos. Consignas auténticas. Los materiales y recursos educativos. funciones, características. Clasificación. Materiales en distintos soportes. Material impreso y audiovisual. Material realista o

tridimensional. Material tecnológico. Criterios para diseñarlos. Análisis de experiencias de enseñanza en contextos diversos. Registro y análisis crítico de la práctica de enseñanza, propuesta de mejora.

Denominación: 15. Pensamiento Filosófico

Ubicación en el mapa curricular: segundo año

Régimen de cursado: cuatrimestral - primer cuatrimestre

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

La Filosofía, como campo de saber constituido históricamente y como modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo convoca a pensar desde un punto de partida que problematiza el presente contemporáneo y su diálogo con la tradición histórica, sus discursos canónicos y alternativos, a través del contacto con textos y argumentaciones filosóficas.

De aquí que la función formativa de la filosofía pueda ser expresada a partir de las diferentes tareas que han llevado a cabo filósofos/as a través del tiempo, como desarrollar una reflexión comprensiva y crítica sobre todas las dimensiones de una realidad dada –material, social, simbólica, espiritual-, sobre todo aquello que puede ser conocido y transformado por la acción de los seres humanos; elaborar una concepción del mundo que permite dar sentido a la vida, a la historia humana y expresar las razones de la existencia; alcanzar un saber práctico capaz de orientar nuestro accionar político, aspirando a la construcción de la memoria histórica.

La práctica filosófica prepara y ejercita la capacidad de plantear problemas y concebir ideas, de recrear conceptos, de reencender teorías, de comprender el sentido simbólico e ideológico de los valores existentes y crear otros nuevos que permitan dar razón de las situaciones históricas que se atraviesan en cada momento de la vida humana. Por estas razones el acercamiento al saber filosófico y el ejercicio del pensamiento reflexivo y crítico son eminentemente formativos.

La Filosofía como propuesta pedagógica en la formación docente debe potenciar en los estudiantes la crítica y el cuestionamiento de los saberes tanto como la posibilidad de integración de los mismos en un complejo entramado de ideas, en permanente proceso de construcción y reconstrucción de la tradición filosófica y en diálogo con nuestra propia historia latinoamericana.

Los descriptores se articulan desde la consideración de los modos de constitución de las subjetividades, la cuestión del conocimiento, la verdad y la historia, la implicación de la vida humana, las culturas, las acciones, los valores y el mundo socio-político.

Como unidad curricular “Pensamiento filosófico” se vincula con “Pedagogía” ya que aporta fundamentos necesarios para abordar la educación como proceso humano.

En el desarrollo curricular se prevé que, en forma articulada con “Comprensión y producción de textos académicos” los futuros docentes puedan producir textos académicos orales y escritos en los que se visualice el desarrollo de las capacidades de preguntar y preguntarse, comprender, razonar, argumentar y finalmente e integradamente lograr el ejercicio de filosofar mediante el abordaje de los descriptores propuestos.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Aproximarse críticamente al campo de la filosofía a través de prácticas específicas de experiencias de lectura, escritura, diálogo y producción, que requieren: plantear preguntas, precisar conceptos, proponer juicios, construir argumentos, identificar falacias, juzgar con explicitación de criterios, contextualizar históricamente, respetar posiciones diferentes a la propia, entre otros.
- Construir una visión comprensiva y reflexiva acerca de la filosofía y sus interrogaciones sobre el conocimiento, la vida, las acciones, los valores y el mundo en la búsqueda de respuestas críticas.
- Desarrollar la reflexión, el cuestionamiento y la problematización de los órdenes existentes, posibilitando formas de interpelación de los saberes y los sistemas vigentes.

- Intervenir la tradición filosófica a través de lecturas críticas actuales, analizando las tensiones categoriales y resignificando problemas filosóficos.
- Potenciar la reflexión y el pensamiento crítico en contextos de diálogo y aprendizaje colaborativo y a través del trabajo áulico sustentado en: la comunidad de diálogo e indagación, la pregunta filosófica, la pluralidad y diversas formas de producción oral y escrita, incluyendo el uso de tecnologías digitales.
- Promover la escritura de textos filosóficos de mediana complejidad con planteo de preguntas y desarrollo adecuado de argumentos.
- Generar espacios de transformación de los modos tradicionales y naturalizados en los que pensamos lo real y lo posible, la educación y los sujetos, las prácticas y los discursos y los plurales vínculos que establecemos con la educación, los sujetos, las prácticas y los discursos.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

Preguntar como práctica filosófica. La formulación de preguntas filosóficas. Preguntar y pensar. Tipos de preguntas. Las preguntas de los comienzos del quehacer filosófico. La filosofía como deseo y búsqueda. Filosofar en el mundo griego y medieval. Las tensiones entre mito, razón y fe. Configuraciones en torno del conocimiento y la verdad. Condiciones socio- políticas. Lecturas críticas actuales: conocimiento y cuidado de sí. La filosofía como práctica de sí.

Comprender. Los modos de la comprensión. Características. Problemas, conceptos y categorías filosóficas. Realidad y representación. Criterios de verdad. La comprensión filosófica en la Modernidad. El giro antropológico en el pensamiento filosófico. La discusión humanista. Revolución copernicana y Conquista de América como acontecimientos claves. Movimientos: Renacimiento, Barroco e Ilustración. El saber enciclopédico. Uso privado y uso público de la razón. La subjetividad moderna como fundamento de lo real y del conocimiento teórico-práctico. Las preguntas kantianas y su comprensión.

Pensamiento ético político. Autonomía. Libertad. La humanidad como fin. La historia como progreso.

Lecturas críticas actuales: El desarrollo de las filosofías feministas y la Ilustración. Del sujeto universal a las subjetividades. Razonar y argumentar. Características de estas prácticas. Diferencias entre razonar y argumentar. Las actividades lógicas clásicas: Concepto, juicio y razonamiento. Tipos de razonamiento: deductivo, inductivo, por analogía, abductivo. Falacias no formales. Tipos clásicos y actuales (falacias informáticas).

Estrategias discursivas. El debate filosófico en torno de la libertad humana. Filosofar entre la razón dialéctica y la sospecha en el siglo XIX. El método histórico y la cuestión del reconocimiento. Ejercicio de la sospecha. Dimensión económica (trabajo), cultural (valores) y psíquica (inconsciente). La crítica antropológica e histórica desde América Latina. Revolución. Civilización y barbarie. Lecturas críticas actuales: colonialidad del saber y del poder. Raza, clase y género. El lugar de las disciplinas humanas. Filosofar. Filosofar en la intemperie en el siglo XX y los desafíos del siglo XXI. Filosofía como deseo y creación, como saber de vida y de mundo, como liberación y ejercicio crítico. La escritura filosófica. Géneros de escritura filosófica: diálogos, ensayos, aforismos, narrativas, cartas, tratados. El contexto histórico es complejo. La historia y las nuevas subjetividades. Experiencias filosóficas a partir del giro lingüístico. Lenguaje y cultura. El diálogo y la comunicación. Movimientos filosóficos. Existencialismo, teoría crítica, biopolítica, feminismos. Intersecciones. Humanismos críticos, pos humanistas, transhumanistas, anti humanismos. Reconfiguraciones en torno de la vida, el cuerpo, la razón, la afectividad, la acción y la esfera pública. Lecturas críticas actuales: la actualidad de la filosofía. Características de su ejercicio.

Denominación: 16. Sistema Educativo

Ubicación en el mapa curricular: segundo año

Régimen de cursado: cuatrimestral - segundo cuatrimestre

Formato curricular: módulo

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular se orienta a desarrollar, en el futuro docente, una postura analítica y valorativa del sistema educativo desde las dimensiones de la política educacional (dimensión teórica) y la política educativa (dimensión práctica), comenzando por un recorrido histórico sobre la política educativa argentina y la construcción del sistema educativo en relación con los procesos sociales que le dieron origen y los principios constitucionales actuales que fundamentan y orientan su funcionamiento y dinámica. Se propone el desarrollo de la dimensión histórica y normativa del sistema educativo, entendiendo el aspecto legal y normativo como las decisiones que toma el estado para garantizar el derecho a la educación.

Se prevé un recorrido histórico sobre la política educativa argentina y la construcción del sistema educativo en relación con los procesos sociales, culturales y económicos que le dieron origen tanto a nivel nacional como desde la localía (provincial y departamental). Desde un enfoque constructivo se busca analizar las características propias de la educación en Argentina para valorar las transformaciones educativas y comprender el presente del mismo.

Un núcleo de importancia para desarrollar desde este espacio de formación docente es la manera en que el sistema educativo está enlazado, relacionado con las políticas educativas que influyen inmediata y decisivamente en la escuela, donde los docentes se constituyen en los agentes sociales encargados de su implementación.

Es importante pensar y brindar categorías para analizar la educación argentina, mediante una visión comparada que permita comprender e identificar particularidades y similitudes no sólo con realidades externas sino también entre las jurisdicciones que conforman el sistema educativo nacional, con la finalidad que el futuro docente anticipe propuestas de mejora, trascendiendo el análisis situacional de la realidad específicamente escolar.

En síntesis, sistema educativo le permite al futuro docente, posicionarse dentro del marco normativo del sistema educativo en el que se desempeñará, conocer los orígenes, situación actual de los niveles del SEA, especialmente en aquellos niveles, modalidades y ámbitos de la educación formal y no formal relacionados

con sus incumbencias profesionales y analizar, en forma contextualizada, las políticas educativas implementadas por el Estado Nacional y Jurisdiccional en términos de políticas públicas pensadas desde la concepción de la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el estado.

Esta unidad curricular se vincula con “Pedagogía” al brindar saberes vinculados con los escenarios y los contextos en los que se desarrolla la educación y con “Didáctica General”, ya que desde una visión macro del sistema, se avanza por las diversas instituciones educativas hasta llegar al aula como escenario de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En relación con la Formación Práctica Profesional I y II se recomienda que los estudiantes puedan conocer la historia de la institución asociada, relacionar su reacción con la historia de la educación nacional y provincial, caracterizar el contexto en el que se inserta, cómo se vincula con otras instituciones de la comunidad local y organismos para dar respuesta las problemáticas que atraviesan las trayectorias educativas reales, entre otros puntos de encuentro y proponer proyectos básicos de intervención que atiendan al abordaje de dichas problemáticas. En el desarrollo curricular se prevé que, en forma articulada con Comprensión y producción de textos académicos” los futuros docentes puedan producir textos académicos orales y una producción escrita como informe de lectura, una bitácora, resumen, monografía, reseña de lectura o la que el docente formador estime conveniente.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Comprender las transformaciones del sistema educativo nacional y provincial desde sus orígenes hasta la actualidad, partiendo de un abordaje multidimensional de su devenir histórico.
- Analizar los marcos legales vigentes, principalmente de los niveles para los que se forma profesionalmente considerando los principios que los sustentan: derecho a la educación, la justicia educativa, la igualdad de oportunidades y la equidad.
- Comprender las particularidades del sistema educativo en lo que refiere a la estructura: niveles, ciclos y modalidades, apreciando críticamente el alcance de las acciones de política educativa que se implementan y

el impacto que tienen, principalmente en los niveles y modalidades donde se desempeñarán profesionalmente.

- Analizar la complejidad y las implicancias del término “calidad educativa” desde un pensamiento reflexivo, crítico, abierto y comparativo, que, partiendo de la idea de mejora continua, permite proyectar, anticipar y hasta proponer estrategias de mejora para el logro de los propósitos a corto y mediano plazo del nivel y modalidades del sistema en el que se desempeñará.
- Potenciar la reflexión y el pensamiento crítico en contextos de aprendizaje colaborativo a través del trabajo áulico sustentado en: la comunidad de diálogo e indagación, la pluralidad de pensamiento y las diversas formas de producción académica oral y escrita mediante el uso adecuado de tecnologías digitales.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

Origen y consolidación del sistema educativo argentino y de Mendoza. Breve recorrido histórico sobre el sistema educativo a partir de las leyes e instituciones más relevantes. La enseñanza y el aprendizaje desde la conquista hasta la colonia. La educación entre las reformas borbónicas y las luchas independentistas. La educación en el periodo post independentista. Ideas pedagógicas durante la consolidación del Estado. Normalismo. Educación durante el peronismo y el desarrollismo. La educación durante los gobiernos de facto. Transformación educativa de los años 90. Principales cambios impulsados por la Ley de Educación Nacional N° 26.206. Educación argentina y de Mendoza en la actualidad.

Legislación Educativa. Principios constitucionales de la educación argentina. Leyes actuales que regulan el sistema: Ley N° 24521 de Educación Superior, Ley N° 26.061 de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, Ley Nacional de Educación N° 26206, Ley N° 25.864 del ciclo lectivo mínimo anual, Ley Nacional N° 26075 de Financiamiento Educativo, Ley Nacional N° 26058 de Educación Técnico Profesional, Ley Nacional de Educación Sexual Integral N°26.150, Ley Nacional N°23.592 de Antidiscriminación, Ley Nacional N°24.515

contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, Ley N° 26378 Convención de los derechos de las personas con discapacidad. Ley de 27.709; Ley 24.417; Ley 26.485; Ley 27642 Ley de alimentación saludable, Ley Provincial 9139; Ley 22.278; Ley Provincial 6354; Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil.

Marco normativo de educación a distancia y su implementación en la provincia de Mendoza en función de la especificidad del profesorado. Ley N° 6970 Educación pública provincial. Resoluciones del Consejo Federal de Educación relacionadas con el nivel y/o modalidad para el que se forma.

Sistema educativo. Conceptualización. Niveles y modalidades educativas: objetivos y funciones. Educación superior. Agentes de la educación reconocidos por la normativa nacional y provincial: estado, familia, organizaciones sociales y religiosas, entre otros. Derechos y deberes. Principios constitucionales y de política educativa que fundamentan la acción del estado en materia educativa. Órganos de gobierno y administración del sistema. Gobiernos jurisdiccionales: funciones y responsabilidades. Sistema escolar y características de las instituciones educativas según la norma nacional y provincial. Educación no formal e informal.

Metas y programas educativos nacionales y provinciales. Foros mundiales de educación y su impacto en el sistema.

Calidad educativa. Conceptualizaciones. Indicadores y variables de análisis para entender la dinámica y la complejidad de los sistemas educativos en relación con: contexto demográfico y socioeconómico, recursos, proceso, resultado e impacto, entre otros. Uso de la información para la toma de decisiones. Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4: Educación de calidad. Trayectoria educativa y escolar. Resoluciones del Consejo Federal de Educación y de la Dirección General de Escuelas referidas a las trayectorias escolares. Trayectoria teórica y trayectorias reales. Indicadores de eficiencia interna (tasa de repitencia, tasa de promoción efectiva, tasa de sobreedad y tasa de abandono intraanual, etc.). Perspectivas de análisis: condiciones estructurales, condiciones subjetivas, condiciones institucionales. Método comparativo aplicado a la educación.

Denominación: 17. Formación Práctica profesional II

Eje: Práctica docente, vinculada al sujeto en el contexto institucional

Ubicación en el mapa curricular: segundo año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: práctica - taller

Carga horaria semanal: 5 horas cátedra

Carga horaria en EA, según Res. N° 2791-DGE-19: FPP III: entre el 50 % y el 60%

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular está orientada a analizar, desde la práctica docente, las problemáticas del sujeto y la escuela articulando el instituto formador y las escuelas asociadas, ambos formadores de los futuros docentes. Se iniciará a los estudiantes en el conocimiento de herramientas y marcos conceptuales para el análisis de las prácticas docentes, un investigador de la misma y se los familiarizará con el Diseño Curricular Provincial analizando la relación entre este, el Proyecto Curricular Institucional (fruto de los acuerdos institucionales sobre qué enseñar y evaluar según los sujetos y contextos particulares) y las planificaciones docentes. Podrá participar en ayudantías junto al docente del aula (acompañamiento en actividades exploratorias, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, entre otras tareas). Las temáticas desarrolladas profundizan lo propuesto en Didáctica General y Sujeto del aprendizaje y desarrollará las primeras intervenciones áulicas en las distintas instancias de trabajo pedagógico en los profesorados de multinivel. Participarán en distintas actividades priorizadas con las escuelas (como por ejemplo rutinas y eventos escolares, acompañamiento a trayectorias escolares, otras.).

Esta práctica tiene como objetivo interpelar a la escuela como un espacio de inclusión a la trama social, de ejercicio de derechos, de construcción de ciudadanía, de relación dialéctica con los contextos, e interrogar el papel/valor de la escuela desde las voces de los sujetos (y los contextos) que la habitan.

En este espacio se desarrollará el seminario “Las instituciones frente a las trayectorias educativas”, en el mismo se busca reconocer los procesos diversos

que los estudiantes desarrollan al interior de las instituciones y cómo estas se ven interpeladas y dan o no respuesta.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Pensar la escuela como una organización social, política, cultural y humana, atravesada por las diversas variables contextuales, así como las diversas instituciones educativas no formales.
- Problematizar de qué manera la escuela, en sus prácticas cotidianas (currículum oculto), se relaciona con el contexto en el que está situada, a través de los vínculos que construye con las realidades de los sujetos que la habitan.
- Asumir la escuela como espacio de ejercicio de derechos y de construcción de ciudadanía, teniendo en cuenta el valor que le asignan los sujetos que la habitan.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes y contextos.
- Planificar unidades de trabajo de distinta duración de acuerdo con los análisis institucionales y de trayectorias, desarrollados en los contextos.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Repensar y tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Repensar y tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento, según los análisis desarrollados en contexto.
- Ensanchar el horizonte cultural a través de la lectura de textos completos.

Descriptores

En la presente UC se trabajará la Práctica Docente y su relación con sujetos en contextos institucionales diversos. Adolescencias y adultos presentes en la escuela. Marcos de referencia. Papel configurante y configurador de los contextos. El contexto como espacio multidimensional de construcción de la vida cotidiana de los sujetos.

La escuela como agente de transformación social. La escuela como presencia del Estado en la matriz societal: proteger ciudadanía, garantizar derechos, asegurar dignidades, ampliar mundos, humanizar el tejido social. La escuela y su vínculo con las adolescencias y la adultez de hoy. La escuela como espacio de "amparo y protección social".

Planes, programas y proyectos educativos. Diseño e implementación. Planes de Mejora. Instrumentos cualitativos para la recolección de investigación: registro denso, entrevistas, narrativas. Biografías escolares Análisis de fundamentos teóricos. Métodos y Técnicas de Indagación, Recolección y análisis de información de las dimensiones institucionales

Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Comunidades de Referencia Análisis de contextos. Observación y registro de situaciones educativas focalizando en los vinculas entre docente y alumno. Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI-PCI, Planificaciones Docentes y otros documentos formales institucionales.

Taller de integración

En tanto unidad pedagógica de cursado obligatorio, es ineludible promover la integralidad del nivel en la formación docente, por ello esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el ISFD y en las instituciones educativas o comunidades realizadas en el año. Se evaluará con la producción escrita del portafolios y coloquio final de análisis del proceso realizado.

Este taller podrá realizarse al finalizar cada cuatrimestre o al finalizar el año académico, siempre dentro del periodo de cursado. Cada Institución formadora

tendrá a su cargo la organización del mismo de acuerdo con lo que estime pertinente en función de la realidad y la impronta del desarrollo curricular del profesorado. En el mismo deberán participar los docentes de los campos de formación general y específica proponiendo actividades integradoras en torno a algunas de las siguientes preguntas problematizadoras sugeridas, reconociendo la libertad de los ISFD de agregar las que consideren pertinentes a su particularidad:

- . ¿Qué valor/papel/función/sentido asume la escuela desde la mirada de los sujetos en los escenarios de prácticas?
- . ¿Qué concepciones de “sujetos” en el contexto institucional?
- . ¿Qué actitud/posición asumen los sujetos de las prácticas ante las realidades educativas y sociales?
- . ¿Qué vínculos pedagógicos se hacen visibles en los escenarios de prácticas entre los sujetos que los habitan?
- . ¿Qué modelo de “organización escolar” predomina en las escuelas de práctica?
- . En el trabajo cotidiano, en las decisiones diarias, en las prácticas habituales. ¿qué dimensión escolar es la predominante?
- . ¿Qué comunicación institucional interna y externa predomina en los escenarios de práctica?
- . ¿Qué actitud de cuestionamiento y problematización se visibiliza en los proyectos y acciones institucionales sobre las infancias y adolescencias presentes en la escuela?
- . ¿Qué infancias y adolescencias habitan la escuela y cómo son abordadas?
- . ¿Qué presencia de “Estado” materializa la escuela en función de los escenarios sociales a los que atiende?
- . ¿Qué concepción de “autoridad” circula en la institución y en la comunidad respecto del rol de la escuela en sus vidas?
- . ¿De qué manera circula el poder en las relaciones que la escuela establece al interior de ella y con la comunidad?
- . ¿Qué diálogos establece la escuela con los escenarios socioculturales de los sujetos?

Seminario: Las instituciones frente a las trayectorias educativas.

El capital cultural y trayectoria escolar. Ausentismo y capital cultural. Educación personalizada y aulas heterogéneas. Estrategias y sugerencias para la personalización del aprendizaje a través del acompañamiento de la familia, tutoría entre pares, aprendizaje dialógico y comunidades de aprendizaje. Factores que inciden en la retención. Promoción acompañada. Jornada extendida. Estrategias comunicacionales para el acompañamiento de trayectorias. Humanizar y empatizar. Acompañamiento afectivo-cognitivo. Plan de comunicación.

Registros para el seguimiento de las trayectorias. Construcción de planillas. Seguimóforos. Registro nominal de los estudiantes (GEM). Los registros en entornos virtuales estructurados. Las analíticas de datos. Construcción de proyectos de acompañamiento a trayectorias estudiantiles. Fortalecimiento de las condiciones pedagógicas institucionales y del contexto.

TERCER AÑO

Denominación: 18. Didáctica de la Historia

<i>Ubicación en el mapa curricular:</i> tercer año
--

<i>Régimen de cursado:</i> anual

<i>Formato curricular:</i> taller

<i>Carga horaria semanal:</i> 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

<p>La unidad curricular Didáctica de la Historia tiene como objetivo central dotar a los futuros docentes de herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para la enseñanza de la Historia en la Educación Secundaria, así como en modalidades destinadas a jóvenes y adultos. Se busca formar educadores capaces de abordar los desafíos específicos que presenta la enseñanza de esta disciplina en contextos contemporáneos, caracterizados por la diversidad cultural, social y tecnológica.</p>
--

<p>Se reconoce que la Historia, lejos de ser una simple acumulación de hechos, es un campo de conocimiento que permite a los estudiantes desarrollar un pensamiento crítico, reflexivo y analítico. En este sentido, la propuesta se centra en la formación de habilidades cognitivas que permitan a los estudiantes no solo</p>
--

comprender los procesos históricos, sino también cuestionar, interpretar y relacionar los acontecimientos pasados con los problemas actuales.

Uno de los pilares de la materia es la reflexión sobre las problemáticas actuales de la enseñanza de la Historia. Esto, incluye la selección de contenidos que sean pertinentes y significativos para los estudiantes, considerando tanto los lineamientos curriculares como los contextos socioculturales específicos. La asignatura aborda la complejidad de la enseñanza de la Historia en diversos entornos educativos, como áreas rurales, contextos de encierro, albergues y educación hospitalaria, lo que requiere una flexibilidad pedagógica y la capacidad de adaptar las estrategias didácticas a las necesidades de los estudiantes.

Asimismo, la Didáctica de la Historia profundiza en la gestión de las clases, integrando el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas indispensables en el mundo actual. Se exploran las posibilidades que ofrecen las TIC para diversificar los recursos didácticos, promover aprendizajes más interactivos y significativos, y facilitar la enseñanza en entornos virtuales o híbridos. La incorporación de recursos audiovisuales, plataformas digitales y bases de datos de acceso abierto es clave para enriquecer las prácticas de enseñanza y adaptarlas a las exigencias de una generación inmersa en la tecnología.

Además, esta unidad curricular promueve el desarrollo de propuestas didácticas innovadoras, basadas en enfoques contemporáneos como la historia pública, la microhistoria, la historia contrafactual y las perspectivas interculturales y de género. Se busca que los futuros docentes sean capaces de diseñar estrategias que no solo transmitan conocimientos históricos, sino que también involucren activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, fomentando el debate, la reflexión crítica y la construcción colectiva del conocimiento.

Finalmente, el taller no sólo se limita a la transmisión de conocimientos, sino que también orienta a los docentes en la evaluación de los aprendizajes. Se propone un enfoque evaluativo que priorice el desarrollo de competencias y habilidades críticas, promoviendo una evaluación formativa que sirva como herramienta de mejora continua para los estudiantes.

En síntesis, Didáctica de la Historia responde a los desafíos de un mundo en constante cambio, ofreciendo a los futuros docentes las herramientas necesarias para transformar el aula en un espacio de reflexión, participación activa y aprendizaje significativo, siempre en sintonía con los problemas y las necesidades del presente.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Analizar las problemáticas de la enseñanza – aprendizaje de la Historia, desde distintos posicionamientos teóricos.
- Analizar y evaluar diferentes perspectivas históricas, pedagógicas y didácticas; cuestionar supuestos y construir argumentos propios; y reflexionar sobre la práctica docente y proponer mejoras.
- Reconocer la influencia de diferentes corrientes historiográficas y pedagógicas en la enseñanza de la Historia.
- Seleccionar y aplicar estrategias metodológicas adecuadas a los objetivos de aprendizaje y las características de los estudiantes.
- Diseñar secuencias didácticas que promuevan la construcción de conocimientos históricos significativos y relevantes para los estudiantes.
- Utilizar diversas fuentes históricas y recursos didácticos; evaluar los aprendizajes de los estudiantes de manera formativa.
- Reflexionar sobre el rol social del docente de Historia; promover valores democráticos y de justicia social; fomentar el pensamiento crítico y la participación ciudadana.
- Observar y analizar propuestas de enseñanza de la historia; identificando fortalezas y debilidades en la enseñanza de la Historia; reflexionar sobre el impacto de las variables contextuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Descriptores

El saber didáctico

Definición y alcance. Dimensiones: incluye aspectos teóricos (fundamentos pedagógicos, didácticos y disciplinarios), prácticos (planificación, ejecución y evaluación) y personales (actitudes, valores y creencias). Relación con otras disciplinas.

La demarcación entre la didáctica general y las didácticas específicas

Métodos, técnicas y recursos más adecuados para enseñar historia, considerando su naturaleza como ciencia social y su relación con otras disciplinas. Estado de situación de la Didáctica de la Historia. Argentina, América Latina y el Mundo. Nueva agenda: principales desafíos y problemas que enfrenta la enseñanza de la historia en la actualidad.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia

Marco de las Ciencias Sociales. Trayectos de formación en la escolaridad de educación secundaria y de jóvenes y adultos.

Relación con el saber

La importancia de conectar los conocimientos históricos con la vida cotidiana de los estudiantes y con los grandes problemas de la humanidad.

La tarea de formarse para la enseñanza.

Sabiduría práctica

La importancia de la experiencia y la reflexión sobre la práctica docente para desarrollar un conocimiento profundo y contextualizado de la enseñanza.

Rol docente

El docente como mediador entre el conocimiento histórico y los estudiantes, facilitando la construcción de significados y el desarrollo de competencias.

Naturaleza interpersonal

La relación entre el docente y los estudiantes como factor clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La Historia como disciplina escolar

Las características particulares de la enseñanza de la historia en el contexto escolar, como la selección de contenidos, la organización curricular y la evaluación. Situación curricular: Análisis de los documentos curriculares oficiales y su impacto en la enseñanza de la historia. Contenidos: La selección y organización de los contenidos históricos en función de los objetivos de aprendizaje y las características de los estudiantes.

Transposición didáctica y narración histórica

Transposición: El proceso de adaptación de los conocimientos científicos (en este caso, históricos) para hacerlos accesibles y comprensibles para los

estudiantes. Narración: La importancia de la narración como herramienta para dar sentido al pasado y despertar el interés de los estudiantes. Construcción y transmisión del conocimiento: Cómo se construye el conocimiento histórico en el aula y cómo se transmite a los estudiantes.

Principales enfoques teóricos en la enseñanza de la Historia

El rol de la Historia en la formación ciudadana.

Construcción del pensamiento histórico y desarrollo de competencias históricas en el nivel secundario.

Historia en la institución escolar y el aula

Las relaciones entre lo histórico-social, lo institucional, lo pedagógico y lo didáctico. Las tensiones y conflictos en el ámbito educativo: proyectos áulicos e institucionales.

La enseñanza de la Historia en la escuela media, en diversos contextos (rural, albergue, encierro, hospitalaria, jóvenes y adultos).

Gestión de las clases de Historia

Problemáticas y desafíos en la construcción didáctica para el aula de Historia. Definición y análisis de la función social de la Historia: ¿Qué Historia enseñar y por qué? Construcción del pensamiento histórico en los estudiantes: significados y sentidos del conocimiento histórico escolar. ¿Cómo enseñar Historia? el aprendizaje de los contenidos de historia. Significados y sentidos del conocimiento histórico escolar. Enseñanza de la historia y su relación con otros conocimientos escolares (geografía, filosofía, Educación Ambiental, matemática, lengua y literatura, teatro, etc.).

Materiales curriculares y TIC en la enseñanza de la Historia

Selección, análisis y evaluación de materiales curriculares (documentos jurisdiccionales, libros de texto, fuentes históricas, cine, TIC, gráficos, entre otros).

Producción y diseño de materiales curriculares desde una perspectiva crítica.

Impacto de los recursos audiovisuales y tecnológicos en la enseñanza de la Historia.

Propuesta didáctica y estrategias de enseñanza

Selección, recorte y secuenciación de saberes históricos de acuerdo con los

contextos y objetivos de aprendizaje. Diseño y planificación de secuencias didácticas ajustadas a la realidad de los estudiantes a las modalidades: presencial y virtual. Estrategias didácticas específicas para la enseñanza de la Historia, centradas en el desarrollo de habilidades de análisis, contextualización y crítica histórica.

Evaluación en la enseñanza de la Historia

Evaluación formativa y su función retroalimentadora en la enseñanza de la Historia. Criterios de evaluación. Diversificación de las modalidades evaluativas: autoevaluación, trabajos de investigación, y evaluaciones escritas. Diseño de instrumentos de evaluación formativa y sumativa que promuevan el pensamiento crítico.

Diversificación de las formas de evaluación

Ensayos, proyectos, trabajos colaborativos. Reflexión sobre la evaluación como herramienta de aprendizaje.

Innovaciones didácticas en Historia

Incorporación de enfoques innovadores: historia pública, microhistoria, y contrafactual. Perspectiva de género y diversidad en la enseñanza de la Historia. La historia local y la memoria colectiva como componentes fundamentales de la enseñanza histórica

Denominación: 19. Formación Ética y Ciudadana y su Didáctica

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: cuatrimestral, segundo cuatrimestre

Formato curricular: módulo

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular propone un espacio de formación donde se desarrollan saberes específicos de la ética y la ciudadanía, en un contexto de diálogo, reflexión y participación activa. El objetivo es fortalecer en los futuros docentes la capacidad de analizar las problemáticas sociales actuales, integrar teorías y prácticas democráticas y fomentar la convivencia responsable. Se busca

promover la construcción de una sociedad más justa, a través de competencias ciudadanas que incluyan la reflexión crítica, la responsabilidad social y el pensamiento ético, herramientas esenciales para reconocer y respetar los derechos, la autonomía moral y la participación activa de los individuos en la sociedad.

En el contexto de la formación para el profesorado de Educación Secundaria en Historia, esta unidad refuerza el análisis histórico con la construcción de ciudadanía, vinculando las temáticas de los derechos humanos, los movimientos sociales y la historia de las identidades con las demandas éticas y cívicas contemporáneas. Ambas áreas comparten la intención de formar ciudadanos críticos y responsables, capaces de interpretar el pasado y actuar activamente en la construcción del presente. Además, se incorporan herramientas digitales para abordar los desafíos éticos y cívicos en el ciberespacio, un ámbito donde los estudiantes también ejercen sus derechos y responsabilidades, lo que da lugar a la reflexión sobre la ciudadanía digital.

Y, a su vez, de manera simultánea, es necesario abordar las estrategias pedagógicas específicas para la enseñanza de los saberes de la Formación Ética y Ciudadana tales como: reflexión crítica, construcción histórica de las identidades, ciudadanía, derechos y participación, entre otros.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Dominar los saberes por enseñar, logrando producir versiones del conocimiento adecuado a los requerimientos de los aprendizajes de los estudiantes (conocimiento y comprensión de la historia, las estructuras, los sistemas de gobierno, la vida política, entre otros).
- Transformar la clase modélica en una real, que abarque toda la vida institucional, con espacios para la participación y la innovación.
- Dominar herramientas, destrezas, habilidades y actitudes para desarrollarse como ciudadanos con valores éticos, responsabilidad social y competencias cívicas, con la plena conciencia de los problemas culturales, ambientales y sociales que nos afectan.
- Desarrollar capacidades como el juicio crítico, la comunicación y el respeto

en el marco de una sociedad democrática.

- Generar espacios de diálogo y análisis de situaciones conflictivas, de conocimiento y valoración de los derechos humanos y de las tecnologías y su impacto en conocimiento de la realidad social.
- Relacionar los saberes con la historia y reflexionar sobre los cambios en torno a la participación, la vigencia de los derechos y los valores que sustentan a la sociedad argentina
- Analizar el lugar y papel que las tecnologías digitales ocupan en la sociedad, evaluar su incidencia en la vida cotidiana, entender su rol en la construcción del conocimiento y saber utilizarlas para la participación.
- Proporcionar instancias de valoración de los conocimientos a partir de análisis de situaciones problemáticas, elaboración de proyectos y producción de textos sólidamente argumentados.
- Ensanchar el horizonte cultural a través de la lectura de textos completos.
- Comprender los alcances de la educación ciudadana como práctica de la autonomía, la toma de decisiones democrática y el compromiso social.

Descriptores

Reflexión ética y política

Distinción entre moral, ética y política. Argumentaciones morales y éticas. Teorías éticas tradicionales y contemporáneas; sus proyecciones políticas. Los valores para la construcción de la ciudadanía. Autonomía y heteronomía moral.

Estado, ciudadanía y sociedad civil

Poder: formas de ejercicio. Autoridad, legitimidad y poder político. Estado: rol funciones. Formas de Estado y formas de gobierno. Democracia y sociedad civil. República. División de poderes. Federalismo. Administración y políticas públicas. Gobernanza. Educación fiscal. Actores políticos: partidos políticos, grupos de interés, movimientos sociales. La ciudadanía como actor: herramientas para la participación política.

Normas, derecho y constitución

Normas y costumbres. Normas morales y jurídicas. El derecho: primera, segunda, tercera y cuarta generación. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El derecho

de acceso a internet. Relaciones entre derecho y poder. Derechos individuales, derechos grupales. Derechos humanos: su fundamentación, características, función e historia. Constitución argentina: estructura, declaraciones, derechos y garantías, supremacía y reforma. El presupuesto y la coparticipación.

Ciudadanía digital

Consideraciones generales: concepto de ciudadanía digital. Dimensiones de la ciudadanía digital (Salud y bienestar digital, Alfabetización digital, Seguridad digital, Etiqueta digital, Acceso digital, Comunicación digital, Responsabilidad y derechos digitales, Leyes digitales, Comercio digital). Derechos, responsabilidades y normas digitales: identidad, huella y reputación digital. Libertad de expresión. Derecho a la privacidad. Derechos de los niños en la era digital y el rol del adulto responsable. Propiedad intelectual y derechos de autor. Uso y riesgo de las redes sociales (ciberacoso, grooming, sexting, otros). Gobernanza de Internet. Claves para tener en cuenta para el buen uso de las redes sociales. Consumo crítico de la información digital. Noticias falsas. La desinformación. Los algoritmos y la inteligencia artificial.

La enseñanza de la formación ética y ciudadana

La formación ética y ciudadana como desafío de la educación actual. Sentido cotidiano y técnico en la enseñanza aprendizaje. El estudiante ante la tensión autonomía o dependencia en la formación ética, política- ciudadana

Propuestas para la enseñanza en el área de formación ética y ciudadana

Pedagogía crítica. Pedagogía de la pregunta. Pedagogías activas. Herramientas para la formación ético-política. Metodologías y estrategias (ABP, estudio de casos, debates grupales, rol playing, diálogos argumentativos, etc.) Uso de tecnologías digitales para el diseño de secuencias integradas. Elaboración de proyectos a partir de los ejes e interrogantes que surgen de los descriptores de los Diseños Curriculares de Educación secundaria y de Jóvenes y Adultos.

Proyectos transdisciplinarios

Integrar conocimientos de diversas áreas para abordar problemas complejos. Técnicas e instrumentos para evaluar los aprendizajes y los proyectos diseñados: rúbricas, portfolios, etc.

Denominación: 20. Historia y Geografía de Mendoza I

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: cuatrimestral - Primer cuatrimestre

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular bajo el formato taller pretende describir e interpretar las interrelaciones entre los hechos más sobresalientes de la Geografía e Historia de Mendoza, en sus aspectos naturales, ambientales y socioeconómicos.

El estudio busca integrar y explorar la provincia desde sus primeros asentamientos humanos, destacando eventos clave y figuras históricas que han moldeado la identidad de la provincia desde sus orígenes.

En este trayecto se busca describir las características más relevantes de las unidades morfoestructurales del relieve mendocino, las áreas geoclimáticas y las áreas naturales que componen la provincia. También identificar los recursos naturales estratégicos de Mendoza, además del manejo adecuado de los ambientes mendocinos y sus bienes comunes, en especial el agua, y la diversidad de actores y agentes involucrados.

Se implementarán diversas metodologías didácticas, siempre bajo el formato taller pero que se proponen además clases teóricas, análisis bibliográfico, visitas a lugares de interés y análisis de situaciones reales. Se estimulará el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la búsqueda y presentación de información, y se fomentará la participación activa de los estudiantes mediante discusiones, exposiciones y proyectos grupales.

Dada la complejidad de los procesos estudiados, se resalta la importancia del criterio docente en la selección, recorte y secuenciación de contenidos. El análisis de casos significativos y el uso del método comparativo son herramientas clave para combinar perspectivas particulares y generales, apoyándose en fuentes históricas diversas y actualizadas.

Los contenidos de esta unidad curricular se articulan con otras unidades como Historia Americana I y II, Historia Argentina II y III e Historia Universal III, lo que permite situar los procesos analizados en un marco más amplio. Además, se

complementa con disciplinas como: Ciencia Política y Economía, Introducción a la Historia y la Geografía, Procesos demográficos en el tiempo y el espacio; para un análisis más completo de las dimensiones espacio-temporales de la sociedad, promoviendo un análisis integral de los procesos históricos y sociales de la provincia.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Dominar los saberes a enseñar de manera que permitan producir versiones adecuadas para el aprendizaje de los estudiantes a partir de la comprensión de la dinámica del espacio local.
- Relacionar los sucesos espaciales a diferentes escalas generando procesos de análisis.
- Desarrollar habilidades relacionadas a la investigación de los fenómenos espaciales provinciales.
- Ensanchar el horizonte cultural por la práctica de la lectura de textos completos
- Incorporar el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el análisis histórico- geográfico y la presentación de resultados.
- Explorar las figuras históricas y movimientos sociales que han influido en la configuración de la identidad cultural de Mendoza.
- Evaluar las políticas públicas y los cambios sociales a lo largo de la historia de Mendoza desde sus orígenes.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

Organización del territorio mendocino en su dimensión histórica y geográfica

• Primeros Asentamientos y Pueblos Originarios Historia de los pueblos originarios de Mendoza, sus culturas y modos de vida antes de la llegada de los colonizadores. Proceso de colonización.

• Las Etapas de poblamiento: historia ambiental mendocina como producto de la interacción del hombre y el territorio durante la primera etapa de asentamientos y pueblos Originarios.

Colonización y fundación de ciudades

•Fundación de Mendoza: ubicación estratégica y organización institucional (Cabildo).

•Relaciones entre los colonizadores y los pueblos originarios (huarpes), su legado cultural y arqueológico. Los grupos sociales en tiempo de la colonia.

•De la Reforma Borbónicas a la Revolución de Mayo

Transición del modelo colonial al republicano

•San Martín y el Ejército de los Andes. La Campaña Libertadora. Poder local en la transición de la colonia a la republicana.

Las condiciones naturales de Mendoza

•Las unidades morfoestructurales del Relieve Mendocino. Las grandes áreas geo climáticas, sus características. Los riesgos y flagelos: sismos, aluviones, granizo, heladas, zonda, incendios. Las aguas superficiales y subterráneas, recurso natural estratégico / bien común. Usos del agua y su gestión, usos: riego, consumo residencial e industrial. Ciclos. Las áreas naturales, principios y funciones para la provincia.

Denominación: 21. Historia y Geografía de Mendoza II

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: cuatrimestral - segundo cuatrimestre

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Este taller pretende desarrollar saberes en torno a los procesos productivos en los oasis agro-industriales y las áreas no irrigadas de Mendoza. Es necesario desarrollar un análisis de la población mendocina mediante los movimientos migratorios y su influencia en la configuración de las áreas urbanas, periurbanas y rurales de la provincia.

También se realizará un análisis profundo del patrimonio cultural mendocino, poniendo énfasis en sus tradiciones, celebraciones y construcciones históricas, con el objetivo de apreciar en su totalidad la riqueza cultural de la región.

Los estudiantes podrán analizarán las políticas públicas y las estrategias de gestión ambiental que se implementan en la provincia para promover un

desarrollo sostenible.

Al igual que en Historia y Geografía de Mendoza I de este espacio curricular se buscará implementar diversas metodologías didácticas, tales como clases teóricas, análisis bibliográfico, visitas a lugares de interés y análisis de situaciones reales. Se estimulará el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la búsqueda y presentación de información, y se fomentará la participación activa de los estudiantes mediante discusiones, exposiciones y proyectos grupales.

Dada la complejidad de los procesos estudiados, se resalta la importancia del criterio docente en la selección, recorte y secuenciación de contenidos. El análisis de casos significativos y el uso del método comparativo son herramientas clave para combinar perspectivas particulares y generales, apoyándose en fuentes históricas diversas y actualizadas.

Los contenidos de esta unidad curricular se articulan con otras unidades como Historia Americana I y II, Historia Argentina II y III e Historia Universal III, lo que permite situar los procesos analizados en un marco más amplio. Además, se complementa con disciplinas como: Ciencia Política y Economía, Introducción a la Historia y la Geografía, Procesos demográficos en el tiempo y el espacio; para un análisis más completo de las dimensiones espacio-temporales de la sociedad, promoviendo un análisis integral de los procesos históricos y sociales de la provincia.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Dominar los saberes a enseñar de manera que permitan producir versiones adecuadas para el aprendizaje de los estudiantes a partir de la comprensión de la dinámica del espacio local.
- Desarrollar habilidades relacionadas a la investigación de los fenómenos espaciales provinciales.
- Identificar las reconfiguraciones humanas a partir de la presencia o ausencia de recursos.
- Identificar los procesos productivos en el espacio local.
- Diferenciar movimientos centrífugos y centrípetos en la configuración de los espacios urbanos y periurbanos.

- Incorporar el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el análisis histórico- geográfico y la presentación de resultados.
- Investigar el patrimonio cultural de Mendoza, incluyendo tradiciones, festividades y monumentos históricos, para valorar su importancia en la identidad provincial.
- Evaluar las políticas públicas y los cambios sociales a lo largo de la historia de Mendoza, identificando sus impactos en la sociedad actual.
- Desarrollar una comprensión crítica de los procesos históricos y su relación con los contextos geográficos y socioeconómicos de la provincia.
Proponer estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento sobre el patrimonio cultural, histórico y geográfico de la provincia de Mendoza.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

El Patrimonio Cultural Mendocino

- Conservación y valorización del patrimonio cultural de Mendoza, incluyendo monumentos históricos, tradiciones y festividades.
- Rol del patrimonio cultural en la construcción de la identidad provincial y su importancia para el turismo y la economía local.

La población, el sistema de asentamientos

- Concentración y dispersión. La estructura demográfica provincial: variaciones y evolución. Inmigración, corrientes y asentamientos. El caso de los países limítrofes. El sistema de asentamientos humanos en Mendoza. Desigualdades sociales y segregación residencial. Las urbanizaciones en el Gran Mendoza y su área periurbana, problemas derivados de la concentración.

Los procesos productivos

- En los oasis agro-industriales, economías de subsistencia, y el modelo territorial actual. La importancia de la vitivinicultura en los oasis mendocinos. Actividad agrícola, industrial y de servicios. Las actividades en las áreas de secano y sus problemas. El fracking y el nuevo modelo territorial provincial.

Denominación: 22. Historia Argentina III

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semana: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

La unidad curricular Historia Argentina III analiza los procesos históricos del país desde la crisis del sistema liberal, en 1930, hasta la reforma constitucional de 1994, integrando una perspectiva que prioriza el análisis crítico de las estructuras y los procesos históricos en su contexto político, social, económico y cultural. Este enfoque, promueve una comprensión amplia y rigurosa de los cambios estructurales y coyunturales que marcaron la evolución de la Argentina durante este periodo.

El cursado aborda el impacto del golpe de Estado de 1930, que inaugura un ciclo de regímenes autoritarios y establece las bases de la llamada Década Infame. Se analizan las políticas económicas proteccionistas, el surgimiento de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), el papel del fraude electoral y la emergencia de movimientos sociales y liderazgos nacionalistas. Este contexto sienta las bases para el surgimiento del peronismo, marcado por las reformas económicas, sociales, así como las tensiones con sectores opositores.

Se explora la inestabilidad política posterior a 1955, los debates sobre democracia restringida y los golpes de Estado que alternaron con gobiernos democráticos, como los de Frondizi e Illia. Asimismo, se analizan las características del Estado Burocrático Autoritario instaurado tras el golpe de Onganía en 1966 y las dinámicas de exclusión política y social que lo definieron. El retorno del peronismo en 1973 se examina en el contexto de una creciente crisis económica y política, marcada por divisiones internas, conflictos sociales y el incremento de la violencia política, hasta el golpe de Estado de 1976. La dictadura militar, fundamentada en la Doctrina de Seguridad Nacional, se caracteriza por la represión estatal, la censura. Este periodo culmina con la

Guerra de Malvinas, que acelera la transición hacia la democracia en 1983.

La etapa democrática incluye el gobierno de Raúl Alfonsín, con su énfasis en los derechos humanos y el Juicio a las Juntas, y los desafíos económicos asociados al Plan Austral. Culmina con el gobierno de Carlos Menem, caracterizado por las reformas neoliberales, la convertibilidad y la reforma constitucional de 1994, en un contexto de creciente integración regional a través del Mercosur.

Es importante el criterio que adopte el profesor para la selección, recorte y secuenciación de los contenidos a trabajar en el cursado. Por ello, el análisis de casos significativos y la utilización del método comparativo son indispensables a fin de poder combinar abordajes particulares y miradas generales de los mismos, así como el estudio crítico de distintos tipos de fuentes, a partir de nuevas perspectivas técnicas y conceptuales para su interpretación.

Los contenidos de esta unidad curricular se articulan con otras unidades como Historia Argentina II, Historia Americana III e Historia Universal III, lo que permite situar los procesos analizados en un marco más amplio. Además, se complementa con disciplinas como Ciencia Política y Economía, Introducción a la Historia y la Geografía, Historia y Geografía de Mendoza I-II y con Procesos Demográficos en el Tiempo y el Espacio para un análisis más completo de las dimensiones espacio-temporales de la sociedad, promoviendo un análisis integral de los procesos históricos y sociales que enriquece la interpretación de los acontecimientos históricos entre 1930 y 1994.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Conocer distintas perspectivas teóricas para el abordaje de la Historia Argentina.
- Comprender el desarrollo de los procesos históricos argentinos diferenciando dimensiones de análisis (política, social, económica y cultural) y estableciendo relaciones entre las mismas, a partir del principio de multicausalidad y de pluriperspectividad.
- Analizar los cambios y las continuidades en los procesos históricos de la sociedad argentina, utilizando distintas unidades espaciales y diferentes periodizaciones.

- Asumir un marco de referencia para la explicación histórica, en base a bibliografía diversa, actualizada y académicamente relevante.
- Interpretar diversas fuentes históricas, reconociendo no sólo su valor historiográfico sino también su valor didáctico.
- Utilizar y elaborar cartografías y secuencias temporales específicas para el análisis histórico.
- Promover la escritura de textos de mediana complejidad con planteo de preguntas y desarrollo adecuado de argumentos.
- Ensanchar el horizonte cultural a través la lectura de textos completos.
- Relacionar los contenidos históricos específicos con estrategias posibles para su enseñanza

Descriptores

Crisis del sistema liberal y auge del Estado (1930-1943)

- Golpe de estado de 1930 y sus consecuencias. Fin del orden democrático y establecimiento de un régimen autoritario. Papel de las fuerzas armadas: crecimiento de su influencia política.

La Década Infame (1930-1943)

- La Concordancia: fraude electoral, corrupción y autoritarismo. Políticas económicas: impacto del proteccionismo y surgimiento de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Movimientos sociales: aparición de nuevos liderazgos y demandas obreras. El Radicalismo en la oposición: Intentos de recuperación democrática y participación popular. Nacionalismos y su influencia: Ideas de corte fascista.

El Surgimiento del Peronismo (1943-1955)

- Segunda Guerra Mundial: neutralidad argentina y su impacto económico-político. Golpe militar de 1943 y el ascenso de Perón. Primer y segundo Gobierno de Perón: reformas económicas, sociales y laborales. Tensiones con sectores conservadores, la oposición política y la prensa.

Inestabilidad política y regímenes militares (1955-1973)

- La Revolución Libertadora (1955-1958): prohibición del peronismo y

tensiones autoritarias. Debates sobre democracia restringida y persecución política.

- Alternancia entre democracia y autoritarismo: gobiernos de Frondizi (1958-1962) e Illia (1963-1966) - desarrollismo y educación. Golpe de Estado de Onganía (1966) - El Estado Burocrático Autoritario.

Retorno del Peronismo y crisis (1973-1976)

- Gobierno de Héctor Cámpora y elecciones de 1973. Tercer mandato de Perón: alianzas, divisiones internas y conflictos sociales. Crisis económica y política: Incremento de la violencia política: guerrillas, represión estatal y enfrentamientos sindicales. Golpe de 1976.

La Dictadura Militar (1976-1983)

- Doctrina de Seguridad Nacional y la "guerra contra la subversión". Sistema represivo: desapariciones, torturas y censura. Plan de Martínez de Hoz: neoliberalismo, desindustrialización y endeudamiento externo. Guerra de Malvinas (1982) Impacto en el régimen militar y su contribución al retorno democrático.

Retorno a la Democracia y transiciones (1983-1994)

- Gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989): Juicio a las Juntas: transición democrática y consolidación de derechos humanos. Políticas económicas: Plan Austral y dificultades de estabilización. Gobierno de Carlos Menem (1989-1994): Reformas neoliberales: privatizaciones y convertibilidad. Reforma constitucional (1994): Contexto internacional: integración al Mercosur

Denominación: 23. Historia Americana II

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

La unidad curricular Historia Americana II aborda el estudio de los procesos históricos en América, desde la crisis del sistema colonial español hasta la Revolución Cubana, abarcando el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Esta unidad busca promover una comprensión integral y crítica de las transformaciones estructurales que caracterizan a América Latina, el Caribe y América del Norte, mediante el análisis de las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales que configuraron el desarrollo del continente durante este periodo.

La propuesta pone énfasis en la especificidad de los desarrollos históricos en América Latina y el Caribe, destacando la originalidad y diversidad de cada estado-nación en formación, así como las conexiones conceptuales e históricas entre ellos. Aunque los procesos de independencia y consolidación estatal presentaron características comunes, su desarrollo diferenciado subraya la importancia de analizar tanto las particularidades locales como las tendencias continentales.

Dada la complejidad de los fenómenos históricos abordados, se prioriza el análisis crítico de casos significativos y la comparación entre procesos, utilizando metodologías que permitan articular visiones generales y particulares. Se fomenta también el estudio de fuentes históricas garantizando una interpretación contextualizada y rigurosa.

Entre los ejes principales se encuentran la transición de las estructuras coloniales hacia la formación de los estados nacionales, los modelos de desarrollo económico y las transformaciones sociales vinculadas a la migración, la urbanización y la lucha de los movimientos sociales. Además, se reflexiona sobre las identidades culturales y los nacionalismos que moldearon el imaginario colectivo, articulando influencias externas y dinámicas internas en la construcción de los proyectos políticos y culturales de la región.

Se destaca la interrelación de los contenidos con otras unidades curriculares, cronológicamente con Historia Americana I e Historia Americana III; Historia Argentina I y II, lo que permite una comprensión más amplia y profunda de determinadas cuestiones históricas, sociales y culturales.

Para definir las dimensiones analíticas de la sociedad, se propone la relación con unidades curriculares específicas como Ciencia Política y Economía, así como para el abordaje espacio-temporal con Introducción a la Historia y a la Geografía

y Procesos demográficos en el tiempo y el espacio.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Conocer distintas perspectivas teóricas y enfoques metodológicos para abordar el estudio de la historia americana.
- Comprender el desarrollo de los procesos históricos americanos entre los años 1800 y 1960, diferenciando dimensiones de análisis (política, social, económica y cultural) y estableciendo relaciones entre las mismas, a partir del principio de multicausalidad y de pluriperspectividad.
- Analizar los cambios y las continuidades en los procesos históricos de las sociedades en América, utilizando distintas unidades espaciales y diferentes periodizaciones.
- Asumir un marco de referencia para la explicación histórica, en base a bibliografía diversa, actualizada y académicamente relevante.
- Interpretar diversas fuentes históricas, reconociendo no sólo su valor historiográfico, sino también su valor didáctico.
- Utilizar y elaborar cartografías y secuencias temporales específicas para el análisis histórico.
- Promover la escritura de textos de mediana complejidad con planteo de preguntas y desarrollo adecuado de argumentos.
- Ensanchar el horizonte cultural, a través la práctica de la lectura de textos completos.
- Sensibilizar sobre la diversidad cultural, étnica y social de América, así como sobre la construcción de identidades nacionales y regionales a lo largo del tiempo.
- Diseñar, a partir de los contenidos históricos específicos, estrategias de enseñanza y recursos didácticos para su implementación en el aula.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Elementos transicionales de la etapa colonial a la americana a moderna (en términos históricos e historiográficos).

Crisis del sistema colonial y transición hacia la independencia (1776-1830)

- Factores de descomposición colonial: impacto de las reformas borbónicas, crisis económica y el papel de las ideas ilustradas en la gestación de movimientos independentistas.
- Procesos independentistas: la Revolución de las Trece Colonias y la consolidación de Estados Unidos como modelo republicano. La Revolución Haitiana como proceso pionero y su influencia en América Latina. Las guerras de independencia en América del Sur y el Caribe: liderazgos (Simón Bolívar, José de San Martín), alianzas y conflictos internos.
- Construcción teórica del concepto de "Nación": tensiones entre modelos republicanos, centralistas y federalistas. Independencia de México y Centroamérica. Impacto de la economía colonial basada en la exportación y su relación con las metrópolis. Modelos de gobierno emergentes, ideologías predominantes (liberalismo, republicanism). El papel de las elites criollas en el discurso independentista.

Consolidación y desafíos de los Estados-nación (1830-1880)

- Fragmentación política y territorial: proyectos de integración regional y su fracaso: Confederación de Perú-Bolivia, Gran Colombia. Emergencia del caudillismo como expresión política local.
- Construcción institucional: los procesos de construcción del Estado y la formación de instituciones políticas en diferentes países de la región. Debates entre modelos centralistas y federalistas.
- Proyectos de desarrollo: políticas de modernización (ferrocarriles, expansión agraria). Dependencia económica del comercio exterior y las inversiones extranjeras. Tensiones entre oligarquías locales y el intento de unificar el poder estatal. Crecimiento hacia afuera y consolidación de economías agroexportadoras. Surgimiento de identidades nacionales a través de la educación y la historiografía.

Transformaciones sociales y económicas (1880-1930)

- Transformaciones económicas: consolidación de economías primario-exportadoras. Impacto de la globalización del comercio: ferrocarriles, puertos y redes comerciales.
- Migraciones y urbanización: migraciones internas (campo-ciudad) y

externas (europeos y asiáticos). Expansión de ciudades como Buenos Aires, Ciudad de México y Río de Janeiro.

- Movimientos sociales: reclamos obreros, campesinos y primeras huelgas masivas. Surgimiento del movimiento obrero organizado (socialismo, anarquismo). La inserción de América Latina en la economía global. Cambios en las dinámicas rurales y urbanas.

Nacionalismos, populismos y revoluciones (1930-1960)

- Populismo: definición y análisis de líderes populistas. Bases sociales y políticas de los gobiernos populistas.
- Revoluciones y luchas sociales: revolución mexicana -reformas agrarias, sindicalización y educación-. Revolución Cubana -causas, proceso y primeras reformas (agraria, educativa, sanitaria)-. Movimientos campesinos en Bolivia y Perú -contexto y resultados-.
- Nacionalismos culturales: construcción de identidades nacionales a través de símbolos, literatura y arte. Influencia del indigenismo y los movimientos regionalistas. Impacto de los regímenes autoritarios y democráticos en la región.

América del Norte en contraste con América Latina

- *Estados Unidos*: consolidación política tras la independencia, debates federalistas y antifederalistas; Guerra Civil y su impacto en el modelo político y económico; expansión hacia el oeste y sus efectos en las comunidades indígenas. Cultura política, sistema electoral, partidos políticos y Estado interventor. Política exterior hacia América Latina y el mundo. Transformaciones sociales vinculadas a la esclavitud, la discriminación racial, la inmigración, la urbanización. La formación del movimiento obrero. Relaciones entre el Estado y el cristianismo.
- *Canadá*: relaciones entre colonos franceses, ingleses e indígenas. Proceso de independencia dentro del marco del Imperio Británico.

Denominación: 24. Historia Universal III (siglo XV – siglo XVIII)

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 5 horas cátedra

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular aborda una serie de acontecimientos históricos ocurridos entre los siglos XV y XVIII, denominados *tiempos modernos*. Se considera que el periodo comienza con el derrumbe definitivo del Imperio Romano de Oriente (1453), al caer en poder de los turcos otomanos la ciudad de Constantinopla, y también de la llegada de los europeos a América (1492). El arco temporal se cierra con el estallido de la Revolución Francesa (1789) como límite convencional. Sin embargo, la perspectiva no debe reducirse a la historia europea, sino que también estudia las sociedades de los espacios índico, atlántico, mediterráneo y oriental de Asia y África. De este modo, se abordarán como espacios de ocupación europea de estas regiones, enfatizando la capacidad de agencia de las organizaciones políticas y culturales que allí se desarrollaron. Esta asignatura, estudia las relaciones existentes entre la economía-mundo capitalista, los sistemas y procesos propios del ejercicio del gobierno, del poder y las tensiones que se produjeron entre los europeos y las formaciones sociales y económicas existentes en Asia y África.

Los tiempos modernos provocaron una nueva ordenación política, económica y social. El hombre se vio motivado a llevar adelante cambios orientados a satisfacer necesidades terrenales. Para llevarlos adelante, se vinculó con la naturaleza, con el mundo y con la experiencia de inventar e investigar. Este tiempo será el de los descubrimientos ultramarinos, el del progreso científico y el de revoluciones tecnológicas como lo fue la Industrial, con todos sus inventos.

La iglesia se fragmentó dando origen a una nueva religión, el protestantismo (luteranismo, calvinismo, puritanismo, presbiterianismo). Estos cambios provocaron una nueva manera de entender y actuar. El "individualismo", la "voluntad de poder" y el gusto por la vida lujosa desarrollados en la sociedad

européa provocaron grandes cambios sociales.

Es importante problematizar, particularmente, los conceptos: estado moderno, la monarquía en sus diferentes tipos, la nueva ciencia y el capitalismo en sus desarrollos regionales diferenciados, ya que estos ameritan una reflexión de índole histórica e historiográfica.

Dada la dificultad para llevar a cabo un estudio profundo de los procesos históricos aquí establecidos, será importante el criterio que adopte el profesor para la selección, recorte y secuenciación de los contenidos a trabajar en el aula. Por ello, el análisis de casos significativos y la utilización del método comparativo serán indispensables a fin de poder combinar abordajes particulares y miradas generales de los mismos, así como el estudio crítico de distintos tipos de fuentes, a partir de nuevas perspectivas técnicas y conceptuales para su interpretación.

Es necesario tener en cuenta que los contenidos aquí contemplados se articulan indefectiblemente con Historia Universal II e Historia Universal IV, Historia Americana I e Historia y Geografía de Mendoza I.

Para la definición de las dimensiones analíticas de la sociedad es imperiosa la relación con las unidades curriculares específicas: Introducción a la Historia y la Geografía; Ciencia Política y Economía, así también lo será para el abordaje espacio-temporal con Procesos demográficos en el tiempo y el espacio.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Conocer distintas perspectivas teóricas para el abordaje de la época estudiada.
- Comprender el desarrollo de los procesos históricos mundiales entre los siglos XV y XVIII, diferenciando dimensiones de análisis (política, social, económica y cultural) y estableciendo relaciones entre las mismas, a partir del principio de multicausalidad y de pluriperspectividad.
- Analizar los cambios y las continuidades en los procesos históricos de la sociedad europea, asiática y africana, utilizando distintas unidades espaciales y diferentes periodizaciones.

- Asumir un marco de referencia para la explicación histórica, con base en bibliografía actualizada y académicamente relevante.
- Interpretar diversas fuentes históricas, reconociendo no sólo su valor historiográfico sino también su valor didáctico.
- Utilizar y elaborar cartografías y secuencias temporales específicas para el análisis histórico.
- Promover la escritura de textos de mediana complejidad con planteo de preguntas y desarrollo adecuado de argumentos.
- Ensanchar el horizonte cultural a través de la lectura de textos completos.
- Diseñar, a partir de los contenidos históricos específicos, estrategias de enseñanza y recursos didácticos para su implementación en el aula.
- Seleccionar, secuenciar y ordenar saberes a enseñar de la época estudiada, definiendo propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Los fundamentos culturales de la modernidad europea

- El Renacimiento y el Humanismo.
- El cristianismo y la división religiosa de Europa. La querrela entre el Papado y los reyes. Los movimientos heréticos y la libre interpretación de la Biblia. La Reforma Religiosa y el surgimiento del protestantismo. Difusión por Europa. La Contrarreforma y el Concilio de Trento. La disidencia religiosa. Religiones en guerra. La crisis de la escolástica. La Universidad.
- La Ilustración y el Despotismo ilustrado de las monarquías. Pensadores políticos, la división del poder y los Derechos de los ciudadanos. El concepto de soberanía. La Enciclopedia.
- El Mercantilismo, la Fisiocracia y Liberalismo económico y político.

La sociedad moderna

- La formación de nuevos estamentos: obreros y burgueses. Los nuevos actores sociales. El modelo de familia. Pobreza, marginalidad y disciplinamiento social: beneficiados y perjudicados. Las rebeliones campesinas.
- Ciencia, poder e ideología en el siglo XVI, XVII y XVIII.

Expansión europea y otomana

- Los descubrimientos geográficos y la aparición de nuevas técnicas de navegación. El reconocimiento de África y Asia por parte de los europeos. La expansión de Portugal sobre las costas de África y España con su ruta a la India. Conquista de África occidental, oriental y meridional. Formación de colonias.
- Expansión del Imperio Otomano en Europa, Asia y África: conquista de Constantinopla. El Mediterráneo y los reinos islámicos.
- Colonización de Asia meridional y oriental. Regiones de abastecimiento. Impacto del tráfico de esclavos en las sociedades africanas. Nuevas conexiones entre las regiones del mundo. Surgimiento de élites locales y reorganizaciones políticas vinculadas al comercio europeo.
- Los europeos llegan a América. Conflictos entre España y Portugal por las tierras halladas. Conquista y colonización de América.
- Transformaciones en Europa a partir de las nuevas relaciones con América, Asia y África.
- La Dinastía Ming en China.
- Colonización Holandesa y Británica: la expansión de las Compañías de las Indias Orientales (VOC y EIC) y su impacto en las sociedades locales africanas y asiáticas.
- Las colonias británicas y francesas en África y Asia, y sus consecuencias económicas, sociales y políticas. Intercambios culturales y aculturación: los flujos de ideas, tecnologías y prácticas culturales entre Europa, África y Oriente. Economía de extracción: comercio de metales preciosos en África y Oriente, su efecto en la economía global.
- Transformaciones sociales: cambios en las estructuras sociales y políticas debido al comercio y la colonización, y sus consecuencias a largo

plazo.

El capitalismo

- El Capitalismo como fenómeno económico. Debates teóricos sobre la transición del Feudalismo al Capitalismo. Desarrollo y mundialización del sistema capitalista.
- La Revolución Industrial como problema historiográfico: debates e interpretaciones actuales. Orígenes y desarrollo de la Revolución Industrial en Inglaterra. La Revolución Industrial en Europa Occidental y en los Estados Unidos de América. Modelos y variaciones históricas.

El ciclo de las revoluciones liberales

- Antiguo Régimen: concepto y caracterización. El estado absolutista. El mundo rural y las estructuras agrarias. La organización social. La crisis del antiguo régimen. Las alternativas al absolutismo. La Revolución Francesa y sus etapas. La institucionalización de la Revolución y la restauración. Imperio Napoleónico. La Revolución Francesa y la Declaración de Derechos del Hombre y los Ciudadanos.
- La Revolución Inglesa y la Gloriosa Revolución. La instauración de la monarquía parlamentaria. La independencia de las 13 Colonias y la ruptura con Gran Bretaña. La constitución y la división de poderes.
- La revolución en los Países Bajos.
- La crisis de la monarquía española.
- Debate histórico e historiográficos. La dinámica de la Revoluciones: actores, tendencias y conflictos. Expansión.

Denominación: 25. Educación en la diversidad

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: cuatrimestral - primer cuatrimestre

Formato curricular: módulo

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular está centrada en, educar en y para la diversidad construida sobre ideales filosóficos de libertad, justicia, igualdad y dignidad humana. Esta unidad curricular pretende que el futuro docente comprenda y valore las diferencias por cuanto la diversidad no solamente se encuentra entre las personas de diferentes culturas, sino que las diferencias son además de ámbito personal.

La atención a la diversidad debe suponer tomar conciencia de las diferencias individuales que poseen los estudiantes en el contexto de enseñanza-aprendizaje: distintos ritmos y estilos de aprendizaje, las experiencias y conocimientos previos, la motivación y la atención, la diversidad de capacidades y ritmos de maduración, el ajuste emocional y social, entre otros.

La unidad curricular prepara al futuro docente en el diseño de estrategias para el abordaje en aulas heterogéneas, teniendo como punto de partida el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que proporciona un marco teórico-práctico en la intervención educativa para atender a la diversidad desde una perspectiva inclusiva. Este modelo contribuye a lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS4) de la Agenda 2030: «Garantizar una educación inclusiva y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos».

Como alternativa al diseño rígido y uniforme, el DUA plantea un diseño flexible que responde a la diversidad.

Al utilizar el DUA, los docentes pueden crear materiales didácticos que sean más accesibles para todos los alumnos. Además, las tecnologías digitales pueden contribuir a apoyar la educación personalizada ofreciendo actividades de aprendizaje adaptadas al nivel de competencia, intereses y necesidades de aprendizaje de cada estudiante. Por esta razón, los aprendizajes abordados, en esta unidad curricular, se recuperarán al diseñar secuencias didácticas o experiencias de aprendizaje en las diferentes didácticas y en la Formación Práctica Profesional.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Comprender los fundamentos de la pedagogía de la diferencia a partir de la multidimensionalidad del concepto “diversidad” abordado

desde la singularidad de todos los sujetos de la educación y desde el modelo social de discapacidad.

- Identificar las barreras para el aprendizaje y la participación y proponer acciones superadoras.
- Reconocer las características y necesidades que puede presentar un estudiante en su trayectoria educativa y la diversidad de trayectorias que se presentan al interior de la clase.
- Reflexionar y proponer líneas de acción concretas que aborden y hagan lugar a la diversidad en el aula.
- Diseñar secuencias didácticas que aborden trayectorias educativas integrales que contemplen todas y cada una de las áreas del desarrollo desde el nivel de funcionamiento que muestra cada sujeto de la educación, respetando la singularidad y la diversidad que los diferencia.
- Utilizar las tecnologías digitales para apoyar la diversidad en el aula y la educación personalizada permitiendo a los alumnos/os avanzar a diferentes niveles y velocidades y seguir itinerarios y objetivos de aprendizaje individuales.
- Ensanchar el horizonte cultural por la lectura de textos completos.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptorios

La diversidad en y para la educación. Derecho a la educación como principio de la Pedagogía de la Diferencia. Significación del término diversidad. La diversidad como valor en el ámbito escolar y en el contexto social. El aula heterogénea como núcleo básico de la educación para la diversidad. La variedad de factores que crean la heterogeneidad en el aula: intereses, necesidades, estilos de aprendizaje, tipos de inteligencias, motivaciones, trayectoria escolar, etc. La creación de entornos educativos que propicien el aprendizaje de todos los estudiantes considerados en su singularidad. Criterios de flexibilización, variedad, graduación y elección. Trayectoria educativa integral. Equipos de trabajo: interdisciplinarios (rol del docente de apoyo, rol del docente inclusivo), transdisciplinarios y multidisciplinarios.

Educación y diferencias culturales. Interculturalidad: concepto, desafíos y modelos.

El diseño de la enseñanza para aulas heterogéneas. Planificación de la enseñanza para la atención a la diversidad. Diseño Universal de Aprendizaje: sus principios. Diversificación de objetivos y contenidos (básicos y comunes, de ampliación y de enriquecimiento), de consignas, de actividades, de productos, de materiales y recursos tecnológicos. Estrategias para diversificar la enseñanza según los diferentes ritmos y niveles de aprendizaje. Uso de las tecnologías digitales para la personalización de los aprendizajes. La organización flexible de la enseñanza.

Educación inclusiva y educación especial. Concepción social de la discapacidad. Nuevos paradigmas. El sujeto de la educación especial y las intervenciones para la integración social. Discapacidad y clasificación. Integración escolar y organización institucional. Trabajo en red para el apoyo pedagógico- didáctico. El capital cultural y la incidencia en las trayectorias. Diseño de proyectos institucionales contruidos desde el enfoque de aulas heterogéneas.

Empoderamiento de los estudiantes. Personalización, accesibilidad e inclusión. La accesibilidad web. Barreras de las personas con discapacidad al acceder a la web.

Tecnologías de apoyo. Accesibilidad a los dispositivos de entrada y a los dispositivos de salida. Tecnologías de asistencia para teléfonos celulares (accesibilidad en Android y en iOS). Guías de la W3C sobre Accesibilidad. Las normas WCAG (guías de accesibilidad de contenidos web). Principios de la WCAG 2.0 (perceptible, operable, comprensible y robusto).

Validadores automáticos de accesibilidad. Buenas prácticas de accesibilidad para documentos en general. Creación de PDFs y videos accesibles. Accesibilidad en entornos virtuales de aprendizaje y sitios web.

Denominación: 26. Gestión y Evaluación de los Aprendizajes

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: cuatrimestral - segundo cuatrimestre

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Las transformaciones en el mundo del trabajo, las tecnologías digitales, el multiculturalismo y la globalización presentan nuevos desafíos para la educación. Garantizar el derecho a aprender en el siglo XXI implica que todos los estudiantes puedan desarrollar las capacidades necesarias para actuar, desenvolverse y participar como ciudadanos en esta era digital. Tal como plantea la Res. N° 330-CFE-2017, esto requiere desplegar experiencias pedagógicas con nuevos sentidos, formatos y prácticas que fortalezcan el vínculo de la escuela con las situaciones de vida de los estudiantes, reconfigurar el uso del tiempo y espacio escolar, y ofrecer variadas estrategias de enseñanza para lograr el acceso a saberes significativos y la formación de capacidades. El "Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina" (MOA), promueve procesos escolares que aspiren a generar aprendizajes activos, significativos, responsables, cultivados por la curiosidad, el deseo y gozo de aprender. Es decir, un aprendizaje que sea activo y enfocado en la comprensión, real con sentido, relevante y empoderado. Para desarrollar una comprensión profunda sobre un tema, los estudiantes deben involucrarse en una verdadera actividad intelectual donde resuelvan problemas, tomen decisiones y desarrollen nuevas comprensiones. La evaluación continua, la retroalimentación y autoevaluación son un componente central de un proceso de aprendizaje enfocado en la comprensión.

Por ello, en esta unidad curricular se abordan prácticas pedagógicas emergentes que potencian conocimientos, actitudes y habilidades relacionadas con la capacidad de resolución de problemas, "aprender a aprender", trabajar con otros, la metacognición y el compromiso con el propio aprendizaje. Se profundizará en escenarios de aprendizaje que articulen contenidos con el desarrollo de capacidades a través de proyectos interdisciplinarios basados en problemas reales.

Para dirigir la enseñanza y gestionar la clase se requiere establecer propósitos de

enseñanza y objetivos de aprendizaje. Así como tomar decisiones sobre los tiempos,

espacios y agrupamientos de los estudiantes.

Un docente debe estar capacitado para ayudar al mejor funcionamiento del grupo. Parte de sus funciones consisten en dirigir y facilitar la vida grupal, así como proponer situaciones y actividades que ayuden a los alumnos a solucionar sus problemas, resolver conflictos y crecer como comunidad.

El proceso de enseñanza y la planificación didáctica para el desarrollo de capacidades, requiere del docente ciertas intervenciones pedagógicas que implican como en la Planificación inversa o diseño inverso -visto en la unidad curricular "Didáctica General"- elegir las capacidades relevantes, definir la estrategia o metodología de enseñanza orientada a desarrollar la capacidad seleccionada a partir de situaciones complejas o situaciones problema y el abordaje de un conjunto de saberes prioritarios que los estudiantes necesitan aprender. Así como determinar los principales criterios y los procesos de evaluación en función de la estrategia de enseñanza, que permitan evaluar si los alumnos han desarrollado la capacidad seleccionada y generar procesos de autoevaluación y coevaluación del docente y los alumnos. Asumiendo que el enfoque para el desarrollo de capacidades requiere el diseño de una evaluación continua, participativa y formativa.

Esta UC se vincula de forma directa con las didácticas y brinda capacidades centrales para la FPP.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Comprender, crear e implementar secuencias y modos de enseñar que promuevan el desarrollo de capacidades y competencias cognitivas, metacognitivas, afectivas y sociales, entre otras, de los alumnos de nivel secundario y jóvenes y adultos, partiendo de la concepción del aprendizaje como un proceso constructivo y no meramente receptivo.
- Desarrollar prácticas educativas contextualizadas mediante el uso pedagógico de problemas reales, con distintos niveles de dificultad y

complejidad para lograr motivación y actitud positiva de los alumnos hacia el aprendizaje principalmente por comprensión.

- Integrar la evaluación con la enseñanza y el aprendizaje de un modo más auténtico, utilizando instrumentos de recolección de información que sean diversos, acordes con la multiplicidad y heterogeneidad de los propósitos educativos.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptorios

Aprender a aprender

El enfoque pedagógico del entorno personal de aprendizaje (PLE). Concepto y componentes de un PLE. Pedagogías para los PLE. El aprendizaje con tecnologías digitales. El entorno personal para aprender. Marco de Análisis y Diseño Centrado en la Actividad (ACAD): diseño didáctico. Aprendizaje emergente: diseño del escenario, de la interacción social y de las tareas. Diseño del espacio físico para aprendizajes abiertos y flexibles. Paisajes de aprendizaje: teoría de las inteligencias múltiples, Taxonomía de Bloom para la era digital y evaluación auténtica.

Metodologías activas

Enfoques didácticos alineados con los saberes emergentes. Aula invertida. Aprendizaje basado en retos. Aprendizaje basado en proyectos y su relación con los diseños curriculares de los niveles educativos para los que se forma. Integración de disciplinas en los proyectos. Aprendizaje basado en problemas. Situaciones problemáticas reales y proyectos de acción en la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA). Metodología de casos. Contrato de aprendizaje. Indagación científica. Aprendizaje servicio. Cultura Maker. Simulaciones y juego de roles. Aprendizaje basado en juegos. Gamificación.

Otras propuestas pedagógicas diversas (Montessori, Waldorf o Pestalozzi).

Aprender con otros

Aprendizaje colaborativo y cooperativo: diferencias. Las fases de una propuesta didáctica basada en el aprendizaje colaborativo. Conformación de los grupos: roles y funciones. Tutoría entre pares. Aprendizaje dialógico: sus principios.

Comunidades de aprendizaje. El clima emocional en el aula. Dimensiones y factores que intervienen en la generación de un clima de aula positivo. La comunicación en el aula. Pautas para mejorar la comunicación. Comunicación asertiva. Escucha activa. Empatía. Bloqueos comunicacionales. Efecto Pigmalión y autoestima.

La evaluación como construcción social

Significados y sentidos de la evaluación. Finalidades de la evaluación. Funciones de la evaluación. Evaluación formativa. Evaluación para el aprendizaje. Relaciones entre evaluación y enfoques curriculares puestos en juego: técnico, hermenéutico y crítico. La evaluación como un problema, técnico, político y ético.

Marco normativo de la evaluación, acreditación y promoción en cada Nivel. Marco normativo del régimen académico. Concepto de evaluación, acreditación y promoción. Criterios de ponderación. Construcción del referente: Distinción entre evaluación en base a norma y evaluación en base a criterios. Construcción y redacción de los criterios.

El objeto de la evaluación

¿Qué evaluar? Saberes/Capacidades/Procesos cognitivos a través de criterios e indicadores. ¿Cuándo? Momentos o fases para evaluar. ¿Quién evalúa o quiénes evalúan? Heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación ¿A quién o a quiénes se evalúa? Agentes y evaluadores. Distintos métodos, técnicas e instrumentos para evaluar los aprendizajes. La evaluación auténtica. Redacción de consignas auténticas. Tipos de preguntas: diversidad cognitiva. Diseño y validación de instrumentos de evaluación.

Auxiliares de la evaluación: rúbrica, escala de valoración, lista de cotejo y dianas. GEM + plataforma colaborativa de evaluación de los aprendizajes. Analíticas y evidencias de aprendizaje Retroalimentación formativa y toma de decisiones.

Denominación: 27. Psicología educacional

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: módulo

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Síntesis explicativa

El propósito de esta unidad curricular es comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y en los diferentes modelos psicológicos del desarrollo, el aprendizaje y la enseñanza. Se trata de brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al alumno como posición subjetiva que se vincula con otros actores sociales y escolares, con los cuales se reconfiguran mutuamente de manera dinámica y dialéctica. Es necesario construir marcos conceptuales que complejizan la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, entre el conocimiento cotidiano y el escolar, que aporten a la intervención en los diferentes escenarios educativos mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos del desarrollo, el aprendizaje y la enseñanza. Se propone, finalmente, el análisis del aprendizaje con especial énfasis en el aprendizaje escolar- que constituye un aporte fundamental para apoyar los procesos de mediación del docente en el diseño y la coordinación de la enseñanza.

Esta UC tiene una fuerte relación con las didácticas, con Sujeto de la Educación y brinda sustento a la FPP.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Conocer las principales corrientes teóricas y las problemáticas específicas abordadas en el campo de la psicología educativa.
- Adoptar criterios de análisis y perspectivas críticas sustentadas en marcos conceptuales de diferentes enfoques vigentes en el campo disciplinar.
- Comprender los problemas que plantean las relaciones entre procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza.
- Analizar situaciones educativas y didácticas diversas considerando las distintas corrientes y perspectivas sobre el aprendizaje.
- Proponer, en forma modélica, acciones educativas que promuevan aprendizajes específicos desde el constructivismo, el cognitivismo,

las neurociencias y los enfoques emergentes.

- Diseñar y proponer estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Ensanchar el horizonte cultural por la lectura de textos completos.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Pilares de la psicología educativa

Aprendizaje, enseñanza e interacción educativa.

Relaciones entre aprendizaje escolar y desarrollo. Perspectivas teóricas. El problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza.

Enfoques constructivistas

La perspectiva psicogenética. La lectura de procesos educativos: procesos de desarrollo y equilibración. Rol del error en el proceso de aprendizaje. Críticas y aportes. La perspectiva sociohistórica. Los procesos psicológicos superiores. La zona de desarrollo próximo. Andamiaje. Aportes y críticas.

Enfoque cognitivista

El aprendizaje significativo: condiciones, estructura cognitiva, organizadores previos. Motivación. Transferencia. Los procesos psicológicos básicos y su relación con el aprendizaje. Críticas y aportes.

Neurociencia y su práctica educativa

Cognición social y neurociencias. Aprendizaje emocional y social en la escuela. Emociones y motivación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Teoría de las inteligencias múltiples. Inteligencia emocional. Componentes constitutivos. El cerebro social. Regulación de la conducta para el aprendizaje. Aprendizaje autorregulado. La atención y las funciones ejecutivas. Áreas cerebrales relacionadas con la autorregulación. Pensamiento creativo. Aprender a aprender y metacognición. Críticas y aportes.

Enfoques emergentes

Conectivismo. Aprendizaje rizomático. Entorno Personal de Aprendizaje (PLE). Las estructuras cognitivas y el impacto de las tecnologías digitales. Críticas y aportes.

Caracterización de los fenómenos educativos actuales

Perspectivas históricas, sociales y políticas. Las necesidades básicas de aprendizaje. Las dificultades de aprendizaje fracaso escolar como construcción compleja. Problemáticas actuales: genero, *discriminación y vulneración de derechos*, procesos de estigmatización, discurso de odio, violencia escolar, *bullying*, hostigamiento virtual o *ciberbullying*, *grooming*, *sexting*, sextorsión, entre otros. Problemas afectivos: depresión, ansiedad, fobias, baja autoestima. Abordaje desde la Psicología Educativa.

Denominación: 28. Formación Práctica Profesional III

Eje: Práctica docente situada y vinculada a sujetos y contextos en las modalidades del sistema

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: práctica – trabajo de campo

Carga horaria semanal: 10 horas cátedra

Carga horaria en EA, según Res. N° 2791-DGE-19: FPP III: entre el 50 % y el 60%

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje, que se desarrolla en el nivel secundario. Está destinada a introducir a los estudiantes de tercer año en la organización, planificación y puesta en práctica de los métodos de enseñanza que aportan los conocimientos adquiridos en la didáctica específica.

Además, se concibe como un espacio relacionado con los saberes de la FPP I y II y Formación Ética y Ciudadana y su didáctica, que sirven de soporte para el desarrollo de la misma.

Dichas prácticas, se desarrollan basándose en los marcos legales que la regulan y sus especificidades. Considera el desempeño de los futuros

profesionales del sistema educativo y en distintos ámbitos y contextos sociales.

En la Formación Práctica Profesional III, se profundizará sobre los saberes adquiridos en los espacios curriculares mencionados anteriormente, integrando los conocimientos y aplicándolos en las prácticas áulicas para que la misma se lleve a cabo de manera efectiva en estos niveles educativos. El futuro docente se familiarizará con estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, realizará en cada una de las escuelas asociadas a la práctica, trabajos de observación y análisis de la situación institucional, acompañamiento a las trayectorias, intervenciones personalizadas y grupales, atendiendo a los requerimientos de la misma.

Asistirán al docente de aula en el nivel secundario y de jóvenes y adultos durante un periodo de tiempo, asumiendo mayores responsabilidades y desarrollando prácticas docentes integrales, en las que tomarán un protagonismo creciente. Se espera que el futuro docente pueda diseñar e implementar propuestas didácticas, concretando intervenciones genuinas en escenarios particulares.

Actividades a desarrollar en el Instituto Formador

Taller de elaboración de dispositivo para la planificación: la secuencia didáctica, la clase/sesión/encuentro, otros formatos (ABP, desafíos educativos)

Taller sobre Evaluación de los Aprendizajes: criterios, modalidades, tipos de instrumentos, estrategias y herramientas de evaluación. Evaluación formativa y sumativa, participación de los estudiantes en el proceso de autoevaluación.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Examinar las instituciones educativas y sus contextos, identificando sus características y necesidades específicas.
- Evaluar y diseñar estrategias pedagógicas adaptadas a las características y diversos modos de aprendizaje de los estudiantes.

- Organizar, secuenciar y evaluar las clases, sesiones o encuentros, demostrando un dominio coherente de los saberes y habilidades pedagógicas.
- Participar activamente en el escenario institucional y comunitario, fomentando el trabajo colaborativo.
- Diseñar e implementar intervenciones pedagógicas en diversas instituciones, considerando las singularidades de los estudiantes y las particularidades institucionales, utilizando diversos formatos como secuencias didácticas y proyectos.
- Reflexionar continuamente durante y después de la acción pedagógica para mejorar la práctica docente.
- Implementar estrategias inclusivas que aseguren la participación de todos los estudiantes, respetando la diversidad y promoviendo la equidad.
- Fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes, como la empatía, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

En relación con la enseñanza de la Historia y la Formación Ética y Ciudadana en los diferentes contextos institucionales

- Planificación didáctica: desarrollo de habilidades para planificar, con criterios claros y formatos diversos, como secuencias didácticas, ABP, proyectos y desafíos educativos.
- Intervención didáctica: implementación de intervenciones didácticas efectivas, utilizando prácticas simuladas y micro clases, para diseñar tareas de aprendizaje y estructurar planes de clase, sesiones o encuentros. Ambiente de aprendizaje: creación de clases como ambientes de aprendizaje, con tareas diseñadas para construir escenarios en diversos contextos institucionales.

En relación con los diversos contextos institucionales

- Análisis contextual: evaluación y análisis de los diversos contextos institucionales para recontextualizar las prácticas artísticas.
- Proyecto institucional: conocimiento y evaluación de los proyectos institucionales, utilizando técnicas de observación, interrogatorio y entrevista.
- Diagnóstico institucional: realización de diagnósticos institucionales, mediante la observación y registro de la institución, análisis de documentos y elaboración de informes.

En relación con el aprendizaje y su evaluación

- Conceptos y modelos de evaluación: comprensión de los conceptos, modelos y finalidades de la evaluación.
- Técnicas y procedimientos de evaluación: uso de diversas técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación, como listas de control, escalas y rúbricas.
- Evaluación continua: implementación de evaluaciones iniciales, formativas y sumativas, promoviendo la participación del alumnado y proporcionando feedback formativo.

En relación con las orientaciones metodológicas

- Estrategias y técnicas de enseñanza: aplicación de estrategias, técnicas, estilos y métodos de enseñanza en las intervenciones didácticas.
- Intervención didáctica: reflexión sobre los modelos didácticos vivenciados y articulación de teoría y práctica en intervenciones didácticas.

En relación con la intervención

- Gestión de la clase: organización y gestión de clases, considerando la caracterización de los sujetos, la selección, organización y temporalización de contenidos.
- Material didáctico: selección y uso adecuado de material didáctico para diferentes contextos institucionales.

- Organización de ambientes de aprendizaje: creación de ambientes y escenarios de aprendizaje, diseñando tareas artísticas diversas.

En relación con el profesional reflexivo

- Reflexión sobre la práctica: desarrollo de la capacidad reflexiva sobre la práctica docente, comprendiendo las propias decisiones y producciones.

Taller de gestión del aula y disciplina

Técnicas de manejo de grupo y resolución de conflictos. Estrategias para mantener la motivación y el interés de los estudiantes.

Taller integrador de tercer año

Unidades curriculares: Historia Argentina III (1930-1994), Formación Ética y Ciudadana y si Didáctica, Didáctica de la Historia y Práctica Educativa III.

El taller de estrategias para la enseñanza de Historia Americana I está pensado para proporcionar a los futuros docentes una formación práctica y teórica que les permita abordar los desafíos de la educación secundaria y de jóvenes y adultos. En un mundo cada vez más digital y globalizado, es necesario que los educadores utilicen recursos tecnológicos y enfoques pedagógicos innovadores para captar el interés de los estudiantes y fomentar una comprensión profunda y crítica de la historia.

Temáticas sugeridas:

- Memoria, Identidad y Derechos Humanos en la Enseñanza de la Historia y la Ciudadanía
- Democracia y Participación: De Alfonsín a la Reforma Constitucional de 1994
- Argentina en el contexto de la Guerra Fría (1947-1989)
- La Construcción de la Identidad Nacional: De 1930 a 1994

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Fortalecer el conocimiento de los procesos históricos: ampliar y profundizar el entendimiento de los procesos estudiados en la unidad curricular Historia Americana I, considerando las múltiples perspectivas y complejidades de la época hasta el siglo XVIII.

- Desarrollar habilidades para la enseñanza de la Historia: capacitar a los futuros docentes en el uso de estrategias de enseñanza innovadoras y recursos digitales que faciliten el aprendizaje activo y participativo.
- Promover el pensamiento crítico: fomentar la reflexión y el análisis crítico de los eventos históricos y sus actores, estimulando la capacidad de los estudiantes para cuestionar y debatir.
- Fomentar la colaboración: crear un entorno de aprendizaje colaborativo donde los estudiantes puedan compartir ideas, recursos y experiencias, enriqueciendo su práctica educativa.

Estrategias de enseñanza:

- Análisis de fuentes históricas: utilización de documentos escritos, imágenes, mapas y objetos arqueológicos para explorar diversas perspectivas históricas.
- Simulaciones históricas: recreación de escenarios históricos a través de plataformas en línea y juegos de rol, promoviendo la participación activa y el aprendizaje experiencial.
- Debates y discusiones: creación de espacios de diálogo donde los futuros docentes puedan analizar y debatir diferentes interpretaciones históricas, desarrollando sus habilidades argumentativas.
- Elaboración de materiales didácticos: diseño y creación de recursos educativos digitales, como presentaciones multimedia y mapas interactivos, que faciliten la enseñanza y el aprendizaje.
- Trabajo colaborativo: realización de actividades grupales que promuevan la colaboración y el intercambio de ideas, preparando a los futuros docentes para trabajar en entornos educativos diversos y dinámicos.

Recursos digitales:

Para complementar la formación se sugiere incorporar al taller el uso de diversas herramientas y plataformas digitales que enriquecen la experiencia educativa:

- *Simulaciones históricas:*
 - Mission US: <https://www.mission-us.org/>
 - Making History: <https://www.pbslearningmedia.org/>

- *Recursos multimedia interactivos:*
 - History Channel: <https://www.history.com/>
 - National Geographic: <https://kids.nationalgeographic.com/>
 - Museo del Barro: <http://ifph2016.uniandes.edu.co/museums-activities>
- *Herramientas de mapeo digital:*
 - Google Earth: <https://earth.google.com/>
 - Mapas Históricos: <https://www.facebook.com/groups/histomapas/>
- *Juegos educativos:*
 - Age of Empires: <https://www.xbox.com/en-US/games/store/age-of-empires-definitive-edition/9njwtjsvgvlj>
 - Civilization VI: <https://firaxis.com/news/civilization-vi-anthology-now-available-on-current-gen-consoles/>
- *Creación de contenido digital:*
 - Blogger: <https://www.blogger.com/>
 - Anchor: <https://podcasters.spotify.com/pod/dashboard/episodes>
 - Powtoon: <https://www.powtoon.com/>

Taller de integración anual

Este taller podrá realizarse al finalizar cada cuatrimestre o al finalizar el año académico, siempre dentro del periodo de cursado. En el mismo se dejará constancia del proceso desarrollado durante la práctica, triangulando intervenciones, experiencias y soporte teórico de diversos autores. Se evaluará con una producción final: portafolio, informe, etc. (que otorgará la regularidad del espacio curricular) y coloquio final de análisis del proceso realizado (que otorgará la acreditación del espacio curricular).

CUARTO AÑO

Denominación: 29. Historia del arte argentino

Ubicación en el mapa curricular: cuarto año

Régimen de cursado: cuatrimestral - segundo cuatrimestre

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Síntesis explicativa

La unidad curricular Historia del arte argentino está orientada a explorar las manifestaciones artísticas desde una perspectiva histórica, considerando el arte como una expresión de las transformaciones sociales, políticas, culturales y económicas que ha experimentado el país, a lo largo de los siglos. A través del análisis de tendencias, movimientos y obras, se busca comprender cómo las expresiones artísticas han sido no sólo un reflejo, sino también un motor de cambio en los diversos contextos históricos.

El arte en Argentina ha evolucionado desde las primeras manifestaciones coloniales hasta las propuestas contemporáneas del siglo XXI, atravesando momentos de consolidación nacional, dictaduras y aperturas democráticas. En este recorrido, se estudian tanto las influencias extranjeras como las respuestas locales, que han dado lugar a una identidad artística propia, vinculada a los procesos históricos del país.

La propuesta de la unidad curricular invita a los estudiantes a analizar el arte no sólo como producción cultural, sino también como un campo en el que se manifiestan las tensiones entre lo global y lo local, lo político y lo estético, lo elitista y lo popular. El abordaje de las obras de artistas representativos, desde la pintura colonial hasta el arte conceptual contemporáneo, permite contextualizar las expresiones artísticas dentro de los procesos históricos, fortaleciendo una comprensión integral del pasado y su proyección en la actualidad.

Este enfoque histórico-crítico es fundamental para que los estudiantes puedan integrar el análisis del arte en sus futuras prácticas docentes, reconociendo el potencial del arte como una herramienta pedagógica para interpretar y enseñar la historia de Argentina en sus múltiples dimensiones.

La relación temporal y conceptual de esta unidad con Historia Argentina I y II es directa, ya que el arte acompaña y responde a los mismos procesos históricos estudiados. Con Historia Americana I y II, se establece una comparación de las corrientes artísticas y sus desarrollos en América Latina, resaltando similitudes y divergencias en el arte como respuesta a procesos coloniales y postcoloniales.

Finalmente, con Historia Mundial I y II, se conecta al estudiar cómo las influencias artísticas internacionales impactan en el arte argentino.

Los contenidos aquí abordados se vinculan con otras disciplinas previstas en el cursado como Procesos demográficos en el tiempo y en el espacio, Introducción a la Historia y la Geografía.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Analizar el arte argentino como una manifestación relacionada con los cambios sociales, políticos, culturales y económicos que han definido la historia del país desde la época colonial hasta la actualidad.
- Ubicar obras de arte en el marco de su tiempo, reconociendo las influencias externas y las respuestas locales que han contribuido a la formación de una identidad artística argentina, a lo largo de la historia.
- Interpretar el arte no sólo como una obra estética, sino como un espacio donde se reflejan las tensiones sociales y políticas, relacionando las producciones artísticas con los procesos históricos más amplios.
- Ampliar el conocimiento de las principales tendencias, movimientos y figuras del arte argentino, valorando la diversidad y la riqueza cultural del país.
- Reflexionar sobre el arte en Argentina, sus distintas formas de expresión y su relación con las problemáticas sociales y políticas del país.
- Utilizar el arte como una herramienta educativa para la enseñanza de la historia, como un recurso didáctico para una comprensión más profunda del pasado argentino y su impacto en la actualidad.

Descriptor

Introducción al arte argentino

Primeras manifestaciones del arte en el territorio argentino. El arte como herramienta de transmisión cultural y poder en la época colonial. El arte precolombino y las primeras influencias coloniales; el rol de la Iglesia en la producción artística.

Siglos XVI – XVIII

El arte colonial y la influencia de la religión y el poder colonial en las manifestaciones artísticas. Arte religioso y misional; Escuelas jesuíticas y

franciscanas. Manifestaciones artísticas en el contexto de la evangelización y la vida colonial.

Siglo XIX: Arte en el contexto de la construcción del Estado nacional

La representación del pasado y las tradiciones nacionales. El romanticismo y el costumbrismo en la pintura; La obra de Prilidiano Pueyrredón, Cándido López y otros artistas del siglo XIX en el contexto de las luchas de independencia y las guerras civiles.

Primera mitad del siglo XX: modernización y rupturas en el arte argentino

Influencias europeas y debates sobre la identidad nacional. El impresionismo argentino; La vanguardia en las primeras décadas del siglo XX. Martín Malharro, Xul Solar, Emilio Pettoruti. Las tensiones entre el arte elitista (Grupo de Florida) y popular (Grupo de Boedo).

Segunda mitad del siglo XX

Arte y política en el contexto de la vanguardia y la dictadura. Resistencias y nuevos lenguajes. El Instituto Di Tella y la nueva vanguardia; León Ferrari y Marta Minujín como exponentes del arte conceptual. Arte y censura durante la dictadura; la relevancia política del arte en los años 60 y 70.

Siglo XXI: El arte contemporáneo argentino en la globalización

Nuevos medios, tecnologías y lenguajes. Arte urbano y muralismo contemporáneo. Videoarte, performances e instalaciones. Artistas actuales como Nicola Constantino, el colectivo Mondongo y la evolución del arte argentino hacia la diversidad de expresiones en el contexto de la globalización.

Denominación: 30. Investigación histórica

Ubicación en el mapa curricular: cuarto año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: seminario

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Síntesis explicativa

La construcción del conocimiento histórico se evidencia a través de una instancia en la cual se intenta problematizar la Historia como disciplina a ser enseñada. Ya que el docente no solamente debe conocer el saber histórico una vez plasmado

en el papel (en el formato de libros, artículos, ponencias, manuales, etcétera), sino que es igualmente importante el conocimiento de la “trastienda” del historiador, es decir, el desarrollo de la producción historiográfica como tal.

Por ello, esta unidad curricular presenta dos dimensiones: por un lado, el aspecto teórico metodológico y, por el otro, la puesta en acción de la propia práctica historiográfica.

Este seminario, además, se propone contribuir a la producción historiográfica regional, puesto que las temáticas a trabajar, si bien serán de elección libre, se tratará de que sean de interés local y que aporten nuevos conocimientos para la práctica de la enseñanza de la Historia, no sólo en el nivel medio sino también en el nivel superior.

Es importante advertir que lo que aquí se pretende es una *aproximación* a la práctica historiográfica, por lo que las actividades a desarrollar por los estudiantes deberán enmarcarse en dicha limitación.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Desarrollar una práctica de investigación histórica acotada y referida a una problemática de interés local y/o regional.
- Localizar, aprovechar y poner en valor diferentes repertorios documentales.
- Integrar conocimientos construidos en el desarrollo de diferentes unidades curriculares durante el transcurso de la carrera, para interpretar y resolver problemas relacionados con la tarea de investigación.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

Procesos metodológicos en Ciencias Sociales

Posibilidades e implicancias.

El problema del método en el proceso de validación o refutación de hipótesis.

Técnicas cualitativas y cuantitativas de recolección y análisis de los datos.

Técnicas de fichaje y aparato crítico (citas, notas, referencias internas y bibliográficas).

Estructura y tipos de trabajos científicos

La escritura científica. Socialización de resultados.

Diseño y ejecución de una Investigación histórica

El proceso de investigación en Historia: la construcción crítica de las fuentes.

Método histórico: los problemas temáticos, teóricos y metodológicos de la historia local. Cronograma y planificación. Delimitación del área temática y la elección del tema específico. Construcción y planteo del problema. La formulación de la hipótesis. Tipos de investigación y diseño de objetivos. El marco teórico y sus componentes. La operacionalización de datos y fuentes. Diferentes técnicas de recolección de datos. El surgimiento de la Historia Oral como enfoque historiográfico. La entrevista. Instrumentos de procesamiento de datos. La construcción del informe final. Escritura: partes y reglas de la redacción académica. Estructura formal: índice, apéndice, bibliografía. Definición e investigación de una temática de investigación situada con anclaje local. La problemática y las fuentes de documentación en historias locales.

Denominación: 31. Arqueología

Ubicación en el mapa curricular: cuarto año

Régimen de cursado: cuatrimestral - primer cuatrimestre

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Síntesis explicativa

En las últimas décadas, la Arqueología ha adquirido un indiscutible estatus científico dentro de las Ciencias Sociales, superando la vieja limitación del análisis de sociedades prehistóricas, o sin escritura, y abandonando los restos materiales del pasado rol pasivo de reflejo de fases y secuencias. Hoy ha orientado su trabajo hacia la comprensión de la producción y el consumo de la cultura material como creación y recreación de las relaciones humanas. Y esa cultura material pasada, sobre la que convergen y dialogan arqueólogos e historiadores, es fuente de información necesaria para reconstruir redes de interacción regional y de relaciones sociales de todo tipo. De este modo, la Arqueología aporta también al conocimiento de las sociedades contemporáneas, con lo cual ha desarrollado diferentes abordajes arqueológicos específicos: Arqueología del paisaje, Arqueología del colonialismo, Arqueología urbana,

etcétera. Por su ubicación curricular y por su formato, esta unidad curricular permite abordar temáticas ya planteadas en años anteriores (Historia Americanas e Historias Universales). Es importante tener en cuenta las posibilidades didácticas de la Arqueología en la enseñanza de la Historia, al incluir sus conocimientos y técnicas en el diseño de las clases que los estudiantes deben realizar en su FPP.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Comprender las características del conocimiento arqueológico, por medio del análisis del objeto de estudio, los principales enfoques, conceptos y métodos de la Arqueología.
- Analizar y comprender las relaciones de la Arqueología con otras disciplinas como la Historia, la Geología y las Ciencias Naturales; integrar conocimientos de diversas áreas para interpretar el registro arqueológico; transmitir la importancia de la perspectiva interdisciplinaria a los estudiantes.
- Reconocer y analizar la cultura material de la sociedad, pasada y presente.
- Incorporar los conceptos y técnicas arqueológicas básicas en la comprensión de los procesos históricos y su enseñanza
- Conocer la legislación argentina sobre patrimonio cultural; identificar y analizar los sitios arqueológicos; promover la conservación y protección del patrimonio arqueológico; sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de preservar el pasado
- Analizar y evaluar información, construir argumentos y tomar decisiones fundamentadas desde la arqueología en la interpretación de procesos historiográficos.
- Expresar ideas de manera clara y concisa, tanto de forma oral como escrita.

Descriptores

La Arqueología hoy

La Arqueología como ciencia, su objeto y método. Características del conocimiento arqueológico. Su vinculación con otras ciencias y conocimientos.

Cuestiones metodológicas

El registro arqueológico. Los indicadores arqueológicos. Métodos de datación y cronología. Teoría de alcance medio y etno arqueología. La explicación en arqueología.

Lo arqueológico y la cultura material argentina y regional

Definición. Sitios: distribución y relación espacial. Patrimonio cultural y natural: identificación, análisis y resguardo patrimonial. Legislación argentina.

Teorías arqueológicas actuales

Breve historia de la arqueología. Perspectivas teóricas y metodológicas en la arqueología americana y argentina contemporánea. Las Nuevas arqueologías.

Denominación: 32. Formación Complementaria Específica

Ubicación en el mapa curricular: cuarto año

Régimen de cursado: cuatrimestral - segundo cuatrimestre

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular electiva está orientada a fortalecer la trayectoria formativa inicial, centrada en temáticas y saberes que responden, en primer orden a preferencias, inquietudes e intereses del estudiante del profesorado.

Constituye una propuesta dinámica susceptible de actualizarse en forma constante, según la aparición de nuevos saberes propios del campo de la formación específica. Implica el desarrollo de una UC especificada por el instituto o la participación y la acreditación de cursos breves, jornadas, encuentros, congresos diseñados y ofrecidos por el instituto formador, así como la realización de publicaciones pedagógicas o de investigación.

La principal característica es la flexibilidad en el cursado y el protagonismo que adquiere el estudiante de nivel superior, quien elige construir un tramo de saberes que complementan la formación docente iniciada.

Pretende ser un espacio complementario a las futuras necesidades profesionales, según los contextos, favoreciendo y desarrollando las capacidades de los estudiantes.

Estos tópicos, que permitirán generar condiciones de acercamiento a las necesidades propias de los contextos, beneficiando la significación de los aprendizajes en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Denominación: 33. Historia Americana III (1960 a la actualidad)

Ubicación en el mapa curricular: cuarto año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Síntesis explicativa

La unidad curricular Historia Americana III tiene como propósito proporcionar un conocimiento profundo y contextualizado de los principales procesos políticos, sociales, económicos y culturales que marcaron a América Latina y el Caribe, desde la Revolución Cubana hasta la actualidad. Se centra en interpretar las transformaciones históricas y comprender las dinámicas de cambio en el continente.

Se destaca el análisis de las dinámicas sociales y políticas, en particular los golpes de Estado, los regímenes autoritarios y las transiciones hacia la democracia. Estas etapas reflejan las tensiones y la búsqueda de estabilidad y representación política, abordando también los movimientos de resistencia y democratización.

El estudio de las políticas económicas —que incluyen la industrialización por sustitución de importaciones, los programas de ajuste estructural y el neoliberalismo— permite comprender los cambios en la estructura productiva, las desigualdades en la distribución del ingreso y la inserción de la región en la economía global. Estas transformaciones económicas están vinculadas a cambios sociales, como la movilidad, el acceso a derechos y el reconocimiento de la diversidad cultural.

Se analiza también el impacto de los movimientos sociales, como el feminismo, las luchas indígenas y la defensa de los derechos humanos, en la construcción de sociedades más inclusivas y participativas. Estos movimientos han influido

en los marcos normativos y en transformaciones culturales significativas en la región.

Dada la complejidad de los procesos estudiados, se resalta la importancia del criterio docente en la selección, recorte y secuenciación de contenidos. El análisis de casos significativos y el uso del método comparativo son herramientas clave para combinar perspectivas particulares y generales, apoyándose en fuentes históricas diversas y actualizadas.

Los contenidos de esta unidad curricular se articulan con otras unidades como Historia Americana II, Historia Argentina II y III e Historia Universal IV, lo que permite situar los procesos analizados en un marco más amplio. Además, se complementa con disciplinas como Ciencia Política y Economía, Introducción a la Historia y la Geografía, Procesos demográficos en el tiempo y el espacio, para un análisis más completo de las dimensiones espacio-temporales de la sociedad, promoviendo un análisis integral de los procesos históricos y sociales del continente

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Conocer distintas perspectivas teóricas para el abordaje de la Historia Americana.
- Comprender el desarrollo de los procesos históricos americanos comprendidos entre el año 1960 y el presente, diferenciando dimensiones de análisis (política, social, económica y cultural) y estableciendo relaciones entre las mismas, a partir del principio de multicausalidad y de pluriperspectividad.
- Analizar los cambios y las continuidades en los procesos históricos de las sociedades en América, utilizando distintas unidades espaciales y diferentes periodizaciones.
- Asumir un marco de referencia para la explicación histórica, en base a bibliografía diversa, actualizada y académicamente relevante.
- Interpretar diversas fuentes históricas, reconociendo no sólo su valor historiográfico sino también su valor didáctico.
- Utilizar y elaborar cartografías y secuencias temporales específicas para el análisis histórico.

- Promover la escritura de textos de mediana complejidad con planteo de preguntas y desarrollo adecuado de argumentos.
- Ensanchar el horizonte cultural a través de la lectura de textos completos.
- Sensibilizar sobre la diversidad cultural, étnica y social de América, así como sobre la construcción de identidades nacionales y regionales a lo largo del tiempo.
- Diseñar, a partir de los contenidos históricos específicos, estrategias de enseñanza y recursos didácticos para su implementación en el aula.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

Elementos transicionales de la modernidad americana a su actualidad (en términos históricos e historiográficos).

Alternancia política: dictaduras y democratización

- *Golpes de Estado y dictaduras cívico-militares (1960-1980)*: contexto político, económico y social de los golpes de Estado en América Latina. Características comunes y diferencias entre las dictaduras en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y otros países. Terrorismo de Estado: censura, desapariciones forzadas, exilio y represión cultural.
- *Procesos de democratización (1980-2000)*: factores internos y externos que impulsaron la transición democrática. Pactos políticos, movimientos sociales y organismos internacionales en las transiciones. Desafíos de la consolidación democrática: impunidad, memoria histórica y derechos humanos.
- *Instituciones políticas contemporáneas*: reformas electorales y sistemas de partidos. Gobernabilidad en contextos de crisis económica y social.

Transformaciones económicas y modelos de desarrollo

- *Modelos económicos en el siglo XX*: Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y su agotamiento. Crisis de deuda en la década de 1980: orígenes y consecuencias. Neoliberalismo (1990-2000): apertura comercial, privatizaciones y ajuste estructural.
- *Economía en el siglo XXI*: conformación de bloques económicos regionales (Mercosur, Unasur). Debate entre extractivismo y desarrollo

sustentable. Nuevas tecnologías y su impacto en las economías latinoamericanas.

- *Desigualdad económica y social*: relación entre crecimiento económico y distribución del ingreso.

Movimientos sociales y derechos humanos

- *Emergencia de nuevos actores sociales (1960-presente)*: movimientos feministas, indígenas y ambientales. Luchas por derechos laborales, educativos y culturales. Impacto de los movimientos sociales en las políticas públicas y el reconocimiento de derechos.
- *Derechos humanos y políticas de memoria*: avances en juicios por crímenes de lesa humanidad. Políticas de reparación y reconciliación.
- *Movilizaciones contemporáneas*: protagonismo de las juventudes en movimientos climáticos y digitales. Protestas contra la desigualdad, la corrupción y el autoritarismo.

América del Norte: hegemonía y desafíos

- *Política exterior estadounidense, desde la Guerra Fría*: intervenciones en América Latina: Doctrina Monroe y Plan Cóndor. Relaciones con Cuba tras la Revolución y el embargo económico. Cambios en la hegemonía global tras el fin de la Guerra Fría.
- *Crisis internas y movimientos sociales*: derechos civiles y lucha contra el racismo en Estados Unidos. Migración y debates sobre ciudadanía y fronteras. Movimientos estudiantiles, feministas y ecologistas.
- *Economías de América del Norte*: expansión del neoliberalismo en Estados Unidos y Canadá. El impacto del NAFTA/USMCA en las economías regionales. Transformaciones sociales impulsadas por el desarrollo tecnológico.

Globalización y el orden americano actual

- *Impacto de la globalización en América Latina*: transformaciones en el comercio, la tecnología y la cultura. Nuevos desafíos: desigualdad, cambio climático y migración masiva.

- *Medios de comunicación y cultura de masas:* surgimiento de plataformas digitales y su influencia en las narrativas culturales. Representaciones de América Latina en el cine y los medios internacionales.
- *Debates contemporáneos:* políticas de integración regional frente a la polarización global. El rol de América en un mundo multipolar: relaciones con China, Rusia y la Unión Europea.

Denominación: 34. Historia Universal IV

Ubicación en el mapa curricular: cuarto año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 5 horas cátedra

Síntesis explicativa

La unidad curricular de Historia universal IV toma un periodo temporal que va desde el siglo XIX hasta la actualidad. Se concentra en los eventos y procesos significativos, desde el Imperialismo hasta la caída del bloque soviético y los conflictos en Medio Oriente, entre otros. Se examinan los movimientos y regímenes que surgieron como resultado de la Primera Guerra Mundial, incluyendo el socialismo y el fascismo, así como también la crisis prolongada durante el periodo de entreguerras. La Segunda Guerra Mundial marca el inicio de la Guerra Fría, la bipolaridad entre los bloques occidental y soviético, y su desenlace, a partir de la caída del muro de Berlín, generando transformaciones políticas a nivel global.

El abordaje está centrado en el desarrollo político, económico, social y cultural de Europa, Asia y África, desde el siglo XIX hasta la actualidad, destacando especialmente el análisis crítico del desarrollo cíclico de la economía capitalista, los conflictos en medio y lejano Oriente y las transformaciones sociales en el siglo XXI. Aborda los procesos de desarrollo de instituciones y sociabilidades locales que contribuyeron a las independencias en Asia y África a lo largo del siglo XX, y está organizada a partir de ejes problemáticos que involucran diferentes momentos históricos.

Además, se destaca la interrelación de esta unidad con otras, tales como: Historia Universal III, Historia Americana III, Historia Argentina III, entre otras; que permiten profundizar en aspectos específicos y establecer conexiones multidisciplinarias con disciplinas como Ciencia Política y Economía, así como también con Introducción a la Historia y la Geografía y Procesos demográficos en el tiempo y el espacio. Es una unidad curricular que propicia fuertemente la integración de las ciencias sociales, para un análisis más completo de las dimensiones espacio-temporales de la sociedad.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Conocer distintas perspectivas teóricas para el abordaje de la época estudiada.
- Comprender el desarrollo de los procesos históricos mundiales entre el siglo XIX y el presente, diferenciando dimensiones de análisis (política, social, económica y cultural) y estableciendo relaciones entre las mismas, a partir del principio de multicausalidad y de pluriperspectividad.
- Analizar los cambios y las continuidades en los procesos históricos de las sociedades europeas, asiáticas y africanas, durante los siglos XIX, XX y XXI, utilizando distintas unidades espaciales y diferentes periodizaciones.
- Asumir un marco de referencia para la explicación histórica, en base a bibliografía diversa, actualizada y académicamente relevante.
- Interpretar diversas fuentes históricas, reconociendo no sólo su valor historiográfico sino también su valor didáctico.
- Utilizar y elaborar cartografías y secuencias temporales específicas para el análisis histórico.
- Promover la escritura de textos de mediana complejidad con planteo de preguntas y desarrollo adecuado de argumentos.
- Ensanchar el horizonte cultural a través de la práctica de la lectura de textos completos.
- Diseñar, a partir de los contenidos históricos específicos, estrategias de enseñanza y recursos didácticos para su implementación en el aula.
- Relacionar los contenidos históricos específicos con estrategias posibles para su enseñanza.

- Desarrollar habilidades para la enseñanza de la Historia: capacitar a los futuros docentes en el uso de estrategias de enseñanza innovadoras y recursos digitales que faciliten el aprendizaje activo y participativo.
- Promover el pensamiento crítico: fomentar la reflexión y el análisis crítico de los eventos históricos y sus actores, estimulando la capacidad de los estudiantes para cuestionar y debatir.
- Fomentar la colaboración: crear un entorno de aprendizaje colaborativo donde los estudiantes puedan compartir ideas, recursos y experiencias, enriqueciendo su práctica educativa.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

Elementos transicionales de la modernidad a los tiempos contemporáneos (en términos históricos e historiográficos).

Revoluciones, imperios y nacionalismos: transformaciones políticas (1789-1848)

- Revolución Francesa, el sistema Napoleónico, Congresos de Viena y de la Santa Alianza, Revoluciones de 1848. La era de los Imperios y Nacionalismos (1848-1914) unificación de Alemania e Italia.
- Imperialismo: diferentes teorías. El reparto y control estratégico del mundo. El mapa político mundial.
- Positivismo. Liberalismo.

Guerras mundiales y revoluciones (1914-1918)

- Los Nacionalismos. Fascismo y Nazismo.
- La Primera Guerra Mundial: causas, características y repercusiones. El proceso de paz. Desmembramiento del Imperio Austro Húngaro y del Imperio Otomano
- Socialismo. Anarquismo.
- La Revolución Rusa: guerra civil y consolidación del comunismo. La colectivización y sus consecuencias.
- Crisis económica de 1929 y sus efectos en el mundo.
- La URSS durante el gobierno de Stalin.
- Guerra civil en España.

- Segunda Guerra Mundial. Consecuencias globales. Intentos de institucionalización de la paz, la ONU.

De la guerra fría a la actualidad (1945-2023)

- Bipolaridad. El universo cultural de la Guerra Fría.
- Guerra civil en China. El régimen de Mao Tse-Tung. Hong Kong y Taiwán. Conflictos regionales (Corea, Vietnam y Cercano Oriente).
- Conflicto árabe israelí. Judaísmo. La diáspora y el antisemitismo.
- Descolonización en Asia y África, Protagonistas e ideologías de las descolonizaciones. Problemas de desarrollo: el mundo bipolar y el Movimiento de Países No Alineados.
- El desarrollo de la Nueva Izquierda (Movimientos hippies, Mayo Francés) repercusiones en América.
- La Iglesia católica: Los Concilios Vaticanos. La Rerum Novarum y la Doctrina social de la iglesia. Su acción política.
- El devenir del Islam de identidad religiosa en identidad política. El yihadismo o terrorismo islámico. El Islam: suníes y chiítas.
- Guerras en Medio Oriente desde la Revolución Iraní de 1979 hasta nuestros días.
- Proceso de derrumbe soviético, caída del Muro de Berlín. Post-Guerra Fría (1991-2023) soberanismo y globalismo

Denominación: 35. Proyecto de Intervención Socioeducativa

Ubicación en el mapa curricular: cuarto año

Régimen de cursado: cuatrimestral - primer cuatrimestre

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular ofrece un marco teórico que permite una interpretación de la realidad, realizar un análisis de situación que incluya múltiples dimensiones (actores, vectores de fuerza, viabilidades, alternativas) y elaborar un proyecto de intervención estratégica situacional. Se pretende formar

docentes comprometidos/as con las comunidades en las que se desempeñen. Por lo que se brindará las herramientas teóricas y prácticas con el fin de producir saberes situados para intervenir estratégicamente en problemáticas identificadas - especialmente aquellas relacionadas con las trayectorias escolares-, fortaleciendo el vínculo entre ISFD, las escuelas y las organizaciones comunitarias.

La planificación es necesaria en todo tipo de espacios y organizaciones. Se ha convertido en una herramienta de trabajo ante la incertidumbre de lo que pueda ocurrir en un sistema.

Las estrategias que se tomen ante lo planificado, direccionarán los objetivos que se quieran alcanzar.

Las acciones de planificar, programar o proyectar, y sus respectivos sustantivos (plan, programa o proyecto), refieren a la elaboración y preparación previa a la acción, la cual asume la presencia de una cierta lógica o racionalidad en el sentido de una inteligencia que relaciona medios y fines, así como también se trata de la referencia para el diseño e implementación de un proyecto.

Todo proyecto implica un proceso de proyección, de mirar más allá, así como la jerarquización de problemas –debilidades- y la búsqueda de posibles soluciones. Una de las categorías más importantes del planeamiento estratégico situacional (PES) es la categoría de problema. El punto de partida para el inicio de proyectos de intervención es el estado situacional y los problemas. Cuando se construye un proyecto se debe focalizar en aquello que se considera un problema para la institución. O, al revés, donde hay un problema aparece un proyecto. Un problema es la distancia que existe entre una situación con características negativas y otra ideal o deseable de alcanzar (Matus, 2007). Asimismo, esta situación puede ser comprendida como una oportunidad para la acción.

Estos marcos epistemológicos y teóricos transversales darán cuenta no solo de complejidad sino además de las posibilidades de reducir la incertidumbre para la acción. Para lo cual se abordarán métodos, técnicas participativas y procedimientos para la elaboración de proyectos de intervención que permitan

erradicar o superar problemas concretos, basados en una correcta lectura de la información disponible.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Comprender y abordar la planificación estratégica como una herramienta de trabajo para generar mejoras visibles y constatables a corto y largo plazo en la gestión de los aprendizajes y la gestión de las instituciones educativas en diferentes áreas y dimensiones.
- Reconocer y analizar problemáticas culturales y sociales que atraviesan las trayectorias educativas a partir de diagnósticos de contextos y situaciones.
- Diseñar y desarrollar proyectos de diversa índole con el fin de generar cambios que mejoren la calidad de los aprendizajes.
- Plantear proyectos participativos y de construcción colectiva, de manera lógica y coherente, a partir de la identificación de las causas básicas o el porqué del problema, formulando objetivos y acciones propuestas con claridad y precisión.
- Desarrollar una visión estratégica que permita al futuro docente ser gestor de cambios educativos reales y relevantes, con impacto en los aprendizajes y las instituciones partiendo del análisis interno y externo, de guías de actuación coherentes con el entorno, de los recursos disponibles, los planes a corto plazo con los planes a largo plazo de actuación y de un sistema de control y seguimiento para verificar el logro de las estrategias y objetivos previstos y proporcionar retroalimentación al sistema.
- Impulsar la capacitación y la gestión de proyectos en y desde la formación inicial de las y los estudiantes de formación docente.
- Ensanchar el horizonte cultural por la lectura de textos completos.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

Planificación estratégica

Desde la planificación estratégica: barbarismo político/barbarismo tecnocrático. Objetivos claros. Contextos: escenarios. Plan, programa y proyecto. Proyectos comunitarios e institucionales: diferentes niveles.

Método PES

Planificación estratégica situacional. Actores políticos. Vectores. Análisis de factibilidad.

Aportes de las políticas sociales. Dimensión epistemológica: concepto de situación, incertidumbre. Construcción de escenarios en la incertidumbre. Procesos participativos para la formulación de proyectos. Trabajo interdisciplinario/interáreas. Construcción de saberes. Investigación - acción.

Metodología de la investigación

Técnicas y herramientas para la investigación y formulación de proyectos. Árbol de problemas y soluciones. Lluvia de ideas, espina de pescado. Análisis FODA. Construcción de objetivos. Marco teórico. Variables. Indicadores e índices. Niveles de medición. Población, muestra y unidades de análisis. Recolección de datos, manejo de fuentes. Evaluación de procesos, resultados e impacto. Estadística descriptiva básica. Tablas de doble entrada. Marco lógico. Comunicación de los resultados.

Diseño de proyectos de gestión educativa

Proyecto de Intervención curricular y/o pedagógica: etapas. Proyecto de intervención en la gestión educativa. Redacción y formalización de un proyecto (nombre del proyecto; descripción resumida del proyecto; justificación; objetivo general; objetivos específicos; beneficiarios; plan de trabajo - construcción de indicadores y cronograma de actividades-; monitoreo y evaluación; presupuesto). Evaluación y seguimiento. Proyecto Educativo Institucional (PEI): proceso de diseño, formulación y evaluación.

Diseño e implementación de proyecto institucional de acompañamiento a las trayectorias

¿Quiénes? ¿Para qué? ¿Qué? ¿Cómo? Estrategias de diseño, implementación, comunicación, evaluación y retroalimentación de proyectos institucionales orientados al acompañamiento de las trayectorias estudiantiles. Comunidades de aprendizaje.

Denominación: 36. Formación Complementaria General
<p><i>Ubicación en el mapa curricular:</i> cuarto año</p> <p><i>Régimen de cursado:</i> cuatrimestral - segundo cuatrimestre</p> <p><i>Formato curricular:</i> taller</p> <p><i>Carga horaria semanal:</i> 4 horas cátedra</p>
<p>Síntesis explicativa</p> <p>Esta unidad curricular electiva está orientada a fortalecer la trayectoria formativa inicial y centrada en temáticas y saberes que responden, en primer orden, a preferencias, inquietudes e intereses del/la estudiante del profesorado.</p> <p>Constituye una propuesta dinámica susceptible de actualizarse en forma constante, según la aparición de nuevos saberes propios del campo de la formación específica. Implica el desarrollo de una UC especificada por el instituto o la participación y la acreditación de cursos breves, jornadas, encuentros y congresos, diseñados y ofrecidos por el instituto formador, así como la realización de publicaciones pedagógicas o de investigación.</p> <p>La principal característica es la flexibilidad en el cursado y el protagonismo que adquiere el/la estudiante de nivel superior, quien elige construir un tramo de saberes que complementan la formación docente iniciada.</p> <p>Pretende ser un espacio complementario a las futuras necesidades profesionales, de acuerdo con los contextos, favoreciendo y desarrollando las capacidades de los estudiantes.</p> <p>Estos tópicos permitirán generar condiciones de acercamiento a las necesidades propias de los contextos, beneficiando la significación de los aprendizajes en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.</p>

Denominación: 37. Educación y Tecnologías Digitales
<p><i>Ubicación en el mapa curricular:</i> cuarto año</p> <p><i>Régimen de cursado:</i> cuatrimestral - primer cuatrimestre</p> <p><i>Formato curricular:</i> taller</p> <p><i>Carga horaria semanal:</i> 4 horas cátedra</p>

Síntesis explicativa

Las tecnologías digitales son indispensables en los diferentes ámbitos y han pasado a formar parte de nuestras vidas y transformarlas. En el contexto educativo actual, hay que contemplar su presencia como objeto mismo de aprendizaje, ya que forman parte de la alfabetización básica de la ciudadanía y, además, se pueden emplear como medios o herramientas para enriquecer las prácticas de la enseñanza.

Esta unidad curricular aborda las competencias pedagógicas digitales, es decir, las competencias que los docentes necesitan para implementar las tecnologías digitales como estrategias de enseñanza y aprendizaje eficientes, inclusivas e innovadoras. Se refiere al diseño, planificación e implementación del uso de tecnologías digitales en cada una de las etapas del proceso de aprendizaje. El papel de un educador digitalmente competente es ser un mentor y guía para los estudiantes favoreciendo el aprendizaje autónomo.

Se requiere una integración e interacción de los tres tipos de conocimiento - tecnológico, pedagógico y disciplinar- en la que se considere el contexto educativo particular en el que se aplica para que la acción docente sea eficaz. Se reconoce el potencial de las tecnologías digitales para dar un protagonismo al alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje y atender las diferencias y necesidades individuales.

Se trabajará de manera articulada con las diferentes unidades curriculares de la formación específica. Asimismo, en correlación con las didácticas y con la Formación Práctica Profesional, para que los estudiantes puedan elaborar secuencias didácticas integradas y enriquecidas con tecnologías digitales, posibles de aplicar en diferentes escenarios y/o entornos virtuales, y a partir de materiales didácticos accesibles.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Aplicar criterios para la selección de contenidos educativos digitales de calidad ajustados a las diversas necesidades vinculadas con su utilización en clase de Historia.
- Utilizar herramientas de autor para la modificación, diseño y creación de contenidos educativos digitales nuevos o remixados.

- Crear y adaptar contenidos digitales para que se adecuen al objetivo de aprendizaje de la educación artística, al contexto, al enfoque pedagógico y a los destinatarios, garantizando la accesibilidad universal.
- Utilizar las tecnologías digitales para enriquecer las prácticas de enseñanza de historia y formación ética y ciudadana.
- Reflexionar sobre la eficacia y adecuación de las estrategias pedagógicas digitales elegidas y ajustarlas de manera flexible.
- Utilizar tecnologías digitales para experimentar con nuevos formatos y metodologías de aprendizaje cooperativo.
- Diseñar proyectos vinculados con la programación y la robótica educativas.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptorios

Ciudadanía digital

Brecha digital, democracia y conocimiento. ODS 4. Garantizar educación de calidad. Conectividad significativa.

Los espacios y los tiempos de los aprendizajes con tecnologías digitales

El aprendizaje ubicuo. Configuración de diferentes escenarios: entorno virtual estructurado, socio-comunicativo. El aula es expandida o virtual. Las estrategias mixtas o híbridas. Las estrategias de enseñanza y aprendizaje que facilitan y promueven las TIC.

El marco conceptual TPACK. La planificación y diseño de secuencias didácticas, para la enseñanza, enriquecidas con tecnologías digitales. Metodologías activas con herramientas TIC. Herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica: análisis.

Contenidos digitales

Curación de contenidos matemáticos: búsqueda, selección, creación y modificación. Gestión y organización de la información en interfaces (plataformas). Los sistemas operativos. Almacenamiento y gestión de la nube. Protección de los contenidos digitales. Uso de licencias. Diversas formas de presentación de los contenidos matemáticos: audios, videos, nubes de

palabras, infografías, mapas mentales y líneas de tiempo. Uso didáctico de diferentes herramientas digitales.

Accesibilidad

Personalización. Uso las tecnologías digitales para atender las diversas necesidades de aprendizaje, permitiendo a los estudiantes avanzar a diferentes niveles y velocidades y seguir itinerarios y objetivos de aprendizaje individuales. Tecnologías adaptativas.

Tendencias educativas

Mobile learning. Aprendizaje personalizado. STEM y STEAM.

Movimiento Maker. Visual thinking. Realidad Virtual. Scape Room. Inteligencia artificial en educación. Aprendizaje basado en juegos. Gamificación. Juegos desde la perspectiva de la ideación y de su jugabilidad: El diseño de reglas y estrategias. El fortalecimiento de estrategias para la resolución de problemas, el diseño de planes de acción, la puesta en marcha y su evaluación. El diseño de juegos o gamificación como motivación para el desarrollo del pensamiento computacional. Principios de diseño a partir de generadores de juego.

Evaluación y retroalimentación

Analíticas y evidencias de aprendizaje. Retroalimentación y toma de decisiones en la enseñanza. Compromiso profesional. Práctica reflexiva. Desarrollo profesional digital continuo. Protección de datos personales.

Denominación: 38. Educación Sexual Integral

Ubicación en el mapa curricular: cuarto año

Régimen de cursado: cuatrimestral - segundo cuatrimestre

Formato curricular: seminario

Carga horaria semanal: 2 horas cátedra

Síntesis explicativa

La presencia de la Educación Sexual Integral (ESI) en las aulas reafirma la corresponsabilidad del Estado y la escuela en la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes y a los docentes como garantes de los mismos. Asegurando su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la

información y formación de calidad para todas las personas del territorio nacional, a través de la apropiación de conocimientos científicos y actualizados. El taller de Educación Sexual Integral responde a la implementación de la Ley Nacional N°26.150 y también de las resoluciones del Consejo Federal de Educación, en donde se ratifica la creación de un espacio específico de ESI en la formación inicial de los futuros docentes.

Su abordaje contempla un enfoque integral de la sexualidad entendiendo al sujeto que se educa como un ser bio- psico- socio espiritual. Además, considera a la educación sexual integral como un derecho deber que cruza toda la escolaridad.

La propuesta se basa en los derechos humanos tomando cinco ejes conceptuales que marcan, sin excepción, la diferencia con el enfoque tradicional de la Educación Sexual. Estos ejes son:

- Cuidar el cuerpo y la salud
- Valorar la afectividad
- Garantizar la equidad y la no discriminación
- Respetar la diversidad
- Ejercer nuestros derechos

La sexualidad es un componente fundamental en el desarrollo de la vida humana, pues forma parte de la identidad de las personas comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de vincularse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles y toma de decisiones. Incluye aspectos vinculados a la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético y lo jurídico conformando a la sexualidad en un sistema complejo de interrelaciones de los mismos, en consecuencia, la Educación Sexual Integral constituye un aporte fundamental para la construcción de una sociedad diversa, justa, igualitaria y equitativa por lo que los futuros docentes podrán apropiarse de herramientas teórico-prácticas para promover la implementación y abordaje integral y de la ESI.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Adquirir conocimientos actualizados y validados científicamente sobre las distintas dimensiones de la educación sexual integral, así como las habilidades requeridas para su transmisión a niños, niñas y adolescentes.
- Comprender la complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo de cada periodo madurativo.
- Conocer la normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual, y los derechos de los niños, niñas y adolescentes de recibir dicha educación en iguales condiciones, sin discriminación alguna.
- Incorporar en la práctica de la enseñanza profesional la generación de espacios que permitan el desarrollo pleno de los derechos de niños, niñas y adolescentes reconocidos por el marco normativo nacional e internacional desarrollados en el presente documento.
- Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos como el maltrato infantil, el abuso sexual y la trata de niños.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa en un clima de respeto y aceptación.
- Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas que prioricen los procesos mediacionales.

Descriptor

Integralidad conceptual de la Educación Sexual Integral (Res. N°340/18 CFE).

- a) Cuidar el cuerpo y la salud. Cuerpos y salud sexual, reproductiva y no reproductiva: definiciones, derechos sexuales, derecho a la información, al cuidado, al disfrute y a la autodeterminación. Salud integral y la perspectiva de promoción de la salud. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y SIDA. Marco normativo nacional: Ley N°27.610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo, Ley N°27.611 de Atención y Cuidado integral de la Salud Durante el Embarazo.

- b) Garantizar la equidad de género. La perspectiva de género en nuestras practicas pedagógicas: estereotipos y roles de género. Tipos y modalidades de violencia de genero. Marco normativo nacional y provincial: Ley N°26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, Ley N°27.234 de Educar en Igualdad, Ley Provincial N°8723 Dia Provincial de la Construcción Colectiva de Conciencia Ciudadana.
- c) Respetar la diversidad. Las diversidades plurales: miradas integrales para la profundización de la ESI, etnias, configuraciones familiares, culturas, diversidades corporales, diversidades de capacidades, credos y/o religiones. Construcción de la identidad y proyectos de vida. Marco normativo nacional: Ley N°26.618 de modificación del Matrimonio Civil (Ley de Matrimonio Igualitario), la Ley N°26.743 de Identidad de Género.
- d) Valorar la afectividad. La pareja, el amor y el cuidado mutuo en las relaciones afectivas. Mirada hacia la violencia de género en el noviazgo. La deconstrucción del amor romántico para la prevención de la violencia de genero.
- e) Ejercer nuestros derechos. La vulneración de derechos sexuales: la discriminación, la violencia, el acoso, el abuso, el maltrato, la explotación sexual y trata. Marco normativo provincial y nacional.
- f) ESI en los diversos niveles del sistema educativo: prevención y abordaje de casos de vulneración de derechos según la normativa vigente. Herramientas para reflexionar sobre el proyecto institucional y la programación de la enseñanza desde el marco de la ESI.

Denominación: 39. Formación Práctica Profesional IV

Eje: Práctica docente situada y vinculada a sujetos y contextos en el aula

Ubicación en el mapa curricular: cuarto año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: práctica - trabajo de campo

Carga horaria semanal: 12 hs cátedra

Carga horaria en EA, según Res. N° 2791-DGE-19: FPP IV: entre el 60% y el 70 %

Síntesis descriptiva

Residencia Docente en el Sistema Educativo Provincial y otros ámbitos de desempeño profesional docente.

Los estudiantes realizarán la residencia docente, integrando los saberes adquiridos a lo largo de su formación, en las diversas instituciones y organizaciones. Analizará las problemáticas emergentes en los diferentes contextos institucionales y las buenas intervenciones educativas. Profundizará en las condiciones sociales, políticas y culturales del trabajo docente y los requisitos para ingresar como docente al sistema laboral, en cualquier campo de desempeño profesional.

Durante sus prácticas, los futuros profesores en Historia, desarrollarán habilidades claves, tales como: la gestión del aula, la evaluación del aprendizaje, la adaptación de contenidos a diferentes contextos y la creación de un ambiente de aprendizaje seguro y motivador. A través de la reflexión crítica sobre sus experiencias en el aula, los estudiantes del profesorado identifican sus fortalezas, áreas de mejora y desarrollan una identidad profesional sólida, preparándose para su futuro como docentes.

a) Actividades a desarrollar en el Instituto Formador

Taller: Diseños de intervención educativas en diferentes contextos institucionales.

Taller: Planificación de secuencias didácticas, proyectos, unidades didácticas, etc. según sean para los diferentes contextos institucionales.

Seminario: El trabajo docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente). Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos. Requisitos para presentarse a un llamado. Responsabilidad Civil del Docente.

Talleres, Seminarios y Ateneos de Definición Institucional, abordaje de problemáticas emergentes en los diversos contextos de desempeño profesional.

b) Trabajo de campo en los diferentes contextos institucionales

Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación.

Pasantía y Residencia en diversas instituciones asociadas.

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias o de acompañamiento a las trayectorias en las Instituciones asociadas.

Ateneo: análisis de casos, problemáticas de los distintos ciclos y modalidades educativas en los diferentes contextos institucionales.

c) Taller de integración anual

Se propone integrar de modo intensivo y en articulación con la Residencia docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar. Se constituye una instancia privilegiada para realizar la Evaluación final del Campo de la Práctica Profesional y del periodo de Residencia.

Sistematización de las experiencias formativas en el ISFD y en las instituciones educativas o comunidades realizadas en el año. Producción escrita portafolio, narrativa y coloquio final de análisis del proceso realizado.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Construir la práctica como instancia de integración, relacionando la teoría y la práctica, a partir de las decisiones fundamentadas en la propia práctica.
- Asumir un rol protagonista del proceso de residencia, como profesional investigador.
- Reflexionar con actitud crítica de sus propias prácticas, desde el paradigma de la complejidad.
- Argumentar las decisiones tomadas en la práctica a partir de los marcos teóricos.
- Planear, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza - aprendizajes en distintos ámbitos, utilizando tecnologías actuales.
- Participar e involucrarse en proyectos de investigación de la práctica profesional.

- Participar, activamente, en el escenario institucional y comunitario, fomentando el trabajo colaborativo.
- Diseñar e implementar intervenciones pedagógicas en diversas instituciones, considerando las singularidades de los estudiantes y las particularidades institucionales, utilizando diversos formatos como secuencias didácticas y proyectos.
- Implementar estrategias inclusivas que aseguren la participación de todos los estudiantes, respetando la diversidad y promoviendo la equidad.
- Fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes, como la empatía, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

Descriptor

Taller institucional

Diseño de propuestas didácticas enmarcadas en un enfoque pedagógico de una educación con sentido, situadas, significativas y de impacto en las trayectorias educativas, basada en estrategias activas que promuevan prácticas didácticas innovadoras y transformadoras.

Prácticas simuladas, análisis de casos y experiencias variadas.

Planificación y desarrollo de la Residencia Docente. Prácticas docentes donde se combinarán los diversos formatos didácticos: Clase al Grupo Grande, Clase Modélica, Micro-clases o Clases en Pequeños Grupos y Enseñanza Personalizada. Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Instituciones asociadas. Ateneo: Análisis de casos, problemáticas de los distintos ciclos y modalidades educativas en los diferentes contextos institucionales.

Elaboración de proyectos de acción e innovación en el aula en función de la identificación de problemas y el tratamiento cuantitativo de distintos contenidos y proyectos de intervención estratégica.

Dispositivos para la evaluación de procesos. Análisis valorativo de las prácticas profesionales. Diario de campo, Narrativa.

Diagnóstico Institucional de las instituciones asociadas (análisis de la estructura, de los procesos organizativos y sociales con sus correspondientes aspectos)

Diagnóstico de grupo de las instituciones asociadas (selección de capacidades a observar según el grupo asignado, uso de técnicas e instrumentos de evaluación)

Realizar entrevistas y elaborar un informe.

Encuentros semanales con los estudiantes: reflexión sobre la FPP.

Aprender con otros. Comunidades de Aprendizaje: grupos de reflexión.

Construcción colaborativa de saberes pedagógicos. Aprendizaje dialógico

Reflexión acerca de los resultados alcanzados y toma de decisiones en relación con la continuidad o la reformulación de lo planificado.

Taller sobre el ingreso a la docencia y las condiciones de trabajo. Uso de los sistemas de información escolar, GEM, etc. El trabajo docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente). Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos. Requisitos para presentarse a un llamado. Responsabilidad Civil del Docente. Diseños Curriculares Provinciales de cada nivel del Sistema Educativo, etc.

Seminario de ética profesional

El trabajo escolar. La profesión docente. Modelos de formación y condiciones de trabajo de la tarea docente en la Argentina. Escuela, políticas educativas, prácticas institucionales y rol docente. El docente como sujeto de derechos y deberes. La práctica docente como acto ético. La práctica docente y la responsabilidad civil.

Ateneos de definición institucional, para el abordaje de problemáticas emergentes

vinculadas con los contextos de actuación.

Trabajo de Campo en los diferentes contextos institucionales.

Asistencia al docente del nivel, en la actividad educativa, con responsabilidad creciente.

Taller de Integración

Se propone integrar de modo intensivo y en articulación con la Residencia Docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar e interdisciplinar. Se constituye una instancia privilegiada para realizar la evaluación final del Campo de la Práctica Profesional y del periodo de Residencia. Sistematización de las experiencias formativas en el ISFD y en las instituciones educativas o comunidades realizadas en el año. Producción escrita del portafolios y coloquio final de análisis del proceso realizado.

Cada Institución formadora tendrá a su cargo la organización del mismo de acuerdo a lo que estime pertinente en función de la realidad y la impronta del desarrollo curricular del profesorado, incorporando, tal como lo sugiere la normativa vigente, la participación de los docentes coformadores. Se recomienda que en el mismo puedan participar los docentes de los campos de formación general y específica proponiendo actividades integradoras en torno a algunos de los ejes problematizadores sugeridos:

El residente, la integración con las didácticas, los estilos de enseñanza, planificación por secuencias didácticas, ABP, escenarios y ambientes de aprendizaje. Evaluación formativa, técnicas e instrumentos.

7. Bibliografía sugerida

7.1. Campo de la formación general

Aies, G. (2016). *Volver a enseñar*. Paidós.

Alliud, A. y Antelo, E. (2009). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. AIQUE.

Ander Egg, E. (2012). *Diccionario de educación*. Brujas.

Ander-Egg, E., y Aguilar, M.J. (1995). *Cómo elaborar proyectos*. Magisterio del Río de la Plata.

- Asprelli, M. C. (2023) *La Didáctica en la formación docente*. Homo Sapiens Ediciones.
- Baca, G. (2010). *Evaluación de proyectos*. MC. Graw Hill.
- Boggino N. (comp.) (2006) *Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula*. Homo Sapiens.
- Borsani, M. J. (2023) *Aulas inclusivas. Teorías en acto*. Homo Sapiens Editores.
- Brie, R. J. (1997). *Hábitos del Pensamiento Riguroso*. Ediciones del Viejo Aljibe.
- Camilloni, A. y otros. (2007). *El saber didáctico*. Bs. As., Paidós.
- Carpio A. (2004). *Principios de filosofía*. Glauco.
- Casassus, J. (2003). *La escuela y la, (des)igualdad*. Lom.
- Contreras Domingo, J. (1990). *Enseñanza, curriculum y profesorado. Introducción crítica la Didáctica*. Akal.
- Coronado, M. (2009). *Competencias docentes*. Noveduc.
- Díaz Barahona, J. (2013). *Material sobre TIC y enseñanza y aprendizaje de la EF*. Universidad de Valencia.
- Dussel, E., Mendieta, E., Bohórquez, C. (2009). *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "Latino" (1300–2000)*. Historias, corrientes, temas y filósofos (selección),
- Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Paidós.
- Feldman, D. (2010). *Didáctica general*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Fernandez, L., (1996). *Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Paidós.
- Frigerio, G., y Poggi, M. (1996). *El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos*. Santillana.
- (1992). *Las instituciones educativas*. Cara y Ceca. Troquel.
- Gaarder, J. (2023). *El mundo de Sofía*. Editorial Siruela.
- Gambra, R. (2014). *Historia sencilla de la Filosofía*. RIALP.
- Grimson, A y Tenti, E., (2014). *Mitos y manías de la educación Argentina*. Siglo Veintiuno Editores.
- Gibaja, R. (1992). *La cultura de la escuela. Creencias pedagógicas y estilos de enseñanza*. Buenos Aires: Aique.
- Gvirtz, S. (2011). *Del curriculum prescripto al curriculum enseñado*. AIQUE.

- Gvirtz, S. y Palamidessi, M., (2006), *El abc de la tarea docente La construcción social del contenido a enseñar*. AIQUE.
- Gvirtz, S. y Podesta, M. (2006). *Mejorar la gestión directiva en la escuela. Acerca de la gestión y la enseñanza*. Granica.
- Gvirtz, S. y Podestá, M. (comp.) (2011). *El rol del supervisor en la mejora escolar*. AIQUE.
- Gvirtz, S. Zacarías, I. y Abregú, V. (2011). *Construir una buena escuela. Herramientas para el director*. AIQUE.
- Huertas, J. y Montero, I. (2013). *La interacción en el aula*. AIQUE.
- Itkin, S. (2004). "De la gestión al gobierno de lo escolar". Entrevista a Graciela Frigerio. *Revista Novedades Educativas*, (159). Buenos Aires.
- Martinis, P. (Comp.). (2006). *Pensar la escuela más allá del contexto*. Psicolibros.
- Mora, F. (2017). *Neuroeducación. Solo se puede aprender aquello que se ama*. Alianza Editorial.
- Morales, M. y Fernández, J.G. (2022). *La evaluación formativa: Estrategias eficaces para regular el aprendizaje*. Ediciones SM.
- Namo De Mello, G. (1996). *Autonomía de la escuela: posibilidades, límites y condiciones*. Nueva Escuela.
- Perez Gómez, A. (1995). *La escuela como encrucijada de culturas*. Morata.
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Graó.
(2006). *Construir competencias desde la escuela*. Ediciones Noreste, J. C. Sáez Editor.
- Pineau, P. (2009). ¿Qué es lo popular de la educación popular Una aproximación histórica?: en ELISALDE, R. y AMPUDIA, M. (comp.): *Movimientos sociales y Educación. Teoría e historia de la educación popular en Argentina y América Latina*. Editorial Buenos Libros.
- Pini, M y Landau, M., (2006). *Investigación y política educativa en Argentina*. Serie La Educación en debates Ministerio de Educación.
- Porraz, M. y Navarro, M. (2014). *Proyectos de gestión educativa*. ECORFAN.
- Puiggrós, A., (2011). *De Simón Rodríguez a Paulo Freire*. Educación para la integración Iberoamericana.
- Robinson, K. (2015). *Escuelas creativas: la revolución que está transformando la educación*. Debolsillo.

- Tenti Fanfani, E. (1995). *La escuela vacía. Deberes del Estado y Responsabilidad de la Sociedad*. Unicef- Losada.
- Tobón Tobón S., (2010), *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. Pearson.
- Toro, J. M. (2014). *Educación con "Co-razón"*. Desclee de Brouwe
- Trillo Alonso, F. y Sanjurjo L. (2008). *Didáctica para los profesores de a pie*. Homo Sapiens.
- UNESCO. (2011). *Manual de Gestión para Directores de Instituciones Educativas*. UNESCO.
- Valdez, D., (2016). *Ayudas Para aprender. Trastornos del desarrollo y prácticas inclusivas*. Paidós.
- Vergara, J.J. (2017). *Aprendo Porque Quiero: El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), paso a paso*. Ediciones SM.
- Ripamonti, P. y Moreno, M. (2024). *Filosofía: un viaje dentro del aula*. EDIUNC

7.2 Campo de la Formación Específica

- Acuña Ortega, V. (Ed.). (1993). *Historia General de Centroamérica. Las repúblicas agroexportadoras (Tomo IV)*. Madrid: Siruela.
- Aguilar, J. A., & Rojas, R. (2002). *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Aguilar, M., & Bize, R. (2011). *Pedagogía de la intencionalidad. Educando para una conciencia activa*. Rosario: Homo Sapiens.
- Aisenberg, B., & Alderoqui, S. (Comps.). (2007). *Didáctica de las Ciencias Sociales, aportes y reflexiones*. Buenos Aires: Paidós
- Alabart, A., García, S., & Giner, S. (1994). *Clase, poder y ciudadanía*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Álbum Argentino Gloriandus. (1910). *Provincia de Mendoza. Su vida. Su trabajo. Su progreso*. Mendoza.
- Alderoqui, S. (1996). *Museos y escuelas: socios para educar*. Buenos Aires: Paidós.
- Alföldy, G. (1987). *Historia social de Roma*. Madrid: Alianza.

- Alliaud, A. (2011). Narraciones, experiencia y formación docente. En A. Alliaud & D. Suárez (Comps.), *El saber de la experiencia: Narrativa, investigación y formación docente*. Facultad de Filosofía y Letras/CLACSO.
- Alliaud, A. (2012). Formar buenos en la artesanía de enseñar. En VIII Foro Latinoamericano de Educación: Qué debe saber un docente y por qué. Buenos Aires: Fundación Santillana.
- Ander Egg, E. (1993). *La planificación educativa*. Buenos Aires: Editorial Magisterio.
- Anderson, B. (1991). *Comunidades imaginadas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Anderson, P. (2007). *Transiciones de la antigüedad al feudalismo*. México: Siglo XXI.
- Anderson, P. (2017). *La ideología india*. Madrid: Akal.
- Anijovich, R., & Mora, S. (2009). *Estrategias de enseñanza: Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- Anino, A. (1995). *Historia de las elecciones en Iberoamérica. Siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Anino, A., & Guerra, F. (Coords.). (2003). *Inventando la Nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ansaldi, W., & Giordano, V. (2012). *América Latina. La construcción del orden. Tomo I: De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Buenos Aires: Ariel.
- Aranguren, C. (2005). *Teoría y praxis en la enseñanza de la historia: una relación epistemológica*. Educere. Universidad de los Andes: Mérida.
- Arostegui, J. (1995). *La investigación histórica: Teoría y método*. Barcelona: Crítica.
- Aruani, SM (Directora). (2010). *El patrimonio cultural en Mendoza: Lugares y bienes (Vol. 1, Colección Jarillal)*. Mendoza: Editorial FFyL.
- Asla Moreno, R. (1966). *Teoría y técnica de la economía*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- Augustowsky, G. (2009). *Enseñar a mirar imágenes*. Buenos Aires: Tinta Fresca.
- Austin, M., & Vidal-Naquet, P. (1986). *Economía y sociedad en la antigua Grecia*. Barcelona: Paidós.

- Balmaceda, C., & Cruz, N. (Eds.). (2013). La ciudad antigua. Espacio público y actores sociales. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Bandieri, S. (2010). La historia económica y los procesos de independencia en América Hispana. Buenos Aires: Prometeo
- Barrancos, D. (2007). Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos. Buenos Aires: Sudamericana.
- Barrancos, D. (2008). Mujeres entre la casa y la plaza. Buenos Aires: Sudamericana.
- Barros, C. (2008). Propuestas para el nuevo paradigma educativo de la Historia. Clío y Asociados. La historia enseñada, (12). Santa Fe: UNL.
- Bartra, E. (1998). Debates en torno a una metodología feminista. México DF: UAM-X.
- Baschet, J. (2009). La civilización feudal. Europa del año mil a la colonización de América. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Basualdo, E. (2006). Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad. Buenos Aires: FLACSO-Siglo XXI.
- Beker, V. (2005). Estado y mercado. Buenos Aires: Ariel.
- Benadiba, L., & Plotinski, D. (2001). Historia oral. Construcción del archivo histórico escolar. Una herramienta para la enseñanza de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Benjamin, W. (2007). Conceptos de Filosofía de la Historia. La Plata: Terramar.
- Benz, W., & Graml, M. (1986). El siglo XX III. Problemas mundiales entre los dos bloques de poder. Madrid: Siglo XXI.
- Bergin, J. (2002). El siglo XVII. Historia de Europa Oxford. Barcelona: Crítica.
- Bernand, C., & Gruzinski, S. (1996). Historia del Nuevo Mundo. Del descubrimiento a la conquista. La experiencia europea. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bethell, L. (1997). Historia de América Latina. Barcelona: Crítica.
- Bettelheim, C. (1978). La lucha de clases en la URSS. Segundo periodo (1923-1930). Madrid: Siglo XXI.
- Bianco, L. (1982). Asia contemporánea. Madrid: Siglo XXI.
- Binford, L. (1988). En busca del pasado. Barcelona: Crítica.

- Bixio, C. (2002). *Cómo planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos*. Rosario: Homo Sapiens.
- Blanning, T. C. W. (2002). *El siglo XVIII. Historia de Europa Oxford*. Barcelona: Crítica.
- Bleichmar, S. (2000). *Dolor país*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bloch, M. (2000). *Introducción a la Historia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Boahen, A. Adu. *Historia general de África VII. África bajo la dominación colonial (1880-1935)*. Madrid: UNESCO/Tecnos.
- Bobbio, N. (1984). *El modelo iusnaturalista*. En N. Bobbio & M. Bovero, *Origen y fundamento del poder político* (pp. xx-xx). México DF: Grijalbo.
- Bonnassie, P. (1983). *Vocabulario básico de la Historia Medieval*. Barcelona: Crítica.
- Bonnet, A. (2008). *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Borsani, M. J. (2012). *Construir un aula inclusiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Bourdé, G., & Martin, H. (1992). *Las escuelas históricas*. Barcelona: Akal.
- Brading, D. (1991). *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Braudel, F. (1984). *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- Braudel, F. (1991). *Escritos sobre Historia*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Bravo, G. (1998). *Historia de la Roma antigua*. Madrid: Alianza.
- Briggs, A., & Calvin, P. (1997). *Historia contemporánea de Europa 1789-1989*. Barcelona: Crítica.
- Brown, P., Thébert, I., & Veyne, P. (1990). *Imperio romano y Antigüedad tardía*. En P. Ariès & G. Duby, *Historia de la vida privada* (Vol. 1, pp. xx-xx). Buenos Aires: Taurus.
- Buchbinder, P. (2010). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Burke, P. (1993). *Formas de hacer Historia*. Madrid: Alianza.
- Burke, P. (2005). *La cultura popular en la Europa Moderna*. Madrid: Alianza.

- Bustos Dávila, N. (1969). La escuela primaria mendocina. Síntesis histórica. En *Contribuciones para la historia de Mendoza* (págs. 29-80). Mendoza.
- Caetano, G. (Comp.). (2006). *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Camarero, H. (2007). *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Cameron, E. (2006). *El siglo XVI. Historia de Europa Oxford*. Barcelona: Crítica.
- Camilloni, A., & Levinas, M. (1991). *Pensar, descubrir, aprender. Propuesta didáctica y actividades para las ciencias sociales*. Buenos Aires: Aique.
- Campagne, F. (2005). *Feudalismo tardío y revolución. Campesinado y transformaciones agrarias en Francia e Inglaterra (siglos XVI-XVIII)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Campagno, M. (2007). *El origen de los primeros Estados. La "revolución urbana". En América Precolombina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Campagno, M., Gallego, J., & García Mac Gaw, C. G. (2011). *El Estado en el Mediterráneo Antiguo: Egipto, Grecia, Roma*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Campi, A. (2006). *Nación. Léxico de política*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Cardoso, C. F. S. (1982). *Introducción al trabajo de la investigación histórica: Conocimiento, método e historia*. Barcelona: Crítica.
- Carmagnani, M. (2004). *El otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Carmagnani, M. (Coord.). (1993). *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Carr, E. (1984). *¿Qué es la historia?*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Carretero, M., & Castorina, J. (2010). *La construcción del conocimiento histórico: Enseñanza, narración e identidades*. Buenos Aires: Paidós.
- Casanova, J. (2011). *Europa contra Europa, 1914-1945*. Barcelona: Crítica.
- Castillero Calvo, A. (2003). *Historia General de América Latina: Consolidación del orden colonial*. Madrid: Trotta.
- Chartier, R. (1995). *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución francesa*. Barcelona: Gedisa.

- Chartier, R. (2004). La historia en la era digital. En *La historia o la lectura del tiempo* (pp. xx-xx). México: Fondo de Cultura Económica.
- Cheresky, I. (Comp.). (2006). *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Chiaramonte, J. C. (1997). *Ciudades, provincias, estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Ariel.
- Cline, E. (2015). *1177 a.C. El año en que la civilización se derrumbó*. Madrid: Crítica.
- Collingwood, R. G. (1980). *Idea de la Historia*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Contreras, J., & Pérez de Lara, N. (2010). *Investigar la experiencia educativa*. Madrid: Morata.
- Coppens, Y. (2009). *La historia del hombre*. Barcelona: Tusquets.
- Cortázar, J. A., & Sesma Muñoz, J. A. (1998). *Historia de la Edad Media. Una síntesis interpretativa*. Madrid: Alianza-Universidad.
- Cueto, A. y Giamportone, T. (2006). Bosquejo histórico del proceso institucional y constitucional de la provincia de Mendoza. Mendoza.
- Cueto, A., Giamportone, T. y Grilli, D. (2012). San Martín: su patria chica y la patria grande. Homenaje de la Universidad Nacional de Cuyo al general José Francisco de San Martín. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Cueto, A., Giamportone, T. y Micale, A. (1992). Historia institucional de Mendoza. El Poder Ejecutivo. I Parte: Ministerio de Gobierno y Hacienda. Mendoza.
- Cueto, A., Romano, M. y Sacchero, P. (1994). Historia de Mendoza. Desde los primitivos habitantes a nuestros días. Mendoza: Diario Los Andes.
- Cueto, A., y otros. (1991). La ciudad de Mendoza. Su historia a través de cinco temas. Buenos Aires.
- D'Altroy, T. N. (2003). *Los Incas*. Barcelona: Ariel.
- D'Orazi Flavoni, F. (2003). *Historia de la India. Desde la Independencia de 1947 a nuestros días*. Madrid: Antonio Machado.
- Da Riva, R., & Vidal, J. (Eds.). (2015). *Descubriendo el Antiguo Oriente*. Barcelona: Bellaterra.

- Daneri, A., & Campagno, M. (Eds.). (2004). *Antiguos contactos: Relaciones de intercambio entre Egipto y sus periferias*. Buenos Aires: Instituto de Historia Antigua Oriental - UBA.
- Davini, M. C. (2010). *Métodos de enseñanza: Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.
- Davini, M. C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires: Paidós.
- De La Fuente, A. (2006). *Los hijos de Facundo: Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional Argentino (1853-1870)*. Buenos Aires: Prometeo.
- De Mussy Roa, L. (2010). *Historiografía postmoderna: Conceptos, figuras, manifiestos*. Santiago: RIL Editores.
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (2015). *Manual de investigación cualitativa. Métodos de recolección y análisis de datos* (Vol. 4). Barcelona: Gedisa.
- Devoto, F. (2002). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Devoto, F., & Rosoli, G. (Comps.). (1985). *La inmigración italiana en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Di Bennardis, C., Ravenna, E., & Milevski, I. (2013). *Diversidad de formaciones políticas en Mesopotamia y el Cercano Oriente*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Di Meglio, G. (2007). *¡Mueran los salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Di Meglio, G. (2016). *1816: La verdadera trama de la independencia*. Buenos Aires: Planeta.
- Di Stefano, R. (2004). *El púlpito y la plaza: Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Díaz de Kóbila, E., & Otros. (2008). *Doce lecciones de epistemología*. Rosario: Laborde.
- Dolto, D. (2004). *La causa de los adolescentes*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Dosse, F. (2003). *La Historia. Conceptos y escrituras*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Duby, G., & Perrot, M. (2000). *Historia de las Mujeres* (Vol. 5). Madrid: Taurus.

- Dunn, J. (1995). *Democracia. El viaje inacabado (508 a. C.-1993 d. C.)*. Barcelona: Tusquets.
- Duschatzky, S., & Corea, C. (2004). *Chicos en banda: Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- Eiora, J. (2000). *Nociones de prehistoria general*. Barcelona: Ariel.
- Elliott, J. H. (1992). *1640: La monarquía hispánica en crisis*. Barcelona: Crítica.
- Elliot, J. (1989). *La investigación–acción en educación*. Madrid: Tecnos.
- Elliott, J. (1991). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Morata.
- España, A., & Gentiletti, G. (2004). Nuevas propuestas para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales. *Novedades Educativas* (N.º 158). Buenos Aires.
- Farge, A. (1997). *El gusto por los archivos*. Valencia: Universitat de València.
- Feldman, D. (2010). *Enseñanza y escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, S., & Dalla Corte, G. (Comps.). (2001). *Lugares para la Historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los Estudios Contemporáneos*. Rosario: UNR Editora.
- Ferrer, A. (2004). *La economía argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ferro, M. (1993). *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ferrucci, R. (1997). *Instrumental para el estudio de la economía argentina*. Buenos Aires: Macchi.
- Ferry, G. (2001). *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fieldhouse, D. (1997). *Economía e Imperio. La expansión de Europa (1830-1914)*. España: Siglo XXI.
- Finkelstein, I., & Silverman, N. A. (2005). *La Biblia desenterrada*. Madrid: Siglo XXI.
- Finley, M. (1982). *Esclavitud antigua e ideología moderna*. Barcelona: Crítica.
- Finley, M. (1983). *La Grecia primitiva. Edad del Bronce y era arcaica*. Madrid: Crítica.

- Finley, M. (1984). *La Grecia antigua. Economía y sociedad*. Barcelona: Crítica.
- Finley, M. (2003). *La economía de la Antigüedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fitzpatrick, S. (2005). *La Revolución Rusa*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Floristán, A. (2005). *Historia Moderna Universal*. Barcelona: Ariel.
- Fontana, J. (1982). *Historia: Análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona: Crítica.
- Fontana, J. (1992). *La historia después del fin de la historia*. Barcelona: Crítica.
- Foster, B., & Polinger Foster, K. (2011). *Las civilizaciones antiguas de Mesopotamia*. Barcelona: Crítica.
- Fradkin, R. (2006). *La historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fradkin, R., & Garavaglia, J. C. (2009). *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2013). *Hacia una pedagogía de la pregunta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Galbraith, J. K. (2009). *Introducción a la economía*. Barcelona: Crítica.
- Garavaglia, J. C., & Marchena, J. (2005). *América Latina: De los orígenes a la independencia*. Barcelona: Crítica.
- García, S., & Lukes, S. (Comps.). (1999). *Ciudadanía: Justicia social, identidad y participación*. Madrid: Siglo XXI.
- Gelman, J. (2009). *Rosas bajo fuego: Los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Gentili, A. M. (2012). *El león y el cazador: Historia del África Subsahariana*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gernet, J. (2003 [1972]). *El mundo chino*. Barcelona: Crítica.
- Giamportone, TA (2000). El gobierno del General San Martín en Cuyo. En Actas II Congreso Internacional Sanmartiniano. Buenos Aires: Instituto Nacional Sanmartiniano.
- Goldman, N. (2008). *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata (1780-1850)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Guha, R. (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica.

- Halperín Donghi, T. (1980). *Proyecto y construcción de una nación*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Halperín Donghi, T. (2005). *Historia contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Alianza.
- Hartog, F. (2007). *Regímenes de historicidad: Presentismo y experiencias en el tiempo*. México DF: Universidad Iberoamericana.
- Hernández Sandoica, E. (1995). *Los caminos de la historia. Cuestiones de historiografía y método*. Madrid: Síntesis.
- Hernández Sandoica, E. (2004). *Tendencias historiográficas actuales: Escribir historia hoy*. Madrid: Akal Universitaria.
- Hobsbawm, E. J. (2007). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Hobsbawm, E. J. (2007). *La era de la revolución, 1789-1848*. Buenos Aires: Crítica.
- Hobsbawm, E. J. (2007). *La era del capital, 1848-1875*. Buenos Aires: Crítica.
- Hobsbawm, E. J. (2007). *La era del imperio, 1875-1914*. Buenos Aires: Crítica.
- Hopenhayn, M. (2001). "Viejas y nuevas formas de la ciudadanía". *Revista de la CEPAL*, (73), Santiago de Chile.
- Iggers, G. (1998). *La ciencia histórica en el siglo XX*. Barcelona: Idea Universitaria.
- Iliffe, J. (2003 [1998]). *Historia de África*. Madrid: Akal.
- Iliffe, J. (2013). *África. Historia de un continente*. Madrid: Akal.
- Itkin, S. (2004). "De la gestión al gobierno de lo escolar". Entrevista a Graciela Frigerio. *Revista Novedades Educativas*, (159). Buenos Aires.
- Kantor, D. (2008). *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires: Del Estante.
- Katz, C. (2006). *El rediseño de América Latina: ALCA, MERCOSUR y ALBA*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Kitchen, M. (1992). *El periodo de entreguerras en Europa*. Madrid: Alianza.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Contribución a la semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- Krichesky, G. (2009). *La escuela media en riesgo: ¿Tutores al rescate?*. Buenos Aires: Fundación Cimientos.
- Krichesky, M. (2006). *Proyectos de Orientación y Tutoría*. Buenos Aires: Paidós.

- Kuhr, A. (2000). *El Oriente Próximo en la Antigüedad*. Barcelona: Crítica.
- Kuhr, A. (2001). *El Oriente Próximo en la Antigüedad, I y II c. 3000-330 a.C.*. Barcelona: Crítica.
- Laming Emperaire, A. (1968). *La arqueología prehistórica*. Barcelona: Martínez Roca.
- Le Goff, J. (1969). *La civilización del Occidente Medieval*. Barcelona: Juventud.
- Le Goff, J. (2013). *Hombres y mujeres de la Edad Media*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Le Goff, J., & Nora, P. (1980). *Hacer la Historia* (Vol. I, II, III). Barcelona: Ed. Laia.
- Lefere, R. (2014). *La novela histórica: (re)definición, caracterización, tipología*. Madrid: Visor.
- Liverani, M. (1995). *El Antiguo Oriente. Historia, sociedad, economía*. Barcelona: Crítica.
- Liverani, M. (2003). *Más allá de la Biblia. Historia antigua de Israel*. Barcelona: Crítica.
- Lobato, M. Z. (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.
- López-Barajas, E., & Montoya, J. M. (Eds.). (1995). *El estudio de casos: Fundamentos y metodología*. Madrid: UNED.
- Lowy, M. (1999). *Guerra de dioses. Religión y política en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lulle, T., Vargas, P., & Zamudio, L. (Coords.). (1998). *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales* (Tomos I y II). Barcelona: Anthropos.
- Mackinnon, M., & Petrone, M. (Comps.). (1999). *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la cenicienta*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Maestro González, P. (1993). "Epistemología histórica y enseñanza", en *Ruiz Torres: La...*
- Maier, C. (1992). "El colapso del comunismo: elementos para una historia futura". *Revista Debates*, (40). Valencia.
- Mandrini, R. (2013). *América Aborigin. De los primeros pobladores a la invasión europea*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Marks, R. B. (2007). *Los orígenes del mundo moderno. Una nueva visión*. Barcelona: Crítica.

- Martínez, PS y otros. (1979). *Historia de Mendoza*. Buenos Aires.
- Masini Calderón, JL (1965). *Mendoza hace cien años*. Buenos Aires.
- Mata de López, S. (2008). *Los gauchos de Güemes. Guerras de independencia y conflicto social*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Mato, D. (Coord.). (2004). *Políticas de Ciudadanía y Sociedad Civil en tiempos de globalización*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Matos Moctezuma, E. (2006). *Tenochtitlan*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Mazzei, D. (2012). *Bajo el poder de la caballería: El ejército argentino (1962-1973)*. Buenos Aires: Eudeba.
- McGee Deutsch, S. (2003). *Contrarrevolución en la Argentina 1900-1932. La Liga Patriótica Argentina*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Metcalf, B., & Metcalf, T. (2014 [2003]). *Historia de la India*. Madrid: Akal.
- Millones, L. (1987). *Historia y poder en los Andes*. Madrid: Alianza.
- Mires, F. (1998). *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*. México DF: Siglo XXI.
- Monereo, C., & Otros. (1997). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Montero, L. (2003). *La construcción del conocimiento profesional docente*. Rosario: Homo Sapiens.
- Morduchowicz, R. (2008). *La generación multimedia. Significados, consumo y prácticas culturales de los jóvenes*. Buenos Aires: Paidós.
- Morgade, G., & Otros. (2008). *Cuerpos y sexualidad en la escuela. De la normalidad a la disidencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Mouffe, C. (1993). *El retorno de lo político: Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- Murmis, M., & Portantiero, J. (2004). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Necoechea Gracia, G., & Montenegro, A. (2011). *Caminos de historia y memoria en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundo-RELHO.
- Nicastro, S. (2011). *Revisitar la mirada sobre la escuela: Exploraciones sobre lo ya sabido*. Rosario: Homo Sapiens.

- Nicastro, S., & Greco, M. B. (2009). *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Novaro, M., & Palermo, V. (Comps.). (2004). *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires: Edhasa.
- O'Donnell, G. (1980). *El Estado burocrático-autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Obiols, G., & Obiols, S. (1993). *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria*. Buenos Aires: Kapelusz.
- O'Donnell, G., & Otros. (Comps.). (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina. Tomo 2*. Buenos Aires: Paidós.
- Oliva, J. (2008). *Textos para una historia política de Siria-Palestina*. Madrid: Akal.
- Olson, M. (Comp.). (1991). *La investigación-acción entra al aula*. Buenos Aires: Aique.
- Padgen, A. (1997). *Señores de todo el mundo. Ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*. Barcelona: Península.
- Pagano, N., & Devoto, F. (2009). *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Palacios, M. (Coord.). (2009). *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones 200 años después*. Bogotá: Norma.
- Pappe, I. (2007 [2004]). *Historia de la Palestina Moderna*. Madrid: Akal.
- Pappe, I. (2015). *La idea de Israel. Historia de poder y conocimiento*. Madrid: Akal.
- Parra, J. M. (Coord.). (2009). *El Antiguo Egipto*. Madrid: Marcial Pons.
- Pasillas, M., & Furlan, A. (1988). El docente como investigador de su propia práctica. *Revista Argentina de Educación*, (12). Buenos Aires.
- Patula, J. (1989). "Perestroika ¿cambiará a la URSS?". Disponible en: <https://biblioteca.itam.mx/estudios/revista/016/000170470.pdf>
- Pease, F., & Moya Pons, F. (2000). *Historia General de América Latina II. El primer contacto y la formación de nuevas sociedades*. Madrid: Trotta.
- Peña, J. C. (2010). *El origen del hombre*. Buenos Aires: SB.
- Pereyra, D. (2011). *Del Moncada a Chiapas. Historia de la lucha armada en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones R y R.

- Perez Brignoli, H. (Ed.). (1993). *Historia general de Centroamérica. De la ilustración al liberalismo*. Tomo III. Madrid: Siruela.
- Pérez Cantó, M. (1995). *De colonias a República. Los orígenes de los Estados Unidos de América*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Pérez Gómez, Á. (1998). *La cultura escolar en el contexto neoliberal*. Madrid: Morata.
- Pérez Herrero, P. (2002). *La América colonial (1492-1763). Política y sociedad*. Madrid: Síntesis.
- Perrot, M. (2009). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Persello, A. (2004). *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pons, A. (2013). *El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas*. Madrid: Siglo XXI.
- Ponte, RJ (1987). *Mendoza, aquella ciudad de barro*. Mendoza.
- Porter, R., & Teich, M. (1990). *La revolución en la historia*. Barcelona: Crítica.
- Pratt, M. (1994). "Género y ciudadanía: las mujeres en diálogo con la Nación". En B. González Stephan (Comp.), *Esplendores y miserias del siglo XIX* (pp. xx-xx). Caracas: Monte Ávila Editores.
- Prieto, A. (1988). *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Pucciarelli, A. (Coord.). (2006). *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ramacciotti, K., & Valobra, A. (2004). *Generando el peronismo. Estudios de cultura, política y género (1946-1955)*. Buenos Aires: Proyecto Editorial.
- Ramos Escandón, C. (Comp.). (1992). *Género e Historia*. México DF: Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora".
- Rapoport, M. (2013). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Emecé.
- Rascovan, S. (2013). *Entre adolescentes y adultos en la escuela: Puntuaciones de época*. Buenos Aires: Paidós.
- Regalsky, A. (1986). *Las inversiones extranjeras en la Argentina (1860-1914)*. Buenos Aires: CEAL.

- Roldán, J. M. (1990). *Instituciones políticas de la República Romana*. Madrid: Akal.
- Rosanvallon, P. (1999). *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia*. México: Instituto Mora.
- Rostowroski, M. (1999). *Historia del Tahuantinsuyu*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Sábato, H. (2012). *Historia de la Argentina, 1852-1890*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Sábato, H. (Coord.). (1999). *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sabato, J. (1988). *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Saborido, M., & Borrelli, M. (2016). *Historia del fundamentalismo islámico desde sus orígenes hasta el ISIS*. Buenos Aires: Biblos.
- Sagristani, M. (2006). *La clientela romana. Función y trascendencia en la crisis de la República*. Córdoba: Ferreira Editor.
- Sahlins, M. (1983). *La economía en la Edad de Piedra*. Madrid: Akal.
- Said, E. W. (1990 [1978]). *Orientalismo*. Madrid: Quibla Libertarias.
- Sánchez Albornoz, C. (Comp.). (1985). *Población y mano de obra en América Latina*. Madrid: Alianza América.
- Sánchez Iniesta, T. (1996). *La construcción del aprendizaje en el aula*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Sánchez Puentes, R. (2014). *Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas*. México DF: UNAM.
- Sanjurjo, L., & Rodríguez, X. (2003). *Volver a pensar la clase*. Rosario: Homo Sapiens.
- Sanjurjo, L., Foresi, M., & España, A. (2014). *La enseñanza de las ciencias sociales en la escuela media*. Rosario: Homo Sapiens.
- Satulovsky, S., & Theuler, S. (2009). *Tutorías: Un modelo para armar y desarmar*. Buenos Aires: Noveduc.

- Sautu, R., & Otros. (2010). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: Clacso-Prometeo.
- Sazbón, J. (2007). *Cuatro mujeres en la Revolución Francesa: Olympe de Gouges, Etta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Scalvini, J. (1967). *Historia de Mendoza*. Mendoza.
- Schirokauer, C., & Brown, M. (2011). *Breve historia de la China moderna*. Barcelona: Bellaterra.
- Schmitt, J. C. (1996). *Historia de los jóvenes. II La edad contemporánea*. Madrid: Taurus.
- Schneider, A. (Comp.). (2014). *América Latina hoy. Integración, procesos políticos y conflictividad en su historia reciente*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Schvarzer, J. (1996). *La industria que supimos conseguir*. Buenos Aires: Planeta.
- Seara Valero, M. (1999). *El origen del hombre. La mano nos hizo humanos*. Madrid: Anaya.
- Segura, A. (2001). *Más allá del Islam. Políticas y conflictos actuales en el mundo musulmán*. Madrid: Alianza.
- Serilnikov, S. (2010). *Revolución en los Andes. La era de Tupac Amaru*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Siede, I. (2007). *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Siede, I. (2010). *Ciencias sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza*. Buenos Aires: Aique.
- Siede, I. (Coord.). (2010). *Ciencias sociales en la escuela, criterios y propuestas para la enseñanza*. Buenos Aires: Aique.
- Southwell, M. (2013). *La escuela ante nuevos desafíos: Participación, ciudadanía y nuevas alfabetizaciones*. Fundación Santillana.
- Southwell, M. (Comp.). (2012). *Entre generaciones. Exploraciones sobre educación, cultura e instituciones*. Rosario: Homo Sapiens.
- Stern, S. (1986). *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*. Madrid: Alianza América.
- Stern, S. (1990). *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Suárez, D. (2012). *“Formar buenos docentes en la artesanía de enseñar”*. Buenos Aires: Fundación Santillana. VIII Foro de Educación: Qué debe saber un docente y por qué. En Edición.
- Sugimoto, M. (2016). *Una introducción a la sociedad japonesa*. Barcelona: Bellaterra.
- Suriano, J. (2001). *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Svarzman, J. (2000). *Beber en las fuentes. La enseñanza de la historia a través de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Tato, M. I. (2004). *Viento de Fronda. Liberalismo, conservadurismo y democracia en la Argentina, 1911-1932*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Terán, O. (1991). *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina, 1956-1966*. Buenos Aires: Puntosur.
- Ternavasio, M. (2007). *Gobernar la Revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ternavasio, M. (2009). *Historia de la Argentina (1806-1852)*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Tiramonti, G. (2008). (Comp.). *La escuela media en debate: Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. Buenos Aires: Manantial.
- Tizio, H. (Coord.). (2005). *Reinventar el vínculo educativo: Aportaciones de la pedagogía social y el psicoanálisis*. Barcelona: Gedisa.
- Trepát, C., & Comes, P. (2000). *El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Graó.
- Tusell, J., Gentile, E., & Di Febo, G. (Eds.). (2004). *Fascismo y franquismo cara a cara. Semejanzas y diferencias de dos dictaduras*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Urresti, M., & Margulis, M. (2008). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires: Biblos.
- Vázquez Blanco, J. M., & Fraschina, S. (2011). *Economía política en el Bicentenario*. Buenos Aires: Prometeo.
- Vernant, J. P. (1991). *La mujer en la Grecia clásica*. Madrid: Nerea.
- Vinen, R. (2002). *Europa en fragmentos*. Barcelona: Península.
- Wallerstein, I. (2006). *Abrir las ciencias sociales*. México DF: Siglo XXI.
- Wasserman, S. (1999). *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Zabala, A. (1997). *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona: Graó.
- Zemelman, H., & Otros. (2004). *La escuela como territorio de intervención política*. Buenos Aires: Gráfica Alsina.
- Zinn, H. (1999). *La otra historia de los Estados Unidos*. México: Siglo XXI.

7.3. Campo de la Formación Práctica Profesional

- Achilli, E. (2000). *Investigación y formación docente*. Laborde Editor.
- Alba, Alicia (1995). *Curriculum: Crisis, mito y perspectivas*. Miño y Dávila.
- Alliaud, A. (2017). *Los artesanos de la enseñanza*. Paidós.
- Alliaud, A. y Atelo, E. (2009). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Aique.
- Alliaud, A. y Duschatzky, L. (1992). *Maestros, formación y transformación escolar*. Miño y Dávila.
- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (comps) (2021). *Formar en práctica reflexiva*. Aique.
- Araujo, S. (2006). *Docencia y enseñanza una introducción a la Didáctica*. Ed. UN Quilmes.
- Bárcena, F. (2005). *La experiencia reflexiva en educación*. Paidós.
- Benavot A. y Braslavsky, C. (2008). *El conocimiento escolar en una perspectiva histórica y comparativa*. Granica.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Tauros.
- Camilloni, A. (Comp.). (2003). *El saber didáctico*. Paidós.
- Cerletti, A., Kohan, W. (1996) *La filosofía en la escuela. Caminos para pensar su sentido*. Publicaciones del CBC.
- Cols, E. (2008). *La formación docente inicial como trayectoria. Documento de trabajo realizado en el marco del Ciclo de Desarrollo Profesional de Directores*. Instituto Nacional de Formación Docente.
- Contreras, J. (1994). *Enseñanza, curriculum y profesorado*. Akal.
- Davini, M. (2016). *La Formación Docente en la práctica Docente*. Paidós.
- Davini, M. C. (2002). *De aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar*. Educación Papers Editores.
- Davini, M.C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Paidós.
- Díaz Barriga, Á. (1994). *Docente y programa: lo institucional y lo didáctico*. Aique.

- Díaz Barriga, Á. (1995). *Didáctica . Aportes para la polémica*. Aique.
- Domingo Roget, A y Anijovich, R. (2017), *Práctica reflexiva: escenarios y horizontes. Avances en el contexto internacional*. Aique.
- Edelstein, G. Y Coria, A (1995). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Kapelusz.
- Feldman, D. (2008). *Ayudar a enseñar: relaciones entre didáctica y enseñanza*. Aique.
- Fernandez Reiris, A. (2005). *La importancia de ser "libro de texto"*. Miño y Dávila.
- Frigerio, G. y Diker, G. (comp.) (2005). *Educación: ese acto político*. del estante.
- Gimeno Sacristán, J. (1997). *Docencia y cultura escolar*. Lugar editorial.
- Novo, Rita. (2005) La trama de la tradición. En Bernales Alvarado, M. Y Lobosco, M. (Comps.), *Filosofía, educación y sociedad global*. Ediciones del signo.
- Porlán, R. (1993). *El diario del Profesor*. Díada Editoras S.L
- Sanjurjo, L. (2002). *La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula*. Homosapiens Ediciones.
- Souto, M. (1999). *Grupos y dispositivos de formación*. Novedades educativas.
- Souto, M. (2017). *Los pliegues de la formación. Sentidos y Herramientas para la formación docente*. Homo Sapiens.
- Zabalza, Miguel (2009). *Diseño y desarrollo curricular*. Narcea.

8. Flexibilidad de la propuesta curricular en las trayectorias académicas

8.1. Régimen de promoción

Para poder cursar segundo año: tiene que haber acreditado el 50% de las unidades curriculares más 1 de primer año. (5 unidades curriculares)

Para poder cursar tercer año: tiene que haber acreditado la totalidad de las unidades curriculares de primer año y el 50% de las unidades curriculares más 1 de segundo año.

Para poder cursar cuarto año: tiene que haber acreditado la totalidad de las unidades curriculares de primer y segundo año y el 50% de las unidades curriculares más 1 de tercer año.

Para Cursar la FPP IV se requiere haber **acreditado la totalidad** de las unidades curriculares de primer y segundo año, más Didáctica de la Historia y Formación Ética y ciudadana y su didáctica de 3er Año.